

INFORME DE RESULTADOS 2020
Plan Estratégico Institucional 2019-2023



**PLIEGO 521: UNIVERSIDAD NACIONAL DE
PIURA - UNP**

31 de marzo de 2021

1. Presentación de la Universidad

Descripción de la realidad de la universidad considerando los siguientes aspectos:

- **Síntesis del marco normativo¹**

La Universidad Nacional de Piura (UNP), fue fundada el 3 de Marzo de 1961, mediante Ley N° 13531 denominada Universidad Técnica de Piura; inició sus actividades académicas el 18 de agosto de 1961, con 120 estudiantes pertenecientes a la Escuela de Economía, fundada para formar Economistas y Contadores Públicos; en el año 1965, se nombró como primer rector de la Universidad Técnica de Piura, al Ingeniero Manuel Moncloa y Ferreira; le sucedieron en dicho cargo: Ing. Amador Amico ramos; Dr. Guillermo Villa Salcedo; Ing. Carlos Pereyra Carassa M.Sc; Dr. Benjamín Fernández Dávila Olivera; Dr. Víctor Aguilar Roncal; Econ. Arturo Davies Guaylupo; Econ. Hugo Agurto Plata, M.Sc; Ing. Freddy Alberto Aponte Guerrero; Blgo, Edwin Vegas Gallo, Mg; PhD Antenor Aliaga Zegarra; Dr. José Rodríguez Lichtenheldt; Dr. César Reyes Peña, éste último rector asumió el cargo hasta el 18.01.2020; continuando en condición de rector encargado, el Dr. Juan Adanaqué Zapata a julio 2020, recibiendo la encargarua el Dr. Edwin Omar Vences Martínez , quien ejerce a la fecha que se elabora presente informe. Desde la dación de la Ley N° 23733 Ley Universitaria, la denominación es la de Universidad Nacional de Piura, prevaleciendo a la fecha.

Según la ley define, la UNP, es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, brinda formación científica y tecnológica a través de catorce facultades y treintaicinco (35) programas de estudio. (ver Cuadro 1).

CUADRO N° 1

FACULTAD	PROGRAMAS DE ESTUDIO
1. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1.CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
2. AGRONOMÍA	2.AGRONOMÍA
	3.INGENIERIA AGRICOLA
3. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	4.CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
4. ECONOMÍA	5.ECONOMÍA
5. INGENIERÍA INDUSTRIAL	6.INGENIERÍA INDUSTRIAL
	7.INGENIERÍA INFORMÁTICA
	8.ING. AGROIND. E IND. ALIMENTARIAS
	9.INGENIERÍA MECATRONICA
6. INGENIERÍA DE MINAS	10.INGENIERÍA DE MINAS
	11.INGENIERÍA GEOLÓGICA
	12.INGENIERÍA DE PETRÓLEO
	13.INGENIERÍA QUÍMICA
7. INGENIERÍA PESQUERA	14.INGENIERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
	15.INGENIERÍA PESQUERA
8. ZOOTECNIA	16.INGENIERIA ZOOTECNIA
	17.MEDICINA VETERINARIA
9. CIENCIAS DE LA SALUD	18.MEDICINA HUMANA



¹ Tomado del Estatuto 2014 UNP



FACULTAD	PROGRAMAS DE ESTUDIO
	19.ENFERMERÍA
	20.PSICOLOGIA
	21.OBSTETRICIA
	22.ESTOMATOLOGIA
10. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	23.HISTORIA Y GEOGRAFÍA
	24.LENGUA Y LITERATURA
	25.EDUCACIÓN INICIAL
	26.EDUCACIÓN PRIMARIA
	27.CC. Y TECNOLOGÍA COMUNICACIÓN
11. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	28.DERECHO
12. CIENCIAS	29.MATEMÁTICA
	30.FÍSICA
	31.CIENCIAS BIOLÓGICAS
	32.ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
	33.ESTADISTICA
13. INGENIERÍA CIVIL	34.INGENIERÍA CIVIL
14. ARQUITECTURA Y URBANISMO	35.ARQUITECTURA Y URBANISMO

La UNP brinda servicio² educativo conducente a grado académico y título profesional en su sede ubicada en el distrito de Castilla; ofrece treinta y cinco (35) programas de estudio de pregrado, cincuenta seis (56) programas de maestría, trece (13) programas de doctorado y siete (7) programas de segunda especialidad; para ello cuenta con ciento siete (107) laboratorios y catorce (14) talleres, de los cuales diez (10) laboratorios son de investigación

Esta institución, ejerce sus competencias en los términos de la legislación nacional sobre régimen jurídico público. En el desempeño de sus actividades, basa su gestión en los criterios de responsabilidad universitaria, publicidad, transparencia y participación de sus integrantes. El 03.03.2021, la entidad cumplió sesenta (60) años de funcionamiento.

- **Evolución de la población estudiantil, plana docente, personal administrativo, otros**
A lo largo de la vida institucional, la población estudiantil registraba una mayor cantidad de alumnos provenientes del departamento de Piura y sus provincias y distritos, así como de otros departamentos, quienes eligen estudiar en esta casa superior de estudios; con la instalación de diversas filiales universitarias en el departamento de Piura, ya la cantidad de la población estudiantil de esta institución decrece.

Se muestra el Cuadro 2 con los alumnos matriculados de pregrado en los últimos cinco (5) años; la tendencia ha ido en descenso, datos que se constituye en la oferta vigente para la UNP.

ALUMNOS U.N.P	2018(“)	2019(#)	2020
Alumnos Matriculados	13, 575	12,184	11,031

Fuente: (“): Tabla 50 de Inf.Tec.Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12; (#): Dato de SIRIES (Sist.Recolec.Información)

² Segundo párrafo del resumen: Inf. Téc.de Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12

La población estudiantil, distribuida en los treintaicinco (35) programas de estudio existentes en la universidad, a través de las catorce (14) facultades con que cuenta. En cuanto a la plana docente, el número de docentes en los tres últimos años, se muestra en el Cuadro siguiente;



PERSONAL DOCENTE	2018 (/)	2019	2020
Dedicación exclusiva (a)	282	273	260
Tiempo completo (b)	243	233	235
Tiempo Parcial (c)	21	23	19
Total Ordinario (a+b+c)	546	529	514
Contratado			
Tipo A1 (1)	17	4	16
Tipo B1 (2)	41	75	76
Otros (3)	20	73	1
Total Contratados (1+2+3)	78	152	93
TOTAL DOCENTES	624	681	513

Durante la elaboración del informe y señalado el Nivel de Alerta Extrema en el departamento de Piura, en la entidad se dispuso asistencia a la entidad, según aforo, no concurriendo la persona que debe reportar la información desagregada, no disponiéndose de dichos datos, aspecto que también explica la omisión de datos para el personal administrativo.

Durante el proceso de licenciamiento en el semestre 2018-2, la plana docente estaba constituida por 624 docentes, de los cuales 546 son ordinarios (dedicación exclusiva: 282; tiempo completo: 243; tiempo parcial: 21; Contratados: 78 (Tipo A1: 17; tipo B1: 41; otros: 20). En el período 2018-2, la UNP declaró que su plana docente se encontraba conformada por 87.5% de docentes ordinarios y 12.5% de docentes contratados, teniendo el mayor porcentaje en docentes ordinarios. En lo que se refiere al régimen de dedicación cuenta con 51.65% de docentes a dedicación exclusiva con cuarenta (40) horas semanales y 44.50% a tiempo completo, que lleva a cumplir con una de las condiciones básicas de calidad (CBC). Esta cantidad representa el 84.13% del total de docentes calificados. De los docentes contratados, en el período 2018-2, diecisiete (17) fueron de tipo A1 y cuarenta y uno (41) de tipo B1, tipología del Decreto Supremo 418-2017-EF; así también la UNP contó con veinte (20) docentes cuyos contratos se encontraban en proceso de alinearse a lo establecido en el anotado decreto.

El personal administrativo en la UNP:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	2018 (")	2019	2020
NOMBRADO	419	445	
CONTRATADO	65	68	
OBRERO	207	123	
TOTAL	691	636	571
Fuente ("): Planillas-UNP.Elaboración: Oficina Estadística			

- **Estado de infraestructura³** (en operación)

La verificación de la infraestructura en el proceso de licenciamiento en el año 2019, fue realizada a doce (12) de las catorce (14) facultades con las que cuenta la UNP, debido a que las Facultades de Ciencias Administrativas y Facultad de Ciencias Contables y Financieras se encontraban en rehabilitación a través de los PIP 2406226: Rehabilitación de la Infraestructura y reposición de equipos mobiliario de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura y PIP 2406233: Rehabilitación de la Infraestructura y reposición de equipos mobiliario de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura. Las facultades: Agronomía, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Pesquera, Ingeniería de Minas, Zootecnia, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación; Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería Civil y Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se encontraron en buenas condiciones de uso, asimismo, los espacios públicos y áreas verdes presentaron muestra de mantenimiento, orden y limpieza.



El local signado como SL01 cuenta con edificaciones nuevas y antiguas, entre éstas últimas se encuentra la Facultad de Ciencias de la Salud, que si bien fue rehabilitada por daños en ambientes interiores y exteriores por el Fenómeno El Niño Costero y lluvias, se encuentra próxima a formar parte de un proyecto. En los demás pabellones visitados se verificó que el plan de mantenimiento se ejecutaba de acuerdo a la programación que estableció la universidad, incluyendo las partidas correspondientes al mantenimiento y reparación de techos, mantenimiento de instalaciones de servicios básicos, pintado, mejoramiento de vías y calzadas, tratamiento de áreas verdes y jardines, mantenimiento de equipamiento y mobiliario, así como disposición de señalizaciones y elementos del Plan de Seguridad y Protocolos de Laboratorios y Talleres.

Al término del año 2019 fue aprobado un proyecto integral el que incluye la rehabilitación de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo éste 2436675 Rehabilitación de la Infraestructura y reposición de equipos y mobiliarios del pabellón Alfredo Sullón, Ciencias de la Salud, Facultad de Derecho, Facultad de Industrial, Arte y Cultura y Servicios Higiénicos de la UNP de la localidad de Castilla, Distrito de Castilla, Provincia de Piura, Departamento Piura.

El local SL01, cuenta con un total de ciento noventa y cinco (195) aulas, ciento siete (107) laboratorios y catorce (14) talleres para cieno once (111) programas de estudio, de los cuales treinta y cinco (35) corresponden a programas de pregrado, siete (7) de segunda especialidad y sesenta y nueve (69) de posgrado. Consta de catorce (14) facultades distribuidas en un predio de ciento cuatro (104) hectáreas, un área construida de 59 206 m² y un aforo de capacidad 26 909 personas.

Este local cuenta con una cantidad adecuada de ambientes para docentes, equipados con el mobiliario básico y disponibilidad de los servicios básicos, entre ellos, el servicio de energía eléctrica y el servicio de internet vía cableado y vía inalámbrico (wifi) de acuerdo a la disposición de instalaciones configurada por el Centro de Informática y Telecomunicaciones.

Adicionalmente la universidad cuenta con diez (10) laboratorios de uso exclusivo para labores de investigación. Estos se ubican en las Facultades de Agronomía (2), Ciencias (4), Zootecnia (1), Ciencias Sociales y Educación (1), y área destinada a las instalaciones

³ De ítem 2.3 Y 2.3.1,2.3.2,2.3.3. del Informe Téc.Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12

de convenio con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes) (1) y con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) (1). En el primer caso, por convenio firmado en el año 2016, que define el proyecto “Centro de Acuicultura Piura” se desarrolló infraestructura acuícola en la zona sureste del Campus Universitario, con acceso independiente y un perímetro delimitado; en el centro se producen alevinos de la especie tilapia y proyectos de investigación en tecnología del cultivo de tilapia productores actuales de la región. Para ello cuenta con dos (2) laboratorios, dos (2) estanques con redes de compartimentación y sistema de trasvase de agua y un pabellón de ambientes utilitarios. El convenio con Senasa fue suscrito en el año 2016, en base al cual se instala el Laboratorio de cría y esterilización de la mosca de la fruta; cuenta con equipamiento para la producción de cepas que serán liberadas en las principales zonas hortofrutícolas del país como parte del control de plagas y erradicación de las especies. Asimismo, se ha implementado un tanque de tratamiento hidrotérmico para la validación de protocolos para mitigar el riesgo de introducción de plagas, protocolos que forman parte del proceso de comercio internacional de productos agrícolas.



Para el año 2020, se concluyó la obra denominada “Mejoramiento del Servicio Académico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que consta de 6 aulas, 1 Sala para alumnos, entre otros ambientes, se anotan los académicos; así también la Creación de Oficinas Administrativas para Maestrías de la Escuela de Posgrado del Campus Universitario; y en ejecución se tienen otras obras de Rehabilitación.

En cuanto al Equipamiento, la universidad cuenta con equipos declarados para laboratorios, talleres, que fueron verificados, identificando los mismos y se hizo el seguimiento a aquellos equipos e insumos incorporados con financiamiento del Plan de Uso de Recursos (PUR) como producto de los compromisos de gestión con el Minedu. Este es el caso de las actividades: adquisición de equipos computacionales e impresoras, implementación de laboratorios, microscopios y otros equipos, implementación de material de vidrio, de reactivos, de equipos de protección personal, adecuación, equipamiento y mantenimiento del ambiente para operación del Laboratorio de Paleontología de la Facultad de Ciencias, entre otros de carácter complementario como es la elaboración del Plan de Gestión de Residuos sólidos peligrosos.

La Universidad cuenta con protocolos de seguridad para los laboratorios talleres declarados en el formato de licenciamiento C6, organizados por especialidades y actividades afines. Cuenta con cuatro (4) Protocolos de Seguridad en Laboratorios, un (1) Protocolo de Seguridad en Talleres que incluye a sus Centros de Cómputo, debidamente aprobados con resolución y el agrupamiento por especialidades y afines.

Por otro lado, la universidad cuenta con un Comité de Seguridad Biológica y Química, conformado por profesionales con especialidades acorde con el mismo, designados vía resolución, quienes presentaron actas de instalación y reuniones periódicas donde se especifican los acuerdos y actividades a ejecutar, entre las cuales se encuentra la gestión elevación a las instancias para la aprobación de los protocolos citados.

Tanto el contenido de los protocolos como la operatividad y gestión por parte del comité, así como las actividades de capacitación socialización de información en materia de seguridad en laboratorios y talleres, fueron actividades desarrolladas durante el proceso de licenciamiento, generando una mejora en la calidad y seguridad de los ambientes de enseñanza.

En el año 2020 se dotó de modem a las Secretarías Académicas de la UNP; se atendió con Laptop a los docentes, así mismo a la población estudiantil se les entregó celulares

con servicio de internet ilimitado para contribuir a participar en las clases virtuales; la UNP creó la aplicación móvil UNP SigaMóvil para que los alumnos obtengan información académica actualizada, teniéndose como ruta de descarga de la aplicación en: <https://play.google.com/store/apps/details?id=app.unp.sigaapp>.

- **Sedes donde funciona.**

La Universidad Nacional de Piura, desarrolla sus actividades de formación académica en su sede principal, sito en Campus Universitario, ubicado en la carretera Caserío Miraflores s/n, distrito de Castilla, provincia departamento de Piura, así también durante el proceso de licenciamiento, la Universidad resolvió el cierre voluntario de sus filiales ubicadas en Chulucanas, Huancabamba, Ayabaca, Sullana, Talara, Paita y Sechura, por cuanto no se garantizaba el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en dichas filiales. Mediante Resoluciones de Asamblea Universitaria Transitoria N° 006-AUT-UNP-2018 y N° 010-AUT-UNP-2018, del 20 de julio 14 de noviembre de 2018, respectivamente, la Universidad formalizó el desestimiento de las filiales mencionadas; dispuso la reubicación de todos los estudiantes de dichas filiales a su sede

Con Resolución N° 0141-CU-2019, se aprobó la reubicación de los estudiantes de las filiales a la sede principal; así también mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 0395-CU-2020, se autorizó la reubicación de alumnos de los Programas especiales Descentralizados de la UNP, para que continúen y culminen sus estudios en la Sede Central de Piura en el Semestre 2020-II.

- **Servicios de bienestar⁴ y unidades de producción**

Los servicios de bienestar universitario se dirigen principalmente a la población estudiantil. Es a través de la Oficina Central de Bienestar Universitario, Oficina Central de Biblioteca Central, el Instituto de Deportes e Instituto de Arte y Cultura que se dan diversos servicios complementarios, los mismos que se señalan a continuación:

Servicios de comedor universitario, dados por la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU), en el año 2019 brindó atención a un total de 2,300 estudiantes con raciones diarias (desayuno, almuerzo y cena) durante los dos semestres académicos, grupo que incluye a estudiantes procedentes de las sedes del Programa Especial Descentralizado de la Universidad Nacional de Piura, quienes a partir del semestre 2019-I fueron trasladados a la sede principal. Situación diferente se tuvo para el año 2020 generada por la presencia de Covid-19; pues a través de la Resolución N° 167-R-2020 se aprobó la educación de manera virtual, suspendiéndose los servicios de comedor universitario.

Servicios de salud a los alumnos. A través de consultorios al interior de la UNP, esta oficina controlando la temperatura corporal al personal que ingresó a laborar, registrándose 20,142 administrativos; 2,437 personal de seguridad; 5,749 particulares; 177 docentes; 221 personal de áreas verdes, 190: saneamiento; 66 personal de la obra del estadio, y 3437 tamizados.

Servicio del área Psicopedagógica, el que se brinda a fin de ver problemas psicopedagógicos de estudiantes que repercuten en su formación académica, y con el fin de que este servicio ayude a disminuir la deserción de estudiantes y mejorar las capacidades de aprendizajes de los estudiantes. En razón de los efectos presentados en



⁴ De Memoria 2019 de Of. Central Bienestar Universitario, Of. Central de Biblioteca Central; I. Deportes; I. de Arte Cultura.

la población universitaria por la pandemia, se dio apoyo para aplicación de encuestas (3,263), atenciones vía correo electrónico; talleres y charlas a facultades: 92 beneficiarios; 183 atenciones telefónicas; área emocional (499), teniéndose coordinación con la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de la Salud, para atender a estudiantes por estrés (215), ansiedad (176), depresión (67), otras dificultades (41), todo ello a alumnos de ambos sexos. La atención respondió a acciones del Plan de Salud mental previsto en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19. Para el estudio psicológico de los estudiantes se utilizaron test: y determinar ansiedad (176) alumnos, de depresión (67), test psicométrico inteligencia (215); de orientación vocacional (20) y Test del SISCO ESTRES. Se ha presentado el Plan del Servicio Psicológico y un Plan de Servicio Psicopedagógico; un protocolo de Servicio y 11 guías de salud mental con 16 Eventos BID América Latina y el Caribe EEUU.



FACULTAD/SERVICIO/SEXO		AREA PSICOPEDAGOGICA		
		II SEMESTRE 2020		
		H	M	TOTAL
		ATENCION POR CORREO	ENCUESTA POR CORREO	
1	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	104	44	148
2	FACULTAD DE AGRONOMIA	104	116	220
	ESCUELA DE AGRICOLA	0	0	0
	ESCUELA DE AGRONOMIA	104	116	220
3	FACULTAD DE ARQUITECTURA	0	0	0
4	FACULTAD DE CIENCIAS	216	608	824
	ESCUELA DE BIOLOGIA	0	0	0
	ESCUELA DE ELECTRONICA	0	0	0
	ESCUELA DE ESTADISTICA	0	0	0
	ESCUELA DE FISICA	0	0	0
	ESCUELA DE MATEMATICA	216	608	824
5	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	0	0	0
6	FACULTAD DE CONTABILIDAD	0	0	0
7	FACULTAD DE ECONOMIA	148	104	252
8	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	519	158	677
	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	0	0	0
	ESCUELA DE EDUCACION INICIAL	305	0	305
	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA	40	158	198
	ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA	0	0	0
	ESCUELA DE LENGUA Y LITERATURA	174	0	174
9	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA	0	0	0
10	FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	0	0	0
	ESCUELA DE ING. AGROINDUSTRIAL	0	0	0
	ESCUELA DE ING. INDUSTRIAL	0	0	0
	ESCUELA DE ING. INFORMATICA	0	0	0
	ESCUELA DE ING. MECATRONICA	0	0	0
11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	711	765	1476
	ESCUELA DE ENFERMERIA	89	95	184
	ESCUELA DE MEDICINA HUMANA	622	670	1292
	ESCUELA DE PSICOLOGIA	0	0	0
	ESCUELA DE OBSTETRICIA	0	0	0
	ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA	0	0	0
12	FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS	302	676	978
	ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	0	0	0
	ESCUELA DE ING. GEOLOGICA	0	0	0
	ESCUELA DE ING. MINAS	302	676	978
	ESCUELA DE ING. PETROLEO	0	0	0
	ESCUELA DE ING. QUIMICA	0	0	0
13	FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERIA	0	0	0
14	FACULTAD DE ZOOTECNIA	0	0	0
	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA	0	0	0
	ESCUELA DE ZOOTECNIA	0	0	0
TOTAL ESTUDIANTES / FACULTAD		2104	2471	4575

Fuente: OCBU

Servicio de Tópico: el servicio fue suspendido por normas de distanciamiento social, no teniéndose asistencia de alumnos.

Asistencia Social a Estudiantes, por razón similar a la anterior, no se dio este servicio.

Servicios de primeros auxilios; de urgencia y emergencia: por ausencia de alumnos y personal, no se contribuyó al bienestar físico, mental y social de la comunidad universitaria a través del Hospital Universitario, el que se encuentra en convenio con EsSalud (Ministerio de Salud), como por la suspensión de actividad académica debido a la pandemia.

La jefatura de la OCBU, informó que fue activada la obra “ Rehabilitación de la Infraestructura y Reposición de Equipos y Mobiliario del Comedor de la Universidad Nacional de Piura, ítem Equipamiento, paralizado desde febrero, reactivándose en setiembre y se concluyó en diciembre 2020.

Servicio de Biblioteca: a cargo de la Oficina Central de Biblioteca Central. Teniendo en consideración la ampliación de cuarentena por la pandemia mundial, nuestra universidad se acogió al desarrollo de clases virtuales; y el servicio a los usuarios (investigadores, docente, alumnos y terceros) se da de modo presencial, el que aunado a la condición de grupo de riesgo de la mayoría de trabajadores de biblioteca, se determinó que se realizara labor remota.

Se atendió a través de la Biblioteca Virtual, en la base de datos Gale y EBSCO se consultó un total de 104 libros electrónicos, recuperación de texto completo.

Se emitieron 32 Constancia de No adeudar, gestionada por egresantes para la obtención de grado, título o grado posgradual. Se realizó el servicio de renovación anual del servidor VPS y soporte técnico del Sistema Integrado de Gestión de Biblioteca KOHA. El sistema se actualizó a la versión estable 19.05 y se personalizó el OPAC siguiendo el esquema de la página principal de la universidad.

Cabe mencionar que la Facultad de Economía a través del Convenio con la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Programa CAF, para acceder a una biblioteca virtual totalmente integrada a la plataforma Canvas llamada Vital Source Bookshelf, lo que permite optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y docentes del programa CAF, y el que es gratuito, disponiendo de una diversidad de material; se tiene la posibilidad de acceso a títulos sin conexión a internet, a través de un dispositivo móvil mediante su aplicación Bookookshelf y facilidad para realizar anotaciones y/o apuntes en los libros consultado.

Servicio de Deportes: es el Instituto de Deportes el que brinda estos servicios educativos complementarios a la población estudiantil, de modo similar a la mayoría de dependencias de la entidad, no prestaron dichos servicios. En el cuarto trimestre se tuvo el Festival Universitario Regional, así mismo contando con soporte informático para realizar de modo virtual su actividad “Entrena con la UNP”, con transmisión vía Facebook.

Servicios de arte y cultura: éstos servicios recaen en el Instituto de Arte y Cultura (IAC). En el año 2020 se participó con cuatro de las (12) agrupaciones artísticas existentes, y 219 estudiantes. El IAC organiza eventos artísticos como exposiciones de artes visuales, presentaciones de libros literarios, escenificación de obras teatrales, de danzas, recitales musicales, en los que participan los grupos de expresión artística de la Universidad con su producción trabajada. No obstante las dificultades de la pandemia, se realizaron actividades con cuatro (04) directores de grupos artísticos más el promotor cultural, realizando acciones virtuales y reprogramando las actividades operativas. Las acciones con integrantes de 04 grupos artístico a través de talleres on line, difundidos en redes sociales: Facebook de la UNP dirigido por la Oficina Central de Imagen Institucional.

En el año 2019 se benefició a 716 alumnos, reflejando una significativa reducción con los 219 alumnos en el año 2020.



Actividad Semestral	Nº Actividades Realizadas	Nº Alumnos Participantes
I Semestre 2020	56	175
II Semestre 2020	77	44
TOTAL AÑO 2020	133	219

Fuente: Of. Nº 002/IAC-UNP-2021

Servicios de Unidades de Producción: De acuerdo a lo que contempla la Ley Universitarias 30220, la universidad tiene constituidos centros de producción de bienes y servicios que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación. En éstos centros, los alumnos realizan sus prácticas académicas, y logran producción de bienes y servicios, los que a continuación se mencionan:

CENTRO PRODUCTIVO DEL RECTORADO (CPR): este centro brinda servicios de fotografía a la comunidad estudiantil tanto de pre como de posgrado, así como a la Escuela Superior Tecnológica de la Universidad Nacional de Piura (Etsunp), Instituto de Enseñanza Preuniversitario UNP (Idepunp); dichos servicios dirigidos a los postulantes (al pregrado y posgrado, a Etsunp), alumnos ingresantes, regulares, trabajadores administrativos (fotocheck); así también previo a la situación de pandemia se daba servicios para uso del Auditorio Central.

Durante el año 2020 brindaron 11,807 servicios dirigidos a alumnos, de los cuales 1,067 corresponde al I semestre y 10,740 en el II semestre 2020, dicho total representa el cincuenta por ciento de los 22,690 servicios dados el año 2019; en cuanto a los servicios de cesión de uso del Auditorio y Sala de conferencias, el número fue de 8 acciones en el I Trimestre (previo a la situación de emergencia decretada en el país).



METAS C.PRODUCTIVO RECTORADO -2020			
Atención a Alumnos	I Semestre	II Semestre	Total 2020
Fotocheck	63	0	63
Grados y Títulos	582	1389	1971
Proceso Admisión	0	3394	3394
Matrícula	332	5854	6186
Egresados de Escuela	90	103	193
Sub Total	1067	10740	11807
Cesión Uso Ambiente			
Auditorio	6	0	6
Sala Conferencias	2	0	2
Sub Total	8	0	8
TOTAL	1075	10740	11815

Fuente: Oficio Nº 002-2021-UNP-CPR

Centro de Informática Telecomunicaciones (CIT): brinda diversos servicios informático en los procesos académicos y administrativos. El apoyo del CIT en tiempo de pandemia ha resultado relevante considerando que la comunicación y quehacer de la institución fue virtual. Brindó apoyo a la actividad académica; se compraron servidores, lo que permitió migrar información de equipos desfasados; se adquirió switch Core utilizado para la migración de datos y mejorar la velocidad de comunicación entre los nodos de fibra óptica.

Considerando al aspecto académico como el de mayor relevancia, se mencionan las acciones: se dio soporte al proceso de matrícula de ingresantes 2020 e inscripción por cursos a los ingresantes (1,198 ingresantes); configuración del sistema para atención de

alumnos matriculados; actualización del sistema de encuesta de evaluación docente; sistema para la generación de actas (2,406 actas y 83 actas de programas especiales). En lo que se refiere a la Escuela Tecnológica Superior: se dio configuración: en sistema del proceso de matrícula e inscripción por cursos vía web; proceso de generación de actas del semestre 2020-1 (253 actas).

A nivel posgradual, se configura el soporte para la matrícula de ingresantes e inscripción por cursos de dichos ingresantes (1,198 ingresantes); matrícula e inscripción por cursos para el semestre de maestría: atención a 1,121 estudiantes matriculados e inscritos en al menos un cursos para los diferentes semestres: 2017-1; 2017-2; 2018-1; 2018-2; 2019-1; 2019-2; 2020-1 y 2020-2 (10 acciones); acción de configuración similar para el programa de doctorado, atendiendo a 216 alumnos matriculados.

CENTRO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES				
METAS FISICAS LOGRADAS - AÑO 2020				
Actividades Operativas	U.M	I SEM. 2020	II SEM. 2020	TOTAL 2020
UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMA ACADÉMICO	Acciones	444	614	1.058
UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMA ADMINISTRATIVO - CORREO CORPORATIVO	Acciones	3.000	16.094	19.094
SERVICIO DE REDES Y COMUNICACIONES	Acciones	90	154	244
SOPORTE TÉCNICO	Acciones	900	33.880	34.780
AREA DESARROLLO WEB	Acciones	4.599	5.398	9.997
REGEVA	Acciones	646	3.918	4.564
COMPUTACIÓN (atención a 652 alumnos)	Acciones	21	189	210
TOTAL OCIT - 2020	Acciones	9.700	60.247	69.947

Fuente: Metas I y II Sem 2020 del CIT

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (CIPA): este centro apoya con las prácticas académicas de las escuelas de agronomía, ingeniería agrícola, egresados que elaboran sus tesis, producción agrícola y pecuaria. Los alumnos y egresados realizan sus tesis de investigación, habiéndose ejecutado seis (6) tesis en el año 2020. Enfrenta algunas limitaciones para la asignación oportuna de sus insumos requeridos para su producción de arroz, algodón, maíz; dicha producción se muestra en cuadros siguientes:



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA -CIPA	I SEMESTRE	II SEMESTRE
CAMPAÑAS AGRICOLAS	HÁS.	HÁS.
PARCELA MIRAFLORES "TUPAC AMARU II"-PIURA		
CULTIVO FRIJOL CAUPI (vaina blanca)		
Area sembrada	6 Hás	
Area neta sembrada	5 Hás	
Total producción	5658 Kg	
Rendimiento/Há	1131.6 Kg/Há	
CULTIVO PALLAR BB		
Area sembrada	4 Hás	
Area neta sembrada	3 Hás	
Total producción	2814 Kg	
Rendimiento/Há	938 Kg/Há	
CULTIVO DE MAIZ (en cosecha)		
Area sembrada		6 Hás
Area neta sembrada		5 Hás
Total producción grano		5658 Kg
Rendimiento/Há		1131.6 Kg/Há
PARCELA SAN LORENZO TG 10-4-34		
CULTIVO DE ARROZ		
Area sembrada	10 Hás	
Area neta sembrada	9 Hás	
Total producción arroz cáscara	38040 Kg	
Rendimiento/Há		
CULTIVO MANGO (en cosecha)		
Area neta cosechada		4 Hás
Total producción Javas		3 Hás
Rendimiento javas/Hás		

Fuente Of.006-2021-G-CIPA-FA-UNP

TESIS DE INVESTIGACIÓN EN CIPA - I SEM.2020	EJECUTADA
CANTIDAD	1
TESIS DE INVESTIGACIÓN EN CIPA - II SEM.2020	5
CANTIDAD	
TOTAL TESIS DE INVESTIGACIÓN -2020(")	6
("): Informe CIPA detalla las Tesis	

EDITORIAL UNIVERSITARIA: a cargo de la impresión de material necesario para la actividad académica y también para la de dependencias administrativas (boletas de licencia, formatos de control de recursos humanos, papel membretado para las diversas oficinas. No obstante las medidas dadas por el Gobierno Central como prevención del COVI-19 en salvaguarda de la población universitaria, restringió la atención de servicios gráficos.

Los resultados se lograron con los servicios dados de enero al 15 de marzo 2020, siendo en total una cantidad de 92,425 impresiones varias: papel membretado, actas promocionales, certificados de estudio, tarjetas, sobres para historiales académicos, fichas de lector, boletas de crédito interno de Granja de Zootecnia y Parcelas de Agronomía.

INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: en el que alumnos de la Escuela de Informática realizan sus prácticas, así mismo se programa cursos de dicha naturaleza para terceros. Este centro no reportó sus metas, pues en el verano no se tuvo clases, y después de la primera quincena de marzo las entidades pública y privadas cumplieron el confinamiento establecido a nivel gubernamental por la emergencia sanitaria por Covid-19.

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL: en el CEIA-FII se desarrollan prácticas de estudiantes e investigaciones de tesis relacionadas con procesos agroindustriales de alumnos provenientes de la Escuela de Agroindustria e Industrias Alimentarias. Produce yogurt, manjar blanco que se expende al personal de la entidad como a terceros.

En 2020 ha tenido dificultad para que sean atendidos con los insumos que se requieren para sus producciones; procesó los productos de forma semi artesanal, por lo que los alumnos no disponen de equipos operativos para desarrollar sus prácticas.

Se presenta la relación de estudiantes, quienes realizaron sus prácticas pre profesionales y lograron culminarlas, como requisito para lograr el bachillerato.



ALUMNOS CON PRÁCTICAS CULMINADAS 2020 -CEIA-FII					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESC.PROFES.	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	HORAS ACUMULADAS
1.	NEAL WUILSON MELENDREZ MORETO	ING.INDUST.	18/01/2020	03/03/2020	305
2.	ESTEPHANY KATTERINE CRISANTO SOTO	AGROIND.ALIM	28/05/2019	04/03/2020	311
3.	LUIS ALBERTO AMAYA SALAZAR	INFORMÁTICA	05/09/2019	03/01/2020	305
4.	WALDIR ALFREDO BERNY BAYONA	ADMINISRAC.	09/10/2019	28/01/2020	172

Fuente: CEIA-FII

ALUMNOS EN DESARROLLO DE PRÁCTICAS 2020 (!) -CEIA-FII					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESC.PROFES.	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	HORAS ACUMULADAS
1.	ZURITA DOMINGUEZ PETHER ALBERTO	AGROINDUST.	07/05/2019	15/03/2020	141
2.	ZAPATA GUERRERO DIANA CECIBEL	INFORMÁTICA	24/12/2019	13/03/2020	112
3.	CHOQUEHUANCA MURILLO ROSITA MARIA DEL CARMEN	TECNOLÓGICO "ALMIRANTE M.GRAU"	17/02/2020	13/03/2020	103

Fuente: CEIA-FII /(!): Interrumpidas por la pandemia

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE ESTUDIOS GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y MECÁNICA DE SUELOS: centro adscrito a la Facultad de Ingeniería de Minas, brinda servicios para cursos de estudiantes de la Escuela de Geología, Escuela de Minas, servicios a la comunidad unepina y regional, realizando diversos estudios de suelos, análisis. En el ejercicio 2020, no se realizó prácticas con estudiantes.

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE QUÍMICA: a este centro de producción los alumnos de la Escuela de Ingeniería Química acuden a realizar sus prácticas académicas; así mismo se realizan diversos análisis químicos que le son requeridos al centro. No reportó metas, ya que en el verano no se tuvieron actividades académicas.

INSTITUTO DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE: se atiende a practicantes y también a terceros. Tal como señala su denominación, el instituto vela por las condiciones ambientales en el campus sean adecuadas. Este centro de costo, no ha reportado metas.

CENTRO PRODUCTIVO LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD FIP: centro concebido para que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Pesquera realicen sus prácticas de control de calidad. Requiere de algunos implementos requeridos para su certificación poder brindar servicios a terceros.

CENTRO PRODUCTIVO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA: Centro que forma parte de la Facultad de Ingeniería Civil, en el que sus estudiantes realizan sus prácticas profesionales; brinda también servicios a empresas del entorno. En primer trimestre no se tuvo actividades académicas, por ello no se tiene metas logradas dicho trimestre ni a nivel anual, al tenerse actividades suspendidas.

INSTITUTO DE GOBIERNOS LOCALES (IGOL): adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas; da diversos servicios de capacitación a los gobiernos provinciales, distritales del entorno de la universidad. Durante el año 2019 no realizó actividades, pues al igual que la Facultad de Ciencias Administrativas, sus instalaciones fueron inundadas en marzo 2017 durante el Fenómeno Costero, pues la UNP se ubica en área adjunta al río Piura, que sufrió desborde. Tiene poco tiempo de haberse rehabilitado, lo que conlleva a reiniciar sus actividades.

COLEGIO DE APLICACIÓN CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA: fue creado para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, realicen sus prácticas académicas; en el presente año la población a 817 alumnos entre educación inicial, primaria y secundaria, ligeramente menor a la registrada en 2019 que tuvo 873. Las clases virtuales se iniciaron el 30.3.2020; hay preocupación en los miembros del colegio, que han tenido que reducir el costo de la mensualidad escolar. El colegio cuenta con infraestructura: aulas, plataforma deportiva, proscenio, oficinas, biblioteca, implementados con equipos bienes para el servicio educativo.



GRANJA DE ZOOTECNIA (GZ): se encuentra adscrita a la Facultad de Zootecnia, con la finalidad de que los estudiantes tanto del Programa de Estudios de Ingeniería Zootecnia como de Medicina Veterinaria, ejecuten sus prácticas de producción animal, investigaciones y tesis. Cuenta con ganado vacuno, porcino. La declaratoria de emergencia sanitaria, no impidió que parte del personal adscrito a la granja asista para proveer de alimentos, limpieza y otros a ganado con el que cuenta. No se dieron prácticas, debido al período vacacional de estudiantes en el primer trimestre; iniciadas las clases virtuales, los estudiantes no concurren a las instalaciones de la GZ.

INSTITUTO DE IDIOMAS (II): brinda servicios de enseñanza de diferentes idiomas: inglés, portugués, quechua; a los alumnos de la universidad el idioma inglés, pues es requisito para la graduación de la población universitaria; el curso coreano dirigido al público en general y de da de manera gratuita.

Como todos los centros de costo, el II también suspendió actividades desde el 16.3.2020 que se paralizó la mayoría de entidades ante la presencia del Covid-19, reanudándolas el 24.8.2020 con clases y abrió nuevo curso en sus tres (3) niveles; la enseñanza virtual permite a los alumnos participar en un entorno digital y llevar su formación y aprendizaje considerando interacción sincrónica (en conferencia MEET) y asincrónica (en plataforma Classroom).

En los cursos regulares del II en el año 2020 se atendieron a 5,043 estudiantes, de los cuales 1,753 fueron del nivel Elementary; 1,634 del Pre intermedio y 1,656 del intermedio. También se tuvieron 42 exámenes de suficiencia para inglés y portugués, dirigidos a alumnos de post grado, como requisito para la obtención de sus grados de magister o doctorado. La plana docente del II asciende a cuarenta (49) docentes.



CURSOS REGULARES I.IDIOMAS -2020		
NIVELES	Nº CURSOS	Nº ESTUDIANTES
ELEMENTARY	65	1.753
PRE INTERMEDIO	74	1.634
INTERMEDIO	57	1.656
TOTAL	196	5.043

Fuente: Memoria I.Idiomas

EXAMENES DE SUFICIENCIA I.IDIOMAS-2020		
NIVELES	EXAMENES	Nº ESTUDIANTES
ELEMENTARY	14	594
PRE INTERMEDIO	14	631
INTERMEDIO	14	794
TOTAL	42	2.019

Fuente: Memoria I.Idiomas

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (IFDEMYPE): tal como la denominación lo indica, a través de este instituto se brinda capacitación a las pequeñas medianas empresas de la localidad. En pasado año no reportan avance físico, debido a que la persona encargada tenía problemas de salud; en el presente año, no se ha reportado acciones durante el primer trimestre y posteriormente se suspendieron las actividades.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA (IDEPUNP): el que se dedica a brindar servicios preuniversitarios a jóvenes que requieren postular a la Universidad

Nacional de Piura o a cualesquiera de las universidades instaladas en la ciudad de Piura. Anualmente desarrollan tres ciclos.

Las acciones del IDEPUNP se desarrollaron de julio a diciembre 2020, estando dirigidas a adaptar los procesos y afrontar los efectos de la pandemia Covid-19, optando por ejecutar e implementar un proyecto cuyo propósito era desarrollar la estrategia que favorezca la formación de estudiantes preuniversitarios, con participación directa no presencial y trabajo en línea, en modalidad E-Learnin, lo que da origen al sufijo APV que significa Academia Pre Universitaria Virtual. Se implementó un ambiente no presencial (virtual) de enseñanza aprendizaje constructivista que satisfaga las necesidades académicas del IDEPUNP, es decir, estimular a que el participante sea protagonista y responsable de la construcción de su propio conocimiento, por ello se consideró el uso de la LMS MOODLE, considerada la mejor para la enseñanza virtual. Así también, es menester que las actividades administrativas pasaran todas al contexto virtual, con la finalidad de brindar soporte a los procesos generados con la implementación del IDEPUNP APV.

EL 16.11.2020 inició las labores académicas, con uso de la plataforma virtual MOODLE para lo que se implementó el URL: <http://aulavirtual.idepunp.pe>, con el siguiente detalle:

- a) Se implementaron 32 aulas
- b) Registro de 1,415 alumnos con acceso 24/7
- c) Registro de 26 coordinadores/editores con acceso 24/7
- d) Registro de 72 profesores con acceso 24/7

Se atendió a 1,412 alumnos regulares y también a escolares de 5to y 4to de secundaria, de los cuales 854 son alumnos ADES (Admisión Especial), 537 son alumnos regulares y 21 de Pre-Ades.

ESCUELA TECNOLÓGICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (ETSUNP): a través de la escuela se a servicios de enseñanza técnica a jóvenes egresados de educación secundaria, en las siguientes carreras: Análisis de Sistemas, Administración de Negocios; Contabilidad y Finanzas; Medio Ambiente y Seguridad Industrial. Al término de sus estudios, cuya duración es de tres años, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar el programa de titulación, quien lo concluye satisfactoriamente, gestiona la obtención de título en la carrera técnica, logrando obtener dicho título un total de 166 egresados en las siguientes especialidades: Análisis de Sistemas: 13; Comercio Exterior: 53; Contabilidad y Finanzas:29; Marketing: 35; Medio Ambiente y Seguridad Industrial: 36.



- **Recursos y capacidad operativa:** La Universidad Nacional de Piura, al término del proceso de Licenciamiento en abril 2019, reportó los locales que utiliza para el desarrollo institucional, así como servicios básicos en todos los locales, condiciones de seguridad ambientales, que se mencionan sucintamente.

Locales⁵: Actualmente la universidad cuenta con un (1) local conducente al grado académico, ubicado en la sede; en el año 2018 se emitieron las Resoluciones N° 006-AUT-UNP⁶ y 010-AUT-UNP⁷ con las que se aprobaba el cierre de los “Programas Educativos Descentralizados de la Universidad Nacional de Piura (PRODEUNP) y con

⁵ Tomado del ítem 1.4.1 (pág. 19 de 131) del Informe Téc.Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12

⁶ Res.Asamb.Universitaria Transitoria N° 006-AUT-2018 de fecha 20/07/2018

⁷ Res. Asamb.Universitaria Transitoria N° 010-AUT-2018 de fecha 14/11/2018

ellos el cierre de las filiales de Chulucanas, Ayabaca, Huancabamba y Sechura conforme a la primera Resolución anotada, y las filiales de Sullana, Paita y Talara, conforme a la segunda.

En formato de licenciamiento A2 presentado el 10 de abril 2019, se declara un total de once (11) locales, cinco (05) de los cuales se encuentran en la Sede, el primero es el único conducente al grado académico (SL01), el segundo es el Hospital Universitario (SL02), el tercero se trata de la Escuela de Posgrado (SL03), el cuarto es el Edificio de Responsabilidad Social (SL04), el quinto es el Instituto de Educación Preuniversitaria de la Universidad Nacional de Piura (SL05); el resto de locales consignados se trata de los seis (06) locales con programas cerrados, anteriormente citados.



LOCALES DE LA UNIVERSIDAD (&)							
N°	Código de Local	Región	Provincia	Distrito	Dirección	Servicio Conducente a Grado Acad.	Tipo de Local
01	SLO1	Piura	Piura	Castilla	Hacienda Miraflores	Si	Local Propio
02	F01LO1*	Piura	Sullana	Sullana	Carretera Sullana a Tambogrande Km 6	No	Convenio
03	F02LO1*	Piura	Paita	Paita	Jr.Los Cárcamos N° 362-La Punta	No	Convenio
04	F03LO1*	Piura	Morropón	Chulucanas	Av.San Ramón Castilla S/N	No	Convenio
05	F04LO1*	Piura	Sechura	Sechura	Av.Luis Antonio Eguiguren S/N	No	Convenio
06	F05LO1*	Piura	Talara	Talara	Av.A-514-Talara Alta	No	Convenio
07	F06LO1*	Piura	Huancabamba	Huancabamba	Av.Centenario S/N	No	Convenio
08	SLO2	Piura	Piura	Castilla	Esquina Av.Luis Montero Av. Andrés Avelino Cáceres	No	Local Propio
09	SLO3	Piura	Piura	Piura	Esquina Tacna con Apurimac S/N	No	Local Propio
10	SLO4	Piura	Piura	Piura	Jirón Callao 247	No	Local Propio
11	SLO5	Piura	Piura	Castilla	Urb.Miraflores S/N	No	Local Propio

(&): Tabla 8 de Inf.Tec.de Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12

Para el local SL01, se tiene la partida electrónica N° 04024935, la que detalla los sub-lotes A,B y C; la partida 11068148 corresponde al sub-lote A donde se ubica el campus universitario. Este local cuanta con nueve (9) puntos de ingreso a lo largo de su muro perimétrico, los cuales permiten el control de acceso peatonal rodado: cinco (5) puertas en el lado sur del predio hacia la Av. Andrés Avelino Cáceres, dos (02) en lado oeste hacia la vía alterna y dos (02) en el lado este hacia el camino que discurre paralelo al canal Baggio Arbulú. Estos dos últimos se tratan de accesos diferenciados para la Planta de Tratamiento de Agua y las instalaciones del centro experimental que funciona por convenio entre la UNP y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.

El campus universitario tiene diversas edificaciones de material noble, organizadas en función de un camino central denominado Camino Real que divide el predio en dos partes. Al interior se desarrollan las vías rodadas los caminos peatonales que conectan a las catorce (14) facultades de la universidad, Biblioteca Central, Rectorado, Comedor Universitario, Maestría y resto de edificaciones que albergan ambientes académicos y complementarios. Entre éstos últimos se destaca el Pabellón Deportivo "Tangará", el Instituto de Arte y Cultura "Arturo Davies Guaylupo", el Pabellón Multiusos "Miguel Gutiérrez", el Centro de Informática y Telecomunicaciones(CIT), la Residencia Universitaria y la Escuela de Posgrado.



Cuenta con amplias áreas de cultivo en la zona posterior de predio, ubicadas al norte y que pertenecen a la Facultad de Agronomía. Asimismo cuenta con una granja, ubicada en la zona sureste del predio, pertenece a las actividades de la Facultad de Zootecnia.

Repercusión por Fenómeno El Niño Costero: La UNP fue afectada el 27.3.2017 con el desborde del río Piura, inundando la ciudad y, por consiguiente el campus universitario – sede central, afectando a todas las edificaciones de la universidad, en mayor medida a los pabellones e instalaciones ubicados en el lado oeste del predio. Durante el proceso de licenciamiento se ha logrado recuperar la mayor parte de la infraestructura física; en dicho lapso estaban pendientes los pabellones de las Facultades de Administración y Ciencias Contables y Financieras, en proceso de rehabilitación; al término del año se reportaron como rehabilitados. En el año 2019 se recibió S/ 4.8 millones (DS N° 142-2017-EF), en el año 2018 S/ 16.4 millones de soles (DS N° 213-2018) para la recuperación de la infraestructura y equipamiento. Para el año 2020 el importe asignado vía Presupuesto Institucional Modificado fue: S/ 2'961,118 asignado en el Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres; la Oficina de Ingeniería ha reportado la ejecución de doce Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición.

Servicios básicos para todos los locales: En octubre 2016 la universidad presentó su solicitud de licenciamiento (SLI); en marzo 2017 fue afectada por desborde del río Piura, lo que generó daños a las instalaciones de agua, energía eléctrica y telecomunicaciones. Desde entonces ha venido realizando obras correspondientes para la recuperación de infraestructura y operatividad de los servicios.

Durante la visita presencial de Sunedu, en abril 2019, se corroboró la disponibilidad de servicios básicos en la sede central (SL01), disponibilidad de agua y desagüe, pues el local cuenta con suministro de agua, de manera continua a través de la empresa prestadora de servicios local. La instalación consta de una toma principal, con medidor en el punto de acometida, ubicado en la vía pública, Av. Luis Montero, la misma que alimenta la red interna de la universidad sigue la siguiente secuencia: toma principal, cisterna de agua de capacidad de 800 m³, tanque elevado de capacidad de 400 m³, cisternas con sistemas de bombeo hidroneumático en edificaciones, tanques elevados, red de distribución interna en las edificaciones diversas, y finalmente, puntos de consumo. La existencia de la cisterna y tanque elevado aseguran la continuidad del servicio en caso exista un corte de suministro; se evidenció que las instalaciones del tanque elevado reciben el mantenimiento de limpieza desinfección.

La universidad cuenta con una Planta de Tratamiento de agua, ubicada en la zona sureste del campus, la que capta agua proveniente del canal Biaggio Arbulú para su tratamiento; dicha agua es utilizada para el riego de las áreas verdes del campus, reduciendo así la dependencia del suministro principal de la empresa prestadora de servicios. Previo a la inundación, la entidad disponía de un pozo de agua subterránea para surtir de parte importante del consumo del local SL01; al resultar siniestrado por la inundación, se depende del suministro de la empresa prestadora del servicio. Con el Plan de Uso de Recursos del año 2018, la entidad priorizó la “Perforación el Pozo Tubular en el Campus de la UNP”, el que tenía perforación de 154 metros durante la visita de Senedu; requiere se realicen pruebas de calidad de agua para consumo humano y se realizaría la conexión con las instalaciones de la cisterna y caseta de bombeo ubicada a pocos metros del punto de perforación. En el año 2020 se canceló la elaboración del expediente técnico en proyecto de Construcción de Pozo.....

El campus cuenta con una red interna de desagüe para la eliminación de aguas residuales pluviales, con pozos de registro y colectores hacia la red pública de alcantarillado. Respecto a la *disponibilidad de energía eléctrica*, la universidad cuenta con el punto de suministro en el lado suroeste del campus universitario, donde se ubica el medidor de consumo de la empresa prestadora de servicios local. Se cuenta con una red de distribución que consta de veinte (20) subestaciones eléctricas adscritas a las diferentes zonas del campus. Contiguo al medidor del suministro, se ubica una caseta de fuerza que consta de un transformador desde donde se inicia la redistribución interna a través de las subestaciones. Asimismo, en paralelo se encuentran conectados dos (02) grupos electrógenos para asegurar el servicio de energía eléctrica al campus, ante un eventual corte del suministro; se evidenció el mantenimiento y buen estado de las instalaciones; cuenta con dispositivos de seguridad en la instalación eléctrica como son: tomas de puesta a tierra, interruptores diferenciales y magnetotérmico, cableado estructurado señalizaciones de seguridad. Se señala que estas instalaciones también fueron afectadas por la inundación, al estar situados en el lado suroeste el punto de acometida eléctrica la caseta de fuerza tuvieron que ser rehabilitados. Actualmente cuenta con la protección del muro perimétrico en el lado este del campus.

De los recursos presupuestales:



AÑO	PPTO/EJECUCION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EN SOLES)					TOTAL S/
		RECURSOS ORDINARIOS	REC.DIRECT.RE CAUDADOS	REC.DETERMINADOS	REC.OPER.OFICIALES DE CDTO.	DONACIONES Y TRANSFER.	
2018	PIA	89.192.973	43.991.120	16.318.627	0	0	149.502.720
	PIM	109.129.455	40.366.699	11.819.376	27.088.912	1.762.350	190.166.792
	EJECUCION (Devengado)	108.325.403	35.272.943	11.583.080	12.118.717	1.731.280	169.031.423
	AVANCE %	99,3%	87,4%	98,0%	44,7%	98,2%	88,9%
2019	PIA	110.160.531	35.251.147	10.868.865	0	0	156.280.543
	PIM	114.538.210	44.617.041	12.278.046	15.586.406	11.051.584	198.071.287
	EJECUCION (Devengado)	108.940.949	40.898.560	6.032.638	11.794.022	8.735.595	176.401.764
	AVANCE %	95,1%	91,7%	49,1%	75,7%	79,0%	89,1%
2020 (>)	PIA	104.166.148	33.021.985	13.312.578	0	0	150.500.711
	PIM	105.710.945	30.037.026	12.788.960	9.955.431	1.119.211	159.611.573
	EJECUCION (Devengado)	104.738.834,05	24.386.331,30	12.092.196,98	2.046.801,25	209.342,68	143.473.506,26
	AVANCE %	99,1%	81,2%	94,6%	20,6%	18,7%	89,9%

Fuente: Consulta Amigable MEF- ; (>): DGPP, Version: 190306

El cuadro precedente registra los recursos presupuestales de los tres últimos años. Como se aprecia en el año 2018, la ejecución presupuestaria fue de 86.6%; la fuente de Recursos Ordinarios tuvo significativo avance (99.3%); Donaciones y Transferencias lograron el 98.2%, sigue Recursos Determinados con 98.0%, y en orden subsiguiente la participación de la fuente Recursos Directamente Recaudados (87.4%) y finalmente la fuente Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito con (44.7%)

Para el año 2020, la fuente de R. Ordinarios refleja el 99.1% de participación, le siguen en orden de participación: fuente de Recursos Determinados (94.6%), Recursos Directamente Recaudados (81.2%), Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (20.6%) y en último lugar la fuente de Donaciones y Transferencias con el 18.7%.

Operatividad⁸: De acuerdo al Reglamento General UNP 2018, la Dirección General de Administración se compone de cuatro (4) oficinas, entre las cuales, se encuentra la Oficina

⁸ Inciso del Inf.Téc.Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12; pág. 30

Central de Ingeniería y Desarrollo de Infraestructura y la Oficina de Servicios Generales. En el Plan de Mantenimiento Multianual 2019-2020 presentado por la universidad durante la visita presencial, se incluyó la estructura orgánica interna de la Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales (OCISG), desagregada de la siguiente manera:

- Unidad Operativa de Infraestructura
- Unidad Operativa de Transportes y Seguridad
- Unidad Operativa de Mantenimiento y Servicios Generales
- Unidad Formuladora
- Planta de Tratamiento

La Unidad Operativa de Mantenimiento y Servicios Generales es la encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la Universidad (infraestructura, equipamiento y mobiliario), consta de tres (3) áreas:

- Áreas de Mantenimiento: responsable de labores de las especialidades de electricidad, gasfitería, albañilería y carpintería; cuenta con diez (10) técnicos de diversas especialidades.
- Área de Saneamiento: responsable de la limpieza, fumigación y saneamiento básico de los ambientes del campus universitario; cuenta con sesenta (60) operarios y nueve (9) administrativos.
- Áreas Verdes: responsable del mantenimiento de parques y jardines; cuenta con veintiocho (28) operarios y cinco (5) supervisores. Adicionalmente para el cuidado de los campos de cultivo de la Universidad cuenta con dos (2) operarios.



En la visita presencial, se realizó el recorrido y verificación de las principales labores de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, con los especialistas respectivos. Asimismo, se visitaron las principales obras desarrolladas en los últimos años, en particular, aquellas obras destinadas a rehabilitar ambientes afectados por el desastre del Fenómeno Costero, ocurrido en marzo 2017. Situación ante la cual el Estado destinó recursos a través de Convenio de Gestión con el Ministerio de Educación que se consolidaron como el Plan de Uso de Recursos (PUR), y a través del Decreto de Urgencia N° 213-2018-EF.

La Facultad de Ciencias de la Salud, afectada durante el desastre, presentó un estado de instalaciones y ambientes regular, si bien durante la visita, se encontraban rehabilitados la mayoría, estaban pendientes de labores de pintado y mantenimiento. No obstante, el cumplimiento de seguridad y uso básico, el jefe del área de Servicios Generales y Decano señalaron que se encontraba en proceso de gestión del proyecto de Remodelación Integral de la Facultad.

De manera paralela a las labores de mantenimiento e infraestructura, se ejecutó proyectos a través de las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), entre las que fueron culminadas se tiene: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNP, REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNP;

REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COLISEO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA; REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y

MOBILIARIO DE LA SALA DE CONFERENCIAS Y DEL SALON PRINCIPAL DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNP,
 REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL CENTRO DE LA FAC. DE MINAS DE LA UNP;
 REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNP;
 REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COLEGIO CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA,
 REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA;
 REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA,
 REMODELACION DE CENTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD; ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, DEPARTAMENTO PIURA.
 En ejecución está la obra REPARACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EN LA LOCALIDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, y REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA , PROVINCIA DE PIURA.



- **Otros de interés para la Universidad:**

Respecto a la *disponibilidad de líneas telefónicas*, la universidad cuenta con una central telefónica que distribuye las llamadas hacia los diversos anexos de la institución, para ello cuenta con dos (2) números telefónicos de la central y es atendida por un (1) personal administrativo, cuya oficina se ubica en el Rectorado.

Respecto a la *disponibilidad de internet*, la universidad cuenta con el Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT) que gestiona el servicio, el que se brinda mediante cableado de fibra óptica a las diferentes edificaciones vía microondas mediante diversas antenas ubicadas en el campus. El suministro de 100 mbps, se distribuye desde el Centro de Datos ubicado en un ambiente de la Biblioteca Central, debidamente resguardado con las condiciones técnicas para la operatividad de las bandejas de fibra, desde dicho ambiente se inicia la distribución a los setenta y ocho (78) servidores en las diversas edificaciones académicas servicios complementarios. El 21 de marzo 2019, la universidad generó la licitación para la mejora del servicio de ancho de banda a 500 mbps. Dicha mejora se logró para la entidad.

Con Resolución N° 0621-R-2019 del 02.04.2019, aprueba el Plan de Manejo de Residuos Líquidos Peligrosos en la Universidad Nacional de Piura (Versión 1) y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Universidad Nacional de Piura (Versión 2).

Así también la UNP desde el año 2018, cuenta con el Reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, el que se constituye en herramienta fundamental de gestión de seguridad y salud con la que se busca garantizar condiciones de seguridad, salvaguardar la vida, integridad física y bienestar de los trabajadores, en cumplimiento de sus funciones laborales, así también se busca generar una cultura de prevención de riesgos laborales. Con Resolución N° 203-CU-2018, se aprobó: 1. Reglamento Interno de Seguridad y Salud

en el Trabajo; 2. Plan de Seguridad en la UNP; 3. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, y 4. Protocolos de Seguridad en los Laboratorios y Talleres de la UNP. En el año 2020 fue necesario tener el Plan para la Vigilancia, Prevención, Control del Covid19 de la Universidad Nacional de Piura, es el responsable designado de la Seguridad y Salud en el trabajo, quien coordina con el comité de Seguridad y Salud en el trabajo, para las acciones contempladas en dicho plan, cuya mayor finalidad es preservar y cuidar de la salud de los integrantes de la institución frente a la “presencia invisible del virus Covid-19 y sus variantes. Estas acciones además de dar cumplimiento a dispositivos expresos de Seguridad y Salud en el Trabajo, también contribuyen a cumplir con la política de riesgos, si bien no generados por fenómenos naturales, finalmente son riesgos de salud por riesgo de contagio, que enfrenta el personal docente y administrativo que asisten a cumplir con sus labores.

2. Resumen ejecutivo

Breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados.

Se presenta el Informe de Evaluación de Resultados del año 2020, del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Piura 2019-2023 (PEI Ampliado 2019-2023), con el fin de presentar los resultados anuales que se reflejan a través de los valores alcanzados para los indicadores contenidos en dicho PEI y cómo se cumple con los resultados comprometidos por parte de esta entidad; con lo que se estará verificando si las políticas institucionales conducen a logros de los ejes de la Política General de Gobierno (PGG): en la integridad, la gobernanza institucional, el desarrollo económico-social-ambiental y la descentralización efectiva para el desarrollo integral del país. Corresponde así mismo verificar o ver los aportes de la UNP para la prevención de desastres; el uso óptimo de los activos del Estado en la provincia de Piura (se da énfasis al mantenimiento de infraestructura universitaria).

Se presenta los avances de los indicadores de cada Objetivo Estratégico Institucional (OEI) logrados en la entidad, siendo el más relevante el relacionado con el OEI.01: Mejorar la formación profesional de los estudiantes, ligado al resultado final del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado: “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral”; indicador que para la UNP fue de 2.77% que es bastante cercano a la meta prevista no obstante se tiene mucha dificultad en lograr respuesta de parte del egresado; sigue en orden de importancia el indicador del OEI.02: “Porcentaje de investigaciones formativas de pregrado”, pues la investigación, es función esencial obligatoria de la universidad, que contempla la generación de conocimiento científico-tecnológico e innovación, emprendimiento, que lleven a alcanzar un crecimiento económico sostenible; el resultado alcanzado es del 88.49%, superior a lo previsto para el año 2020 que fue de 50%, el valor logrado considera la participación de estudiantes en trabajos que parten desde algunos diagnósticos según los cursos de investigación formativa en sus planes de estudios, avanzando en envergadura conforme van prosiguiendo los ciclos académicos. El “Porcentaje de los miembros de la Comunidad Universitaria que participan en actividades de extensión y proyección social” es el indicador del OEI.03: Mejorar las actividades de extensión cultural proyección social para la comunidad universitaria. El resultado obtenido para el indicador del OEI.03 fue de 8.19%, menor al porcentaje previsto para el año 2020 que fue de 10%. Es el OEI.04: Fortalecer la gestión institucional, con su indicador: “Nivel de satisfacción con los sistemas informáticos de atención a alumnos, docentes y administrativos” que la entidad alcanzó el 30.62%, inferior al programado para el año 2020: 60%, obtenido a través de encuestas aplicadas y procesadas



para este indicador a la comunidad universitaria. El último OEI.05: Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres, tiene como indicador: "Porcentaje promedio de vulnerabilidad de la población de la UNP, su estructura física y actividades, de sufrir daños por acción de probable período pluvial", el que fue del 33.33%, el que también superó el valor previsto de 20%; resultado también obtenido de las respuestas contenidas en la encuesta aplicada a los miembros de la comunidad universitaria. Cabe precisar que el riesgo en el año 2020 ya sido un riesgo jamás previsto por país alguno, el que se refiere a la presencia de un virus, y por su condición de inesperado, letal, puso al país en emergencia sanitaria.

A continuación, se describe brevemente los avances de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a través de sus diversos indicadores, así también es ocasión de anotar el aporte de estas AEI y sus indicadores respectivos, con los principales ejes de la Política General de Gobierno (PGG).

AEI ligadas al OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

AEI.01.01 Programas de fortalecimiento de capacidades permanente para los docentes universitarios, a la que le corresponde el Indicador "Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con el desempeño de los docentes", para el presente indicador y el de aquellos de las AEI del OEI.01, en la entidad se aplicó encuestas de carácter anónimo y lograr un mayor nivel de objetividad de los estudiantes encuestados, que una vez procesadas determinaron que el 74.60% manifestaron estar satisfechos (algunos de los encuestados respondieron estar muy satisfechos), la satisfacción respecto al año 2019 ha bajado, pues el valor alcanzado en dicho año fue de 86.07%. En tal sentido la presente AEI.01.01 contribuyó con el Eje 4, Lineamiento 4.3 de la PGG (Eje 4: Desarrollo social y bienestar de la población, y Lineamiento 4.3: Mejorar los niveles de logros de aprendizajes en los estudiantes, respectivamente). En tanto otras AEI tienen indicadores con similar vinculación, cuando así se trate, solo se mencionará el eje y el lineamiento respectivo.

AE.01.02 Plan curricular actualizado para los estudiantes universitarios, la que tiene como Indicador: "Porcentaje de planes de estudio (Programa Curricular) actualizados de todas las carreras de pregrado que se ofrecen aprobados por la autoridad competente". Tal como lo señala el Anexo B-7, el indicador para el año 2020 fue del 0% considerando que el año 2019 fue del 100% logrado durante el proceso de Licenciamiento de la entidad; la ley universitaria, establece que cada tres años se actualizan dichos planes, lo que explicaría el valor del año 2020: 0%. De manera similar a la acción estratégica anterior, la AEI.01.02 aportó con el logro del Eje 4, Lineamiento 4.3 de la PGG.

AEI.01.03 Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes universitarios; la presente acción tiene como Indicador: "Porcentaje de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad", cuyo resultado fue consultado en encuesta aplicada a los estudiantes, siendo éste de 68.75% en 2020, frente al 35% programado. Se trata de otro indicador vinculado al Eje 4, Lineamiento 4.3 de la PGG, de los diversos servicios brindados a los estudiantes: de bienestar universitario, deporte, cultura, biblioteca.

AEI.01.04 Programas de mantenimiento de infraestructura equipos, oportuno en beneficio de la comunidad académica, y su Indicador: "Porcentaje de estudiantes del último año que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento"; dicho indicador tuvo un avance significativo respecto a lo esperado, siendo el resultado de 37.23% vs el 35% programado en el año 2020. Se trata de una acción estratégica asociada al Eje 3: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, y su Lineamiento 3.2: Potenciar la inversión



pública y privada descentralizada y sostenible. El resultado refleja que los estudiantes aprecian el estado de los ambientes, utilidad de la infraestructura que se ejecuta en la entidad, así como los equipos de los que se les dota.

AEI.01.05 Programa de movilidad académica creciente, desarrollado para la internacionalización de la educación superior de alumnos y docentes; el Indicador establecido es: “Porcentaje de alumnos que realizan movilidad académica nacional e internacional en el año lectivo”, cuyo resultado fue 1.76%, resultado muy por debajo del esperado: 7%, generado por las disposiciones de inamovilidad tanto nacional como internacional, pues tanto en territorio nacional como del extranjero los estudiantes realizan pasantías y otros. No obstante haber tenido un bajo resultado, la movilidad estudiantil realizada por un total de 194 estudiantes, contribuyó al logro del Eje 4, Lineamiento 4.3 de la PGG.

AEI.01.06 Infraestructura de servicios académicos implementados para la comunidad universitaria, con su correspondiente Indicador “Número de aulas de reciente edificación implementadas en el año”; este indicador fue de 6 de un total de 20 aulas como meta programada para éste indicador, por lo que no se logró el valor previsto, pues solo se tuvo una obra dirigida a la Facultad de Arquitectura, la que contemplaba tener 6 aulas-talleres. La acción estratégica y su indicador está asociada al Eje 3: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, y su Lineamiento 3.2: Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible. Asociación establecida porque es a través de proyectos de inversión pública que se dota de nueva aulas destinadas a los estudiantes.

AEI.01.07 Programas posgraduales implementados para los estudiantes; acción para la cual se le definió el Indicador “Porcentaje de docentes de la UNP que se gradúan a través de la Escuela de Posgrado”. El logro fue de 12.08%, superior a lo previsto para el 2019: 9%. La vinculación es con el Eje 4 y el Lineamiento 4.3, en razón que en la medida que los docentes alcancen sus grados a nivel posgradual, se contribuye con la mejora de los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes, al tener docentes con estudios de este nivel.

AEI ligadas al OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA

AEI.02.01 Programas de investigación formativa implementados para estudiantes, con su Indicador “Porcentaje de alumnos que realizan investigaciones de pregrado”; el valor alcanzado para el 2020 fue de 70.71%, el que muestra mayor logro a lo programado: 50%. Considerando que la investigación se constituye en una función principal obligatoria de la universidad, que contempla la generación de conocimiento científico-tecnológico e innovación, emprendimiento, que lleven a alcanzar un crecimiento económico sostenible, se le relaciona con el Eje: 3: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, el Lineamiento 3.4 Fomentar la competitividad y la generación de empleo; así mismo se considera que de modo complementario tiene vinculación con el Lineamiento 4.3. Mejorar los niveles de logros de aprendizajes en los estudiantes, en razón que al estudiante se le prepara y motiva para la investigación, y una vinculación más, con el Lineamiento 5.2 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible. Con los planes de estudios recientemente actualizados, éstos incluyen cursos de investigación formativa desde el inicio de la carrera, de aquí que al alumno se le prepara para que elabore su trabajo de investigación tanto para obtener su grado de bachiller como su título, haciendo que el egresado sea competitivo al momento de buscar empleo; en tanto logren un buen desempeño en su puesto de trabajo, el egresado contribuye con el desarrollo sostenible en el ámbito territorial donde ejerza.



AEI.02.02 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica; el indicador respectivo es: “Porcentaje de docentes capacitados en investigación”. El resultado de dicho indicador es 3.85% y 40% lo programado para el 2020, por lo que se aprecia que el logro no fue alcanzado, pues muchas acciones quedaron sin ejecutarse desde las normas de confinamiento, distanciamiento, generadas por el Covid-19. Tal como la vinculación de la AEI anterior, la presente tiene vinculación con los Ejes 3, lineamiento 3.4; así mismo se considera otras vinculaciones establecidas es con el Eje 4, Lineamientos 4.3 y Eje 5, Lineamiento 5.2; esto porque el círculo académico con la capacitación de docentes en investigación redundará en beneficio de los estudiantes, así mismo aquellos docentes dedicados a la investigación contribuyen favorablemente al desarrollo científico, tecnológico de la región y del país.

AEI.02.03 Líneas de Investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica, con su Indicador “Porcentaje de líneas de investigación implementadas”, para éste indicador se obtuvo el 56.25% de logro, frente al 40% de meta programada. Se tiene una vinculación con el Eje 3, Lineamiento 3.4 y otros anotados en las dos acciones anteriormente tratadas.

AEI.02.04 Plataforma de acceso a información de investigación integrada para la comunidad universitaria, a la que le corresponde el Indicador “Nivel de actualización del ingreso de información de investigación integrada”; el resultado para el año 2020 fue de 95% y de 95% como porcentaje programado. A la presente acción, se le relaciona con el Eje 4 Desarrollo social y bienestar de la población, Lineamiento 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes –con énfasis en los logros con mayores brechas-. La vinculación se establece porque los estudiantes disponen de información de investigaciones y refuerzan su aprendizaje.

AEI.02.05 Investigaciones científicas publicadas en revistas científicas especializadas para la comunidad; y su Indicador es “Promedio de publicaciones de investigaciones científicas por docentes en revistas científicas”; el resultado es 3, igual que lo programado. Considerando que en la medida que las investigaciones científicas sean publicadas, éstas se ponen a disposición de estudiantes y de diversos interesados. Se considera que con ello se contribuye con los Ejes 3, 4 y 5 y los Lineamientos 3.4, 4.3 y 5.2, ya que se aporta favorablemente al desarrollo científico, tecnológico de la región y del país.

AEI.02.06 Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios. A esta acción se le definió como Indicador “Porcentaje de alumnos y egresados que participan en incubadoras de empresa”, teniendo como resultado el 0.34%, respecto al 2% que se programó no fue un logro, pues aún no se reglamentan estas acciones, no obstante hay facultades que vienen realizando actividades para el logro de esta acción estratégica.

AEI ligadas al OEI.03 MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AEI.03.01 Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad, a la que se determinó como Indicador “Porcentaje de proyectos ejecutados en el Programa de extensión y proyección social” con un valor programado en 2020 de 88%, el resultado obtenido fue de 100% reportado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria; se superó lo previsto con las acciones ejecutadas, las mismas que están relacionadas con el Eje 5 Descentralización efectiva para el desarrollo y el Lineamiento 5.2 Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible.



AEI.03.02 Marco normativo en protección del ambiente aprobado en beneficio de la comunidad; acciones que tiene como Indicador “Porcentaje de proyectos ejecutados en respuesta a normas de protección del medio ambiente”; éste indicador tuvo como meta prevista para el año 2020: 30%; el resultado alcanzado fue de 36%, algo mayor a lo previsto, la población comunitaria participó en proyectos que protegen el ambiente. Esta acción estratégica está relacionada con el Eje 3 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, y con el Lineamiento 3.4 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural. Téngase en cuenta que en la medida que se cuida el ambiente, también se cuidarán las condiciones ambientales no afectando el clima y otros, que para el caso de Piura, además de tener precipitaciones pluviales propias de la región, se tiene presencia del Fenómeno El Niño, Fenómeno Costero que afectan el desarrollo económico de este entorno.

AEI.03.03 Programa de responsabilidad social universitaria (RSU) de manera participativa a cargo de docentes, estudiantes y administrativos; tiene como Indicador “Porcentaje de estudiantes que participan en programas de RSU ejecutados en el año; el logro alcanzado en el año 2020 que se evalúa fue de 11.04%, frente al 10% previsto, por lo que dicho resultado supera lo programado. La presente acción estratégica está asociada al Eje 4 Desarrollo Social y bienestar de la población, y Lineamiento 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes –con énfasis en los grupos con mayores brechas; cabe señalar que en tanto los alumnos se involucran en programas de responsabilidad social universitaria dirigidos a poblaciones del entorno, se promueve el desarrollo de dichas comunidades y se realizan otras actividades de RSU.

AEI.03.04 Programa de Voluntarios de labor social, eficaz, desarrollado en beneficio de la comunidad; con su indicador “Número de actividades de apoyo social ejecutadas por voluntarios universitarios”. La meta del 2020 fueron 14 actividades, frente a las 15 programadas en dicho año. La vinculación de esta acción es con el Eje 4, y el Lineamiento 4.3, pues tal como la acción estratégica lo plantea, se contribuye con el eje anotado, y la participación de alumnos conlleva a su aprendizaje en acciones en las que participan por su libre decisión, al año 2020 hay 532 alumnos registrados en el Programa de Voluntarios y acreditados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

AEI ligadas al OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 Licenciamiento implementado en la Universidad; y le corresponde el Indicador “Porcentaje de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad logrados”. Acción estratégica que demandó para la entidad esfuerzos denodados, lo que permitió alcanzar el 100% de las Condiciones Básicas de Calidad en el año 2019; para el año 2020 el resultado del indicador es 0%, y el valor programado fue del 0%. La acción estratégica está ligada al Eje 4 Desarrollo Social y bienestar de la población, y Lineamiento 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes –con énfasis en los grupos con mayores brechas; esto porque el proceso de Licenciamiento tiene carácter obligatorio, y a través de éste se verifica el cumplimiento de requisitos denominados “condiciones básicas de calidad”, para ofrecer el servicio educativo superior universitario y alcanzar el licenciamiento, lo que habilita a brindar formación superior universitaria. Es un proceso importante debido a que las universidades forman capital humano, producen conocimiento por medio de la investigación científica, lo que hace posible resolver problemas locales, regionales, nacionales e impulsar el desarrollo económico y social.



AEI.04.02 Plan de conducción para el desarrollo eficaz de la entidad, implementado en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria. La acción tiene el siguiente Indicador “Porcentaje de implementación de acuerdos académicos tomados por Consejo y Asamblea Universitaria”. El resultado en 2020 fue de 100% vs el 60% previsto, por lo que es un resultado con avance significativo. En tanto se trata de acuerdos académicos que favorecen a los estudiantes de manera primordial, el resultado permite cumplir con el Eje 4, y el Lineamiento 4.3 precisados en el párrafo anterior.

AEI.04.03 Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad, previsto a fin de orientar acciones dirigidas a cumplir con la modernización de la gestión pública, así mismo con la simplificación administrativo que agilicen los procesos y se brinden servicios adecuados a la ciudadanía. El valor obtenido en el año 2020 fue de 0% pues si bien en el primer trimestre no se tuvieron acciones encaminadas a la presente acción estratégica, posteriormente ya no fue posible planificar la revisión de procesos en la entidad. Cuando se logre la ejecución de la acción se estará cumpliendo con el Eje 4, y el Lineamiento 4.3 precisados anteriormente.

AEI.04.04 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente, implementado para el personal de la universidad; acción que tiene el Indicador “Porcentaje de personal capacitado según el Plan de Desarrollo de Personas (PDP); el resultado logrado fue de 4.55% , inferior al alcanzado en 2019 de 42.40%; lo previsto para el año 2020, fue el 50%. Si bien el PEI indica vinculación con el Eje 4, Lineamiento 4.3, se considera que la relación pertinente es con el Eje 2 Fortalecimiento Institucional para la gobernabilidad, y su Lineamiento 2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural. Ésta última es más pertinente, ya que la capacitación del personal de la institución contribuye a que se mantengan actualizados, preparados para brindar atención a los administrados con efectividad y brindando servicios de calidad.

AEI.04.05 Carreras profesionales acreditadas e implementadas para la universidad. A esta acción estratégica se le definió como Indicador: “Porcentaje de avance de acreditación de carreras profesionales”. El porcentaje previsto para el año 2020 fue de 0%, no teniéndose logro alguno, si bien la entidad logró licenciarse, el proceso que continúa es el de la acreditación, no se avanzó acción alguna en el primer trimestre 2020, así mismo se conoce que la entidad que regenta estas acciones SINEACE está en plena reorganización. La acción estratégica tiene relación con el Eje 4 Desarrollo Social y bienestar de la población, y Lineamiento 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes –con énfasis en los grupos con mayores brechas. El nexo de acción y eje, se explica porque el proceso de acreditación de los programas o carreras que voluntariamente participan, es con el fin que sus programas de estudios mejoren en calidad y garanticen que las competencias profesionales de los egresados de las carreras acreditadas sean eficientes y reflejen una formación educativa de calidad.

AEI ligadas al OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 Plan de estimación de niveles de riesgo desarrollado en beneficio de la universidad; el Indicador es “Diagnóstico y reconocimiento de zonas vulnerables en la infraestructura de la UNP”. El resultado programado fue 20%, y el logro: 0%; lo que podría explicarse por desconocimiento de la autoridad responsable y el hecho que durante el año 2020 la entidad ha tenido autoridades en condición de encargados. Esta acción estratégica se le liga al Eje 2 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, y Lineamiento 2.2 Fortalecer las capacidades de Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones su vulnerabilidad y diversidad cultural. La acción anotada, es con el fin de



atender en primer término con el diagnóstico que establezca la vulnerabilidad de la infraestructura de la Universidad Nacional de Piura.

AEI. 05.02 Plan de contingencia y continuidad operativa implementado en la universidad y su Indicador “Porcentaje de avance del plan de prevención y contingencia frente a riesgos en la UNP”; dicho indicador tuvo logro 24%, siendo 30% el programado para el año 2020, dicho resultado como respuesta a las acciones ejercidas en la entidad dentro del Plan de Vigilancia, control contra el Covid-19. De manera similar a la acción estratégica anterior, se tiene vínculo con el Eje 2 y Lineamiento 2.2. pues una vez efectuado el diagnóstico de vulnerabilidad se podrá elaborar el respectivo plan de contingencia.

Si bien se ha realizado la vinculación de las acciones estratégicas comprendidas en cada uno de los objetivos estratégicos institucionales, la UNP como universidad conformante del sistema universitario, y ser parte del Sector Educación, contribuyó a cumplir con el Objetivo Estratégico Sectorial (OES 2)⁹ “Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad”

En cuanto a los indicadores para el OES.2, éstos son:

Código	Indicador	Línea de Base	de	Meta 2024
OES2-1	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	0 (2015)		63%
OES2-2	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida.	0 (2015)		100%
OES2-3	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.	2.01 (2014)		13

La UNP logró el licenciamiento otorgada según Resolución de Consejo Directivo N° 058-2019-SUNEDU/CD del 6.05.2019, por tanto contribuyó con el indicador OES2-1; así remite información que le es requerida por Minedu; en menor medida se tiene publicaciones en revistas indexadas, lo que contribuye con el Indicador de la OES2-3.

3. Análisis contextual

El documento de gestión “Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional de Piura” fue aprobado el 06.06.2018, el que había sido verificado y validado por la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; posteriormente por disposición de Ceplan, órgano rector en materia de planeamiento, fue necesario ampliar el horizonte del PEI, quedando el PEI 2019-2022, en el que se efectúa el cálculo de los Indicadores tanto de objetivos como acciones estratégicas institucionales para el año 2022, precisión que se hace, al tenerse alguna incidencia de los resultados de los indicadores que se comentará más adelante; en el año 2020 se amplió el PEI 2019-2023 debidamente validado, fue aprobado a través de la Resolución Rectoral N° 0850-R-2020 del 09.10.2020. De aquí que el presente informe corresponde a la evaluación de resultados que se efectúa para el año 2020 que comprende el PEI 2019-2023.

Algunos antecedentes necesarios de anotar, corresponden a la Evaluación del Plan Estratégico para el año 2018, la evaluación se realizó a través de la Oficina de Planes y Proyectos de

⁹ Del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2024 , OES 2 y sus indicadores (folios 20)



Inversión al no haber tenido registro en el aplicativo informático Ceplan V.01; así también la Universidad presentó limitaciones para los registros del Plan Operativo Institucional 2018 (POI 2018), pues al término del año 2017 en que se requería tener la consistencia del POI 2018 con el Presupuesto Institucional de Apertura 2018, no pudo realizarse por los diversos efectos que vivió la UNP al haberse inundado el campus universitario con el desborde del río Piura ocurrido el 27.3.2017; es decir se ha tenido limitaciones para el registro oportuno de información requerida en el Aplicativo Ceplan V.01 generadas por la situación de inundación, así como por algunas dificultades a nivel de integración de los sistemas informáticos no llevándose registros de gastos por cada uno de los centros de costo, que dificultan el seguimiento de planes operativos; y como se conoce el informe de implementación del plan operativo se constituye es uno de los insumos en el análisis de resultados.

Si bien la entidad durante el año 2018 contó con un presupuesto de S/ 7'289,370 para actividades de Mantenimiento y operaciones de la infraestructura y equipamiento, el que al término del año 2018 presentó una ejecución de 98.4% al haberse devengado el importe de S/ 7'173,098, cuyo Presupuesto de Uso de Recursos (PUR) consideraba ambientes que fueron afectados durante la inundación del año 2017, no obstante la entidad tenía diversos compromisos que debía asumir en el año 2019, en el que iniciado, continuó con ahínco y dedicación en las diversas tareas relacionadas con los diversos requerimientos y los estándares establecidos en las Condiciones Básicas de Calidad para lograr el Licenciamiento Institucional. En el año 2020, la Oficina de Mantenimiento tuvo a cargo todas las acciones de mantenimiento.

La dificultad de no disponer de sistemas integrados, así como al no haberse registrado oportunamente el POI Multianual 2021-2023, no disponer de Presupuesto Institucional de Apertura 2020 distribuido por centros de costo, entre otras razones, no permitió que se realizara el seguimiento del POI 2020, documento de gestión vinculado al presente informe. año, por ello no será posible adjuntar el archivo relacionado al Informe de Seguimiento del POI 2020:

Factores:

- **El proceso de licenciamiento y acreditación:** Si bien la Universidad Nacional de Piura presentó su Solicitud de Licenciamiento Institucional el 14.10.2016, se tuvieron diversas acciones entre la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y la entidad, que prolongaron el proceso de licenciamiento en la UNP. Así, la SUNEDU planteó aspectos para levantar observaciones y/o complementar información –téngase en cuenta que en el año 2017 Piura y por tanto la Universidad Nacional de Piura sufrió las consecuencias de la inundación por desborde del río Piura, en diversas zonas de Piura, y de la UNP que es zona adjunta a este río-; el plazo límite para la culminación del proceso de licenciamiento de las universidades señalado para julio 2018 fue ampliado un (1) año más, éstas razones ampliaron el proceso de licenciamiento en nuestra entidad. Fue el 25.03.2019 que la UNP señaló conformidad para las fechas programadas para la realización de la visita de verificación presencial, así como la relación de los funcionarios y personal profesional que facilitarían la información y el acceso a los ambientes de la universidad, por ello desde inicio del año 2019 las autoridades, docentes y personal administrativo continuaban las tareas diversas relacionadas con los requerimientos de la SUNEDU, las que debían cumplirse a cabalidad para el logro de Licenciamiento. Estas tareas postergaron la ejecución de algunas actividades operativas comprendidas en el Plan Operativo, que tienen incidencia en la concreción de algunas Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI. Así también se



tuvo previsto que en marzo 2019 se enviaran informes de cinco escuelas profesionales que realizaban la autoevaluación, como proceso inicial de acreditación, acciones que no pudieron ejecutarse precisamente por haberse superpuesto al lapso en que se veía lo requerido para el licenciamiento.

- **Variaciones en el presupuesto:** Se presentan las diversas fuentes de financiamiento, así como las principales variaciones (PIM) consideradas en el análisis de notas de modificaciones a cargo de la Oficina de Presupuesto y en el trabajo de conciliación presupuestal respectiva.

Fuente 1: Recursos Ordinarios- Rubro 00.-

CONCEPTO	2020			2019			VARIACION		
	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION
GASTO CORRIENTE	100,394,657.00		99,623,202.29	101,468,857.00		98,357,495.51	-1,074,200.00		1,265,706.78
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,737,385.00		70,482,819.40	69,128,711.00		68,043,038.57	1,608,674.00		2,439,780.83
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,313,844.00		7,133,818.46	6,629,887.00		6,458,086.26	683,957.00		675,732.20
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,565,698.00		20,245,886.25	23,744,879.00		22,063,065.11	-3,179,181.00		-1,817,178.86
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	129,390.00		129,390.00	-		-	129,390.00		129,390.00
2.5 OTROS GASTOS	1,648,340.00		1,631,288.18	1,965,380.00		1,793,305.57	-317,040.00		-162,017.39
GASTOS DE CAPITAL	5,316,288.00		5,115,631.76	13,069,353.00		10,583,453.15	-7,753,065.00		-5,467,821.39
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,316,288.00		5,115,631.76	13,069,353.00		10,583,453.15	-7,753,065.00		-5,467,821.39
TOTAL	105,710,945.00		104,738,834.05	114,538,210.00		108,940,948.66	-8,827,265.00		-4,202,114.61

2.1. Personal y Obligaciones Sociales: en el ejercicio 2020, se tiene una variación positiva de S/ 2'439,780.83 en la ejecución del gasto en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y un total de ejecución de S/ 70'482,819.40 que representa el 70.74% del total de la ejecución del gasto corriente en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; que el mencionado incremento corresponde principalmente a la mayor ejecución en el clasificador de gastos 2.1.1 1.2 99 Otras retribuciones y complementos, clasificador en el cual se ha realizado el pago de las planillas de personal administrativo que cumple también con las funciones de dictados de cursos, así mismo se ha cumplido con el pago de deuda por el mismo concepto proveniente del ejercicio 2019.



En cuanto al clasificador de gastos 2.1.1 1.1 7 Funcionarios de alta dirección, se tiene un PIM de S/ 817,500.00 por la transferencia de partidas autorizada con DU 039-2019 que autorizó la asignación económica para los funcionarios de alta dirección, y en el ejercicio 2020 se ha ejecutado un total de S/ 814,373.65, S/ 628,675.17 menos que en el ejercicio 2019, considerando que en el ejercicio 2019 existió una transferencia de partidas para el pago de funcionarios en el último trimestre del mencionado ejercicio.

En cuanto al clasificador de gastos 2.1.3 1.1 5 contribuciones a ESSALUD, se tiene una ejecución de S/ 4'383,485.00, es decir S/ 980,863.62 más que en el ejercicio 2019, dicho incremento se justifica principalmente por los costos de atención a los trabajadores en el seguro social en cuanto a referencias a otras ciudades para las atenciones correspondientes, costos que son asumidos por la entidad y que corresponden no solo al primer semestre de este ejercicio, sino también por deuda del ejercicio 2019.

Para el clasificador de gastos 2.1.1 5.1 2 Personal contratado, se tiene una ejecución menor en S/ 919,493.42 respecto al ejercicio 2019, la cual se justifica principalmente por la paralización de actividades de pregrado en cuanto al dictado de clases debido al confinamiento declarado por el gobierno a través de decretos supremos a causa de la propagación de Covid 19, lo cual originó la paralización del normal desarrollo de dictado de clases y retraso en el

inicio de clases virtuales, por tanto la contratación de personal docente también se vio afectada.

En cuanto al clasificador de gastos 2.1.1 5.2 1 se tiene un PIM de S/ 283,392.00 por la Transferencia de recursos para el pago de bonificación a docentes investigadores, según DS 147-2020-EF del cual en el ejercicio 2020 se ha tenido una ejecución de S/ 283,392.00.

Para el clasificador de gastos 2.1.1 5.1 1 Personal nombrado también se tiene una reducción en su ejecución en S/ 1'407,573.57 a causa principalmente de la defunción de docentes universitarios a causa del Covid 19 así como por el cese de personal docente, en aplicación al artículo 84° "Periodo de evaluación para el nombramiento y cese de los profesores Ordinarios" de la Ley 30220 – Ley Universitaria".

2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales: se registra una variación positiva en el presupuesto Institucional Modificado en comparación al ejercicio 2019 de 96.29%, es decir en S/ 683,957.00, y una ejecución de 10.46% , S/ 675,732.20 más con respecto al ejercicio 2019, justificada principalmente por el incremento en el régimen de pensiones del DL 20530, para el cual en ejercicio 2020 se tiene una ejecución de S/ 6'476,605.71 que representa el 90.78% de la ejecución en la genérica de gasto 2.2 principalmente por el cese de trabajadores del área administrativa, así mismo se ha realizado la incorporación de recursos por transferencia de partidas para el reajuste de pensiones del régimen 20530. Se tiene también un incremento en el gasto por sepelio y luto en S/ 344,680.44 en relación al ejercicio 2019 incremento que se justifica por la pérdida de personal tanto docente como administrativo a causa del Covid 19.

2.3 Bienes y Servicios: se registra una variación positiva en 8.23%, en su ejecución y 1.33% en el PIM, la disminución en la ejecución se justifica principalmente por la reducción del presupuesto asignado a los clasificadores de gastos 2.3.1 1.1 1 Alimentos y bebidas para consumo humano, considerando que desde marzo del 2020 a consecuencia de la propagación del Covid 19 y el confinamiento decretado con norma expresa, dejó de realizarse la atención de alumnos en el comedor universitario; así mismo existe una reducción significativa en los clasificadores de gastos de servicios básicos, tales como 2.3.2 2.1 1 Servicio de suministro de energía y 2.3.2 2.1 2 Servicio de agua y desagüe, considerando que la asistencia de la comunidad estudiantil y en su mayoría personal administrativo se vio limitada.

Así mismo existe una ejecución de S/ 637,591.41 en el clasificador de gastos 2.3.2 4.2 1 De edificaciones oficinas y estructuras, debido a los mantenimientos que se han realizado a diferentes dependencias de la universidad por el abandono en el que se encontraban por la falta de mantenimiento a causa de la paralización de actividades por norma expresa.

En cuanto al clasificador de gastos 2.3.1 8.2 1 Materiales insumos instrumental existe un PIM de S/ 454,092 y una ejecución de S/ 440,717.89, presupuesto asignado principalmente para la elaboración de Ivermectina, la cual ha sido entregada tanto a personal que realizaba trabajo presencial como donación a diferentes localidades de la ciudad de Piura, como parte de la responsabilidad social de la Universidad.

En cuanto al clasificador de gastos 2.3.2 2.2 3 Servicio de Internet, se tiene un PIM de S/ 1'550,775.00 que se justifica por lo autorizado con DL 1465 para la atención de servicio de internet y dispositivos informáticos, que permitan el inicio de las clases virtuales de la comunidad de alumnos de pre grado y se tiene una ejecución de S/ 1'517,360.19, es decir S/ 908,203.95 menos que en el ejercicio 2019.



Para el clasificador de gastos 2.3.2 7.3 2 Realizado por personas naturales, se tiene un PIM de S/ 2'960,916.00 y una ejecución de S/ 2'861,993.16, lo que corresponde a S/ 991,919.16 más que en el ejercicio 2019 considerando que se ha realizado el pago a docentes locadores que impartir cursos de pre grado así como de maestrías y también se ha realizado pago de deuda del ejercicio 2019, es de indicar que se realiza estos gastos por la indicada fuente, teniendo en cuenta la poca recaudación de recursos a causa de las limitaciones dadas para el normal desarrollo de actividades que generan ingresos a la universidad.

En cuanto al clasificador 2.3.2 7.11 99 Servicios diversos, se tiene un PIM de S/ 5'508,520 y una ejecución de S/ 5'399,247.16, justificado principalmente por el pago de deuda de locadores de servicios del ejercicio 2019 y pago a locadores de servicios en el ejercicio 2020 para el apoyo administrativo en reinicio progresivo de las actividades de la universidad.

Para el ejercicio 2020 se tiene un PIM de S/ 129,390.00 y una ejecución de S/ 129,390.00, la cual se justifica por la transferencia realizada para la atención de la sociedad auditora por el monto de S/ 106.890.00, así mismo la transferencia realizada en cumplimiento al DU 063-2020 a favor de los deudos del personal de la salud fallecidos por Covid por el monto de S/ 22,500.00.

2.5 Otros Gastos: registra un PIM de S/ 1'648,340.00, es decir S/ 317,040.00 menos comparado al PIM del ejercicio 2019, y se ha ejecutado S/ 1'631,288.00, esta variación negativa, se justifica principalmente por la menor ejecución en el gasto vinculado al clasificador 2.5.3.1.1 1 A estudiantes, considerando que en el ejercicio 2020 se vieron interrumpidos los viajes de pasantías, e intercambios a otras ciudades y países a cauda de la propagación del Covid 19. Así mismo en el clasificador 2.5.5 1.1 1 Personal administrativo, se tiene una ejecución de S/ 17,826.00 por la atención de planilla de sentencias judiciales en cosa juzgada autorizadas con documento resolutivo del titular del pliego.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros: en el ejercicio 2020 se tiene una variación negativa en la ejecución del gasto respecto del ejercicio 2019 en 51.66%, variación negativa que se justifica considerando que en el ejercicio 2020 no se han asignado recursos en esta fuente de financiamiento para proyectos de inversión, solo se muestra un mayor PIM y una mayor ejecución en el clasificador de gastos 2.6.3 2.3 1 Equipos computacionales y periféricos, ejecución de S/ 4'010,220.14, cobertura que se logra dar debido a lo autorizado con DU 053-2020, el cual ha permitido realizar modificaciones internas con reducción de presupuesto a partidas prohibidas, notas que fueron autorizadas por la DGPP y que sirvieron para la atención de los requerimientos que permitan brindar un mejor servicio para el reinicio de clases de manera virtual.



Fuente 2: Recursos Directamente Recaudados-Rubro 09.-

CONCEPTO	2020			2019			VARIACION		
	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION
GASTO CORRIENTE		29,755,601.00	24,198,233.82	44,483,089.00		40,764,608.65	-14,727,488.00		-16,566,374.83
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		10,515,499.00	9,276,741.03	13,530,888.00		12,578,713.91	-3,015,389.00		-3,301,972.88
2.3 BIENES Y SERVICIOS		19,200,475.00	14,896,505.79	30,197,604.00		27,500,720.54	-10,997,129.00		-12,604,214.75
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		-	-	133,952.00		133,950.89			
2.5 OTROS GASTOS		39,627.00	24,987.00	754,597.00		685,174.20	-714,970.00		-660,187.20
GASTOS DE CAPITAL		281,425.00	188,097.48	-		-	202,940.00		122,647.48
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		281,425.00	188,097.48	-		-	202,940.00		122,647.48
TOTAL		30,037,026.00	24,386,331.30	44,617,041.00		40,898,559.54	-14,524,548.00		-16,443,727.35

2.1. Personal y Obligaciones Sociales: se tiene una variación negativa de la ejecución del presupuesto en 26.25% , que la ejecución realizada en el ejercicio 2020 en el clasificador

de gastos 2.1.1 5.2 99 se debe principalmente al pago a docentes por los conceptos de dictados de cursos de pre grado y posgrado, así como cursos de titulación.

el PIM tiene una ejecución menor debido al límite de pago de personal docente, administrativo, pues se ejecutó principalmente el pago por deuda del ejercicio anterior.

2.3. Bienes y Servicios: existe una variación negativa tanto del PIM como de la ejecución en 36.41% y 45.83% con relación del ejercicio 2019, que esta variación que se justifica principalmente por la menor captación de recursos propios, debido a la paralización de actividades a causa del confinamiento por la propagación del Covid 19, recursos que permitan asegurar la adquisición de bienes y servicios para el normal desarrollo de las actividades propias de la universidad, la ejecución que se presenta que se presenta en la mayoría de los clasificadores de gastos corresponden a los primeros meses del año 2020, sin embargo también existen clasificadores que muestran una mayor ejecución como el 2.3.1 8.1 2 Medicamentos, 2.3.1 8.2 1 Material, Insumos, Instrumental, 2.3.1 8.1 99 Otros productos similares, entre otros clasificadores, vinculados para el funcionamiento del hospital universitario, a consecuencia del del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Seguro Social de Salud – Red Asistencial y la Universidad Nacional de Piura – Hospital Universitario.

2.4 Donaciones y Transferencias.- para el ejercicio 2020 no se tiene ejecución alguna en comparación al ejercicio 2019 en el cual se realizó una transferencia financiera a la Contraloría General de la República para la contratación de los servicios de la Sociedad de Auditoría para el año 2019, en cumplimiento a la Resolución de Contraloría N° 432-2019-CG.

2.5 Otros Gastos.- se registra un PIM de S/ 39,627.00 soles que representa S/ 714,970 menos en comparación al ejercicio 2019, disminución que se justifica principalmente en la menor ejecución de gastos en el clasificador 2.5.3 1.1 1 A estudiantes, considerando que para el ejercicio 2020 se autorizó gasto en esta partida en la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios, para el desplazamiento de alumnos por pasantías, becas y otros que se encontraban fuera de la ciudad y país, y debían regresar para cumplir con las medidas sanitarias adoptadas en cada país.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros.- para el ejercicio 2020 muestra un PIM de S/ 281,425.00 y una ejecución de S/ 188,097.48, que la ejecución del presupuesto en la mayoría de clasificadores corresponde a los requerimientos hechos por el hospital universitario en concordancia al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Seguro Social de Salud – Red Asistencial y la Universidad Nacional de Piura – Hospital Universitario, así como centros productivos como la parcela para lo cual se asignó presupuesto en el clasificador de gastos 2.6.6 1.1 7 para la adquisición de semillas.

Fuente 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito-Rubro 19.-



CONCEPTO	2020			2019			VARIACION		
	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION
GASTOS CORRIENTES		510,600.00	468,402.00	-	-	-	510,600.00		468,402.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		343,800.00	324,402.00	-	-	-	343,800.00		324,402.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		166,800.00	144,000.00	-	-	-	166,800.00		144,000.00
GASTOS DE CAPITAL		9,444,831.00	1,578,399.25	15,586,406.00	11,794,022.24	-	6,141,575.00	-	10,215,622.99
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9,444,831.00	1,578,399.25	15,586,406.00	11,794,022.24	-	6,141,575.00	-	10,215,622.99
TOTAL		9,955,431.00	2,046,801.25	15,586,406.00	11,794,022.24	-	5,630,975.00	-	9,747,220.99

Para el ejercicio 2020 en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se tiene un PIM de S/ 9'955,431.00 y una ejecución de S/ 2'046,801.25, es decir 36.12% menos de ejecución que en el ejercicio 2019, considerando que en el ejercicio 2020 solo se tienen 2 transferencias para la ejecución de 01 inversión y el PIM corresponde en mayor proporción a saldos de balance para la continuidad de inversiones.

Para la genérica de gastos 2.1 y 2.3 se tiene un PIM de S/ 510,600.00 por la transferencia de partidas autorizada con DS 405-2020 para la entrega del bono para la reactivación económica a los servidores públicos, transferencia que fue incorporada con Resolución rectoral 1309-R-2020, y de este bono se tiene una ejecución de S/ 468,402.00.

En cuanto a la genérica de gasto 2.6 se tiene un PIM de S/ 9,955,431.00 que corresponde a la incorporación de saldo de balance de las inversiones de reconstrucción así como las transferencias de partidas a través de los DS 044-2020-EF y DS 087-2020-EF para la ejecución de la inversión 2436675 "Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliarios del pabellón Alfredo Sullón, Ciencias de la Salud, Facultad de Derecho, Facultad de Industrial, Arte y Cultura, y Servicios Higiénicos de la Universidad Nacional de Piura"; así mismo se tiene una ejecución de S/ 1'578,399.25 la cual se ha dado por la utilización de saldos de las inversiones de reconstrucción que ya se encontraban en liquidación, los mismo que fueron aprobados con Resoluciones Rectorales 0561-R-2020 y 1295-R-2020.



Fuente 4: Donaciones y Transferencias-Rubro 13.-

CONCEPTO	2019			2018			VARIACION		
	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION
GASTO CORRIENTE		1,119,211.00	209,342.68	11,051,584.00	8,735,594.80	-	-9,932,373.00	-	-8,526,252.12
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		118,544.00	48,980.68	620,940.00	501,519.93	-	-502,396.00	-	-452,539.25
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,000,667.00	160,362.00	10,231,156.00	8,046,576.87	-	-9,230,489.00	-	-7,886,214.87
2.5 OTROS GASTOS		-	-	199,488.00	187,498.00	-	-199,488.00	-	-187,498.00
TOTAL		1,119,211.00	209,342.68	11,051,584.00	8,735,594.80	-	-9,932,373.00	-	-8,526,252.12

2.1 Personal y Obligaciones Sociales: tenemos para el ejercicio 2020 una variación negativa en la ejecución del gasto de 90.23% con respecto del ejercicio 2019, los cuales se justifican considerando que en el ejercicio 2020 no ha existido transferencias en la mencionada fuente de financiamiento, para la ejecución de programas a través de convenios, por tanto en el ejercicio 2020 se ha realizado la ejecución de la incorporación por saldo de balance del programa nacional de innovación para la competitividad y productividad, del convenio 069-2017 y programa del MINEDU- programa de formación en servicio para docentes de educación secundaria 2019, por tanto en el clasificador de gastos 2.1.1.2.99 se ha ejecutado el pago de Coordinadores y Docentes de personal que labora en el Convenio de Minedu con la Universidad Nacional de Piura, y que a la vez son personal de planta de nuestra entidad.

2.3 Bienes y Servicios: en el ejercicio 2020 se tiene un PIM de S/ 1'000,667.00 y una ejecución en el mencionado ejercicio de S/ 160,362.00 soles, es decir 98% menos que en el ejercicio

2019, considerando que en el ejercicio 2020 no ha existido transferencias en la mencionada fuente de financiamiento, para la ejecución de programas a través de convenios, por tanto en el ejercicio 2020 se ha realizado la ejecución de la incorporación por saldo de balance del programa nacional de innovación para la competitividad y productividad, del convenio 069-2017 y programa del MINEDU- programa de formación en servicio para docentes de educación secundaria 2019; así mismo se indica que la ejecución en esta genérica de gasto se efectúa en los primeros meses del ejercicio 2020, pues a partir del 16 de marzo se inicia la paralización de actividades a causa de la propagación del Covid 19.

2.5Otros Gastos: no se muestra PIM ni ejecución alguna, considerando que, en los requerimientos realizados por los coordinadores de los convenios, no hay solicitud de incorporación en esta genérica de gasto.

Fuente 5: Recursos Determinados -Rubro 18.-

CONCEPTO	2020			2019			VARIACION	
	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2	PIM	EP1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP1 EJECUCION
GASTO CORRIENTE	4,202,961.00	4,006,045.08	3,534,645.00	3,012,542.58	668,316.00	993,502.50		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,202,961.00	4,006,045.08	3,534,645.00	3,012,542.58	668,316.00	993,502.50		
GASTOS DE CAPITAL	8,585,999.00	8,086,051.90	8,743,401.00	3,020,095.68	-157,402.00	5,065,956.22		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,585,999.00	8,086,051.90	8,743,401.00	3,020,095.68	-157,402.00	5,065,956.22		
TOTAL	12,788,960.00	12,092,096.98	12,278,046.00	6,032,638.26	510,914.00	6,059,458.72		

2.3 Bienes y Servicios: Para el ejercicio 2020, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados se tiene un PIM de S/ 4'202,961.00, es decir S/ 668,316.00 más que en el ejercicio 2019, y una ejecución de S/ 4'006,045.08 la cual se justifica principalmente por el gasto efectuado en el clasificador de gastos 2.3.2 4.2 1 De edificaciones, oficinas, por el cual se han realizado diferentes servicios como el acondicionamiento del almacén de personal de seguridad, instalación de vidrios y ventanas en la facultad de minas, mejoramiento de ambientes y estantes de la oficina de secretaría general, acondicionamientos, pintados y mantenimientos de la facultad de ingeniería industrial, así como la rehabilitación de los servicios higiénicos del 1er y 2do piso de la facultad de ciencias de la salud, entre otros, los cuales servirán para brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria, una vez levantado el estado de emergencia.

En cuanto al clasificador de gastos 2.3.2 7.2 1 se ha ejecutado gasto por consultorías para evaluación técnica de la IOARR remodelación de ambientes de administración central en la oficina central de admisión y por servicios de contratación de un profesional como asistente de investigación en el marco del proyecto "Desarrollo regional y la brecha de infraestructura en el departamento de Piura" solicitados por el vice rectorado de investigación.

Para el clasificar de gastos 2.3.2 4.7 1 se tiene una ejecución de S/ 284,434.79 justificado por el gasto para mantenimientos de tractores del centro de producción agrícola, mantenimientos de cableado del pabellón N° 03, mantenimiento de ventiladores de techo, entre otros.

2.6 Adquisición de Activos No financieros- En cuanto a la genérica de gasto 2.6 existe una ejecución de S/ 5'065,956.22 más que la ejecución realizada en el ejercicio 2019, que dicha ejecución se da principalmente en el clasificador de gastos 2.3.2 2.2 2 Costo de Construcción por Contrata cuyo gasto se encuentra vinculado al proyecto con código 2322498 Mejoramiento del servicio académico de la facultad de arquitectura y urbanismo de la Universidad Nacional de Piura, el cual es de continuidad del ejercicio 2019, y presenta una



ejecución de S/ 3'670,118.44, también existe una ejecución representativa en el clasificador de gastos 2.6.2 3.99 2 Costo de construcción por contrata, en el cual se ha realizado el gasto de la Inversión con código 2437579 Creación zonas deportivas y de esparcimiento en el campus universitario de la Universidad Nacional de Piura.

Así mismo se presenta una ejecución en el clasificador de gastos 2.6.8 1.3 1 Elaboración de expedientes, por el gasto efectuado para la actualización de expedientes técnicos de las inversiones que se encuentran en la cartera de inversiones de la Universidad y de los que se espera lograr financiamiento para su ejecución en los próximos años.

- **Cambios de lineamiento de alta dirección:** Los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales no fueron modificados, así como no se dio cambio alguno de los lineamientos de política institucional.
- **Toma de local, huelgas, desastres naturales, otros :** Se tuvo situación impredecible, por la presencia del virus Covid-19, lo que trastocó desde la salud de las personas, se tuvo pérdida de vida de miembros de la institución, la economía, modo de vida, etc. en el país y en el mundo.

4. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se muestra el desempeño de cada uno de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y de las Acciones Estratégicas Institucionales, los mismos que se han registrado en el Anexo B-7 del Aplicativo Ceplan V.01.

Para cada OEI.

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

El resultado del Indicador “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral” para la UNP fue de 2.77% muy cercano a la meta prevista del 3% prevista para el año 2020. El que se constituye en el resultado “final” del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado, que para el sistema universitario es prioritario, pues involucra las principales acciones estratégicas en lo que se brinda a los estudiantes en su proceso de formación profesional a lo largo de los ciclos académicos según su plan de estudios.

En esta sección se sugiere responder a las siguientes preguntas guía por cada OEI y AEI.

- ¿Existe registro del indicador?. Es un indicador que no tiene un registro de años anteriores, por ello, la comisión que tuvo a cargo el establecimiento de los valores, fueron bastante medidos, por las limitaciones que se señalan en la respuesta a la siguiente interrogante.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Una vez que el alumno se encuentra en condición de “egresante” (el que realiza su último ciclo académico), la Unidad de Seguimiento del Egresado e Inserción Laboral (USEGIL) realiza algunos mecanismos para tener una base de dato, y está expectante con la Oficina de Registro y Coordinación Académica y la División de Grados y Títulos, dependencias en las que los egresados gestionan sus grados de bachiller, títulos, no obstante, para obtener información de sus correos electrónicos, números de celular, que facilite la comunicación con ellos una vez que sale de la institución. La Oficina de Planificación, gestionó vía electrónica –teniendo como base una resolución administrativa en la que se autoriza a gestionar por medio electrónico información diversa, apoyados en la política de gobierno electrónico- y conociendo que en algunas dependencias tiene algunos datos que si bien no son oficiales, se tiene la seguridad que algunos egresados lograron insertarse a trabajar en el año 2019.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. El logro para el año 2020 fue 2.77%, que muestra que el logro es muy próximo a



lo programado. no es posible hacer una comparación respecto a los años anteriores debido a no tener una “línea de base” en el año 2017, al no haber podido entrevistar y encuestar a egresados de dicho año, ni tampoco en el año 2018. Para el año 2019 se obtuvo el 8.98%.

- ¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?. Cada OEI tiene un solo indicador, el que es materia de comentario (indicador del OEI.01), se puede afirmar alcanzó el logro en las condiciones anotadas, pues si lo expresamos en entero éste sería el 3%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más - significativos?. Para el caso de egresados que se insertan en el mercado laboral, puede señalarse que es la desvinculación que hay entre el egresado y la institución, la situación de indiferencia por parte del egresado; el desconocimiento que hay del egresado para permanecer relacionado con la entidad que lo formó –la alternativa de seguir ligado vía su participación en actividades de emprendimiento-; apoyo de un informático, logístico (computadora, impresora). Otro factor, es que el alumno desde que ingresa desconoce cuál es el interés tanto del sector educación y del gobierno, en cuanto a que el fin último de la formación que se le brinda es que el egresado se inserte en el mercado laboral; si al aplicarse una encuesta o requerírsele información para “seguimiento como egresado” es probable o se puede inferir que no mostrará interés en proporcionar dicha información.
- ¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado de los OEI?. Las acciones a cargo de la Usegil no son totalmente efectivas debido a que el egresado una vez que concluye con su plan curricular, logra su grado o título no retorna a la universidad; si brinda su correo electrónico, no responde a la(s) consultas que se le haga sobre su situación laboral; en esta tarea se debe contar con soporte de las facultades. Si bien es una función directa que recae en Usegil, debe haber participación de la secretaría académica u otras áreas de facultades.



OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA

El indicador del OEI.02: Porcentaje de Investigaciones Formativas de Pregrado, presenta como resultado el 88.49%, que es mayor al previsto para el año 2020. Debido a que el trabajo de evaluación se realiza en instancia en que la población estudiantil está en período vacacional, se optó por recabar información a través de la programación académica del II Semestre 2019 de cursos de investigación formativa; asumiendo que de manera mínima el alumnos realiza un trabajo en sus cursos, o participa en trabajos grupales, este hecho llevó a obtener un valor más alto en el resultado.

- ¿Existe registro del indicador?. Durante el proceso de elaboración del plan estratégico, en el año 2015, al tenerse en uso el Sistema Integral de Gestión Académica, se revisaron los cursos de investigación que realizaban los estudiantes y fue posible establecer la línea base; similar procedimiento fue efectuado en los años 2017, 2018 y 2019, en éste último año, la entidad empezó a considerar los planes de estudio actualizados, para incluir los cursos de investigación formativa.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. Dilación en que los responsables de la Unidad de Investigación puedan reportar la información. así también los docentes a cargos de los cursos de investigación formativa no todos la reportan de modo oportuno, y así registrar las investigaciones realizadas por los estudiantes en los dos semestres lectivos.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?. No obstante algunos inconvenientes para obtener el cálculo, el resultado para el año 2020 fue 88.49% como porcentaje de investigaciones formativas en el 2019. En el año 2017 fue de 39%, en 2018: 11.13% %, y en el año 2019:64.41% En el año 2018, la entidad realizó la Evaluación del PEI 2017-2019,

cuya estructura aún no respondía a la Guía de Planeamiento Institucional de Ceplan, y éste indicador no se incluyó en el Pei; se ha estimado dicho valor considerando que 1,753 alumnos realizaron trabajos en sus cursos de investigación y la población en dicho año fue 15,746, así es que no todos los OEI registrarán valores en los años 2017-2018.

- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Si fue alcanzado e inclusive superado.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La aplicación del plan de estudios actualizado, el que incluye cursos de investigación formativa desde los primeros ciclos académicos del estudiante universitario; el rol de la investigación como una función de importancia en el quehacer de la vida universitaria, a ejecutar tanto por docentes como de estudiantes.
- ¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado del OEI?. Si hay contribución de las AEI, así una de éstas es el establecimiento de Programas de investigación formativa implementados para estudiantes, teniéndose Unidades de Investigación a cargo de un docente, y que existe en cada una de las catorce (14) facultades con las que cuenta la UNP; así mismo se tiene el fortalecimiento de capacidades en investigación, es otra de las acciones estratégicas que redundan a favor del indicador. Estas son las dos AEI con mayor incidencia en el logro del indicador del OEI.02.



OEI.03 MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Este objetivo estratégico tiene como Indicador: Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de extensión, el mismo que presenta avance significativo de 8.19% vs el 10% programado para el año 2020.

- ¿Existe registro del indicador?. En el año 2016 no se tuvo información que ayudara a determinar la línea de base; para los procesos de evaluación de los años 2017 y 2018 se consultó con las dependencias sobre la participación de los miembros de la comunidad universitaria en estas actividades de extensión, cultural, proyección social.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. No se tuvo limitación. Se gestionó y fue a través de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria que reportaron el resultado.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?. Tal como se anotó en la parte inicial de este OEI.03 en el año 2019 fue 14.74%, y de 8.19% en el año 2020.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado? El resultado de 8.19% fue cercano a a lo programado: 10%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Su cálculo y registro está a cargo de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria que obtiene y coordina información con las dependencias que realizan estas actividades; son las facultades que programan acciones diversas realizadas en comunidades del entorno con participación de docentes, alumnos y personal administrativo. En el 2020 se tiene un factor con incidencia en las metas de todas las entidades y del país: efectos del Covid-19. También estas acciones están previstas como funciones o actividades previstas tanto en la Ley Universitaria 30220, en el Estatuto y Reglamento General de la UNP.
- ¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado de los OEI?. Si se tiene AEI que ayudaron a alcanzar significativamente el indicador; así como son acciones propias del sistema universitario.

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El indicador del OEI.04 es “Nivel de Satisfacción con los Sistemas Informático de atención a alumnos, docentes y administrativos”, cuyo resultado es de 30.62% respecto a 60% que fue lo que programó para el 2020. Resultado fue procesado en las encuestas anónimas aplicadas a los involucrados con apoyo del Centro de Informática y Telecomunicaciones. (CIT).

- ¿Existe registro del indicador?. Durante el lapso que se trabajó el plan estratégico, no se tenía registro de este indicador, y consecuentemente no se tenía una línea de base. Los resultados se obtienen a partir del año 2017.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. El proceso para obtener la medición del indicador, es vía encuesta anónima; la participación de los estudiantes es significativa y en menor medida lo hacen los docentes y administrativos no obstante se comunica con “Avisos” en las diferentes dependencias de la entidad, y vía electrónica.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?. El nivel alcanzado fue por debajo de lo previsto 30.62% y 60% previsto; en el año 2019 fue de 25.08% Vs el valor previsto de 40%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No fue alcanzado el valor esperado
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. El resultado de 30.62% puede explicarse por la caída de los sistemas que dificultan el buen funcionamiento de los sistemas informáticas utilizados en el proceso de matrícula, inscripción por cursos, procesamiento de actas, procesos del sistema integrado de administración financiera. Debe atenderse los requerimiento del CIT, más aún que la comunicación y tareas han empezado a hacer uso intensivo de la tecnología informática.
- ¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado de los OEI?. No precisamente a través de alguna AEI, es el logro del OEI el que busca el fortalecimiento de la gestión institucional, el que involucra a las entidades a la modernización de sus gestiones, tanto en base a simplificar sus procesos, a sistematizarlos, garantizar la transparencia, aplicar el gobierno electrónico, para brindar servicios de calidad.
- Frente a las limitaciones generadas por las normas de seguridad y restricciones para que la población estudiantil desarrolle sus clases vía virtual, la UNP en julio 2020 lanzó la aplicación “UNP SigaMovil” para que los estudiantes puedan acceder a información académica, pues debería hacerse frente a la coyuntura del Covid-19; aplicación que para los alumnos incluye las siguientes opciones: a) Datos personales; b) Etiqueta de notas; c) Plan de estudios; d) Historial académico; e) Boleta de cursos y f) Programación Académica. La descarga de la aplicación fue a través del siguiente URL:
: <https://play.google.com/store/apps/details?id=app.unp.sigaapp>



OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Este objetivo tiene como Indicador “Porcentaje promedio de vulnerabilidad de la población de la UNP, su estructura física y actividades, de sufrir daños por acción de probable período pluvial”. Para la obtención de este indicador, se contempló la aplicación de encuesta, respondida por vía informática por alumnos, docentes, y administrativos. El resultado obtenido fue de 33.33%, algo superior a lo programado: 30%

- ¿Existe registro del indicador?. Durante el proceso de elaboración del plan estratégico no se tenía en el año 2017 una línea base para el indicador; a términos de este año que se hace consultada a la población universitaria, e igual para el año 2018, en los que ya se tiene registros del indicador.

- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. La principal limitación es la participación de docentes y administrativos, siempre es menor de lo que lo hacen los alumnos.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador?. El resultado es de 33.33% , es decir 10% mayor al programado para el año 2020: 20%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Si fue alcanzado; ya se anotó que en el año 2019 el valor obtenido fue de 33.33%, similar al determinado para el año 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La situación presentada en la Región Piura, en la que se presenta lluvias esporádicas y en algún momento se presenta el Fenómeno El Niño o El Fenómeno Costero; si bien se trata de fenómenos naturales, la ciudadanía piurana y por tanto la comunidad universitaria tiene claro que Piura es una localidad con incidencia de períodos pluviales, y la previsión que se deben tomar a fin de lograr la mitigación de sus efectos.
- ¿El desempeño de las AEI contribuyó con el logro alcanzado de los OEI?. No hay incidencia de las AEI en el valor del indicador, porque la encuesta si bien es objetiva, ya refleja la apreciación de cada uno de los encuestados.



Para cada AEI

Se hace evaluación de los indicadores de cada Acción Estratégica según correspondan a los OEI.

INDICADORES DE AEI, SEGÚN OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

AEI 01.01: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO SATISFECHOS CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES

- ¿Existe registro del indicador? . En el año 2019 que se evalúa, si se tiene registro del indicador.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Para su medición se aplicó encuesta anónima a fin de que los alumnos sean objetivos y sinceros en sus respuestas. La encuesta debió aplicarse durante el proceso de matrícula e inscripción de cursos del semestre 2019-1 y como “requisito previo” para que los alumnos procedieran a matricularse, y coadyudara al logro, así como este mecanismo lograra la mayor participación de estudiantes; por experiencia anterior no es posible hacerlo al término o previo a que el segundo semestre concluya, debido a que no se tiene participación de alumnos, quienes estaban abocados a sus clases, prácticas, exámenes finales, etc., no generando una significativa participación.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. .Este indicador en el año 2019 fue de 86.07%. En el año 2017 no se tuvo Línea de Base; al término del año el resultado obtenido fue 62%, en la evaluación del PEI 2017-2019, el valor alcanzado fue 86.07%. VS el 63% que se programó, y en 2020:74.60% .
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. En el año 2020 se obtuvo resultado de 74.60%, y en 2019 : 86.07%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La encuesta estuvo formulada de acuerdo al modelo operacional vinculante que el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado considera, por lo que se puede inferir que contempla aspectos relevantes para los estudiantes, en cuanto a lo que deben opinar respecto al desempeño de sus profesores.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? .De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020. Para todos los

casos, se informa que al no haber realizado la entidad la consistencia PIA-POI 2020, no se realizó el seguimiento del POI y por tanto no cuenta con Informes de Evaluación de Implementación POI 2020.

Se considera que las actividades operativas que tuvieron incidencia en el logro del indicador es la referida al Ejercicio de la Docencia, la Evaluación Docente y la Capacitación Docente recibida por toda la población docente, quienes fueron preparados para la enseñanza virtual; en cuanto a la evaluación del docente (su desempeño), se ha reportado que el 74.60% de los alumnos encuestados señalaron su satisfacción por el desempeño de sus docentes.

AEI 01.02: PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. /EL INDICADOR: PORCENTAJE DE PLANES DE ESTUDIO (PROGRAMA CURRICULAR) ACTUALIZADOS DE TODAS LAS CARRERAS DE PREGRADO QUE SE OFRECEN AROBADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

- ¿Existe registro del indicador? . En el año 2017 no se tenía indicador disponible,
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . No se tuvieron limitaciones para la medición.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7). En el año 2020 se anotó el 0% debido a que las currículas se actualizan cada tres años; siendo dicha actualización una condición básica de calidad lograda el año 2019, no correspondía aplicarse en el año 2020.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. El indicador superó el valor programado (de 0% a 100% por lo explicado en inciso precedente), por tanto no es una meta a obtener en el año 2020
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Más que factores, fue el interés de las autoridades de la institución, en lograr el licenciamiento, y la actualización curricular era uno de los requisitos.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (No se dispone de dicho informe). Si se tuvo prevista actividad operativa "Programas curriculares adecuados" que permitió alcanzar la AEI.01.02.

AEI 01.03: SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. /EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS PROMOVIDOS POR LA UNIVERSIDAD

- ¿Existe registro del indicador? . Si se tuvo registro en el año 2019 .
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . No se ha tenido dificultades en el cálculo del indicador, pues tal como se tiene para algunas acciones estratégicas que tienen directa vinculación con modelos operativos del Programa Presupuestal 0066 (Anexo 2), éste incluye las preguntas que debe contener para conocer el nivel de satisfacción de los servicios educacionales que se les da a los estudiantes.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2017 no se tenía Línea de base para este indicador. El valor alcanzado en la evaluación del PEI para el año 2017 fue de 22%.; en el año 2018 al no haber registrado el PEI en el aplicativo informático Ceplan, no se registró éste indicador; la entidad elaboró evaluación según actividades o productos considerados en la estructura programática de la entidad. Para el año 2019, el logro del indicador es 22.43%, y en el año 2020: 68.75%





- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Logró el resultado esperado. El indicador fue de 68.75% y es menor al programado: 35%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La acción estratégica involucra tanto los servicios de bienestar universitario, semilleros de investigación, incubadoras de empresa, entre otros. Los servicios de bienestar dados a través de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU) tuvo una mayor demanda del servicio de comedor, no obstante con el confinamiento y la suspensión de las clases, no se brindó el servicio. La atención en el año 2019 fue de 2.300 estudiantes, de restituirse el servicio, si habrá limitaciones en atención por el traslado de alumnos de sedes a la sede principal. Aún es muy bajo lo que las facultades han avanzado en incubadoras de empresa. En tanto la encuesta participó personal administrativo para la entrega de éstas, los estudiantes manifestaban este tipo de dificultades, que se consideran como factores que tienen incidencia en el resultado del indicador.

Para los servicios dados por la Oficina de Biblioteca Central, también fue un servicio suspendido por ausencia de alumnado por el Covid-19; de modo presencial o virtual se debe motivar a que los alumnos efectúen consulta bibliográfica de modo que se pueda dar cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo N° 058-201-SUNEDU/CD, parte quinta, inciso IV.

- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? La entidad no dispone del Segundo Informe de Implementación de Evaluación POI 2020. Si hay actividades operativas que contribuyen a alcanzar las AEI, tales como las de Apoyo Académico a los estudiantes, sobre todo en tareas de tutoría para alumnos con algunos problemas de rendimiento académico; la OCBU da servicios psicopedagógicos, aplicación de test. La atención con bibliografía virtual ha resultado favorable para los estudiantes. Debe determinarse si dicha atención es limitada. Así también se tiene Préstamos Virtuales-Sistema Koha, Otras actividades son las que se brindan a través del Instituto de Deportes, suspendidas, y retomadas de modo virtual.
- Actividades operativas realizadas a través del Instituto de Arte y Cultura (IAC), también el IAC se ha esforzado en brindar servicios y desarrollo de actividades a través de la plataforma virtual. En el año 2020, el IAC, benefició 219 alumnos y 133 actividades.

AEI 01.04: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, APOYO OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA /EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHOS CON LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- ¿Existe registro del indicador?. En el año 2020 sí han reportado actividades de mantenimiento.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . El mecanismo empleado para el indicador de la AEI.01.04, fue a través de encuesta anónima, basada en el modelo operacional del Anexo 2 del Programa Presupuestal 0066 Formación Superior de Enseñanza Universitaria.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. El logro del indicador para el año 2020 es 37.23% y de 35% lo programado. . En el año 2017 el indicador no tenía una Línea de base; al concluir el 2017, el valor obtenido fue

22%. Para el año 2018 no se ingresó el PEI en el aplicativo informático, se remitió a Ceplan la Evaluación del PEI, el que no incluía el presente indicador. Se incluyó la matriz con las acciones de mantenimiento realizado en la UNP. En el año 2019 es 38%. superior al 32% programado para dicho año, y para el año 2020 de 37.23%.

- ¿Los indicadores propuestos, alcanzaron sus logros esperados?. Tal como se comenta en el párrafo precedente, en el año se logró su superó el valor del indicador
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Se trata de la apreciación de la población estudiantil, en ver que se ejecutaban diversas acciones de rehabilitación en el campus universitario, que si bien no respondían a mantenimiento propiamente dicho, varias intervenciones se hicieron como "Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), fue favorable para el estudiante. Otro factor relevante son las transferencias de recursos que recibía con fines de rehabilitación, proveniente de la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (la UNP, no dispone de dicho Informe). Si tiene incidencia, la ejecución de diversas intervenciones realizadas en la entidad, tanto de mantenimiento propiamente dicho, como de otras obras que en 2020 se les daba continuidad para concluirse, y ejecutadas para la rehabilitación de ambientes afectados por la inundación del campus universitario.
- Se presenta detalle de mantenimiento 2020, reportado por la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2020 - UNP

METAS FISICAS 2020 DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

UNIDAD OPERATIVA	AMBIENTES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS	ACCIONES	DETALLE DE LA ACCIONES	LUGAR	UM	TOTAL	%		
FACULTAD DE ZOOTECNIA	ESCUELA DE ZOOTECNIA AULAS Y HALL	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	10	3,23		
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	5	3,88		
			Mantenimiento de toma corrientes	Castilla	UNIDAD	3	2,01		
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	1,13		
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	0,89		
			Mantenimiento de Lavatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	3	1,20		
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	1,45		
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	8	3,81		
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	5	4,55		
			Mantenimiento de toma corrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,80		
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	1,74		
		FACULTAD DE ECONOMIA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD DE ECONOMIA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	14	4,67
					Mantenimiento de Labatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	5	2,00
					Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	2	3,64
Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y valvula flotador)	Castilla				UNIDAD	2	4,44		
SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales			Castilla	UNIDAD	5	2,22		
	Mantenimiento fluorescentes circulares			Castilla	UNIDAD	2	2,00		
	Mantenimiento de interruptores simples, dobles			Castilla	UNIDAD	1	1,33		
	Mantenimiento de ventiladores			Castilla	UNIDAD	2	2,00		
CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de escritorios (cambio)			Castilla	UNIDAD	3	2,00		
	Mantenimiento de chapas de armarios (cambio)			Castilla	UNIDAD	1	0,83		
PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE ECONOMIA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE		Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	11	3,44		
			Mantenimiento de Labatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	5	2,27		
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	2	4,44		
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y valvula flotador)	Castilla	UNIDAD	2	6,67		
	SISTEMA ELECTRICO		Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	6	3,00		
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	7	4,67		
			Mantenimiento de toma corrientes	Castilla	UNIDAD	8	4,44		
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	2,67		
			Mantenimiento de ventiladores	Castilla	UNIDAD	8	8,00		
	CARPINTERIA		valvula flotador)	Castilla	UNIDAD	2	1,14		
	FACULTAD DE AGRONOMIA		PABELLON ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	4	2,22
					Mantenimiento de Labatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,05
					Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,76
Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y valvula flotador)		Castilla			UNIDAD	1	1,82		
SISTEMA ELECTRICO		Mantenimiento de fluorescentes lineales		Castilla	UNIDAD	8	3,64		
		Mantenimiento fluorescentes circulares		Castilla	UNIDAD	5	2,63		
		Mantenimiento de toma corrientes		Castilla	UNIDAD	4	2,96		
		Mantenimiento de interruptores simples, dobles		Castilla	UNIDAD	2	3,23		
		Mantenimiento de ventiladores		Castilla	UNIDAD	0	0		
CARPINTERIA		Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	1	0,80			
		Mantenimiento de chapas de escritorios (cambio)	Castilla	UNIDAD	2	1,43			
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio)	Castilla	UNIDAD	1	1,82			
PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	3,75		
			Mantenimiento de Labatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	3	2,73		
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	8	3,64		
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	3	1,58		
			Mantenimiento de toma corrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,74		
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,61		
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	1	1,54		



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2020 - UNP

FACULTAD DE AGRONOMIA AGRONOMIA	DEPARTAMENTO DE MORFOLOGIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	1	0,83	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,67	
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	2,00	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	1	0,40	
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	1	0,51	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,67	
	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	1	2,50		
		Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y valvula flotador)	Castilla	UNIDAD	1	2,50		
	SANIDAD VEGETAL DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	2	1,33	
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	2	1,67	
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,91	
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	1		
			Mantenimiento de chapas de escritorios (cambio	Castilla	UNIDAD	1		
		FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA	PABELLON ANTIGUO Y LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE PESQUERIA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	1
	Mantenimiento de Laboratorios y Grifería				Castilla	UNIDAD	1	0,43
	Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va				Castilla	UNIDAD	1	1,67
	SISTEMA ELECTRICO			Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	1	0,45
				Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,74
SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales			Castilla	UNIDAD	1	0,45	
	Mantenimiento fluorescentes circulares		Castilla	UNIDAD	1	0,53		
CARPINTERIA	Mantenimiento de interruptores simples, dobles		Castilla	UNIDAD	1	1,61		
	Mantenimiento de chapas de puertas		Castilla	UNIDAD	2	2,86		
	Mantenimiento de chapas de armarios (cambio		Castilla	UNIDAD	2	2,86		
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS	PABELLON ANTIGUO DE LA FACULTAD DE MINAS		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	1,36
				Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	4	2,11
				Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,74
				Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	1,61
			SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	4	1,61
				Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,61
	CARPINTERIA		Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,86	
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	2	2,86		
	PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE MINAS	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	1,36	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	4	2,11	
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,74	
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	1,61	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	4	1,61	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,61	
	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	4	1,61		
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	4	1,61		
	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	PABELLON DE AMBIENTES	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	1,36
				Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	4	2,11
Mantenimiento de Tanque Elevado				Castilla	UNIDAD	1	0,74	
SISTEMA ELECTRICO			Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	1	1,61	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,61	
CARPINTERIA			Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	4	1,61	
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	4	1,61		
PABELLON ANTIGUO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	9	4,29	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,43	
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	2	4,00	
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	3	3,13	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	3	3,13	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	3	3,13	
CARPINTERIA		Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	3	3,75		
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	2	2,50		
LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	2	2,50	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	2,50	
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	1,67	
	Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va		Castilla	UNIDAD	2	2,22		
	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	7	3,18		
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	2	1,48		
CARPINTERIA	Mantenimiento de ventiladores	Castilla	UNIDAD	2	2,08			
	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,50			
	Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,25			



Continuación Metas de Mantenimiento 2020 (3)

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2020 - UNP

FACULTAD DE DERECHO	PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE DERECHO	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	1	0,33	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	3	1,00	
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	0,53	
			Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	1	0,67	
	PABELLON DE OFICINAS DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE DERECHO	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	2	1,00	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,00	
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	2	2,50	
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	3	3,75	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	2	0,67	
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	2	0,89	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	2,35	
	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,50		
		Mantenimiento de chapas de escritorios (cambi	Castilla	UNIDAD	1	1,25		
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,25		
	FACULTAD DE CIENCIAS	PABELLON DE LABORATORIO DE BIOLOGIA DE LA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,67
PABELLON DE LABORATORIO DE FISICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	2	0,91	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	1	0,53	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	3	1,36	
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	1	0,53	
CARPINTERIA		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,74		
		Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	1	1,18		
PABELLON DE ESCUELA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	1	0,45	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	1	1,00	
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	1,00	
			Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	1	0,67	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	1	0,45	
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,74	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,61	
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	1	1,25	
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	PABELLON DE LAS ESCUELA INDUSTRIAL, ESCUELA INFORMATICA, ESCUELA DE AGRO INDUSTRIAL Y ESCUELA DE MECATRONICA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	1	0,53	
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	1	0,67	
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	1,05	
			Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	2	1,67	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	2	0,91	
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	6	4,44	
			Mantenimiento de ventiladores	Castilla	UNIDAD	6	6,25	
	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	4	5,00		
		Mantenimiento de chapas de escritorios (cambi	Castilla	UNIDAD	2	2,50		
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,25		
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	NUEVO PABELLON DE AULAS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	1	0,30
				Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,05
				Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,67
				Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	2	1,60
Mantenimiento de urinarios				Castilla	UNIDAD	2	2,00	
SISTEMA ELECTRICO			Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	2	0,71	
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	2	1,00	
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	2	1,33	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	2,86	
			Mantenimiento de ventiladores	Castilla	UNIDAD	3	3,00	
CARPINTERIA		Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,67		
		Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,33		
PABELLON DE OFICINAS DE PROFESORES (PABELLON ANTIGUO) DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	1	0,48	
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	0,48	
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	3,33	
			Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,54	
NUEVO PABELLON DE AULAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES		SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Lavatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	3	1,58	
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	1,43	
	Mantenimiento de urinarios		Castilla	UNIDAD	1	1,00		
	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	3	1,00		
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	4	2,67		
		Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,25		
CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	5	7,14			



Continuación Metas de Mantenimiento 2020 (4)

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2020 - UNP

PABELLON DE AULAS ANTIGUO DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	5	2,50	
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	2	1,43	
		Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	3,33	
PABELLON DE AULAS MANUEL GUTIERREZ	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,35	
PABELLON DE AULAS DEL RECTORADO	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	11	5,00	
		Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,05	
		Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,74	
		Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	2	2,08	
	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	15	6,00	
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	5	3,33	
		Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	5	7,14	
	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	3	2,73	
	PABELLON ANTIGUO DE AULAS ALFREDO SULLON	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	2	0,71
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,56
Mantenimiento de urinarios			Castilla	UNIDAD	2	2,22	
CARPINTERIA		Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,50	
EDIFICIO Y LABORATORIOS DEL CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES (CIT)	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	4	2,00	
		Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	1,18	
		Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,80	
		Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	2,22	
	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	2	2,22	
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	2	1,45	
		Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,67	
AMBIENTES PRIMER Y SEGUNDO PISO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNP	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	1,40	
		Mantenimiento de Lavatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	1	0,63	
		Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,83	
		Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	2	3,33	
	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	3	1,36	
		Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	1	0,53	
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,74	
		Mantenimiento de ventiladores	Castilla	UNIDAD	2	2,08	
	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	1,33	
		Mantenimiento de chapas de escritorios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	0,67	
AMBIENTES DIVERSOS DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNP	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	3	3,33	
		Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	1	2,00	
		Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	10,00	
	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	1	1,18	
		Mantenimiento de chapas de escritorios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,18	
	AMBIENTES DIVERSOS DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE ARTE Y	CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,50
CENTRO DE DEPORTES, TALLERES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y AULA TANGARARA	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	9	4,29	
		Mantenimiento de Lavatorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	8	4,00	
		Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,91	
		Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	3	5,00	
	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	14	6,36	
		Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	13	6,84	
		Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	6	4,44	
		Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,61	



OFICINAS DE REGISTRO ACADEMICOS (ECTORADO)	OFICINAS DE REGISTRO ACADEMICOS (RECTORADO)	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	2	0,87
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	0,87
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,74
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	1	1,54
		Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	1	1,25	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	3	1,13
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	3	1,36
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,35
			Mantenimiento de chapas de escritorios (cambi	Castilla	UNIDAD	1	1,18
			Mantenimiento de chapas de armarios (cambio	Castilla	UNIDAD	1	1,18
AMBIENTES DEL COMEDOR Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNP	AMBIENTES DEL COMEDOR Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNP	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	3	1,50
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	1	0,50
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	1	0,63
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,82
			Mantenimiento de ventiladores	Castilla	UNIDAD	3	3,33
EDIFICIO DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNP	EDIFICIO DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNP	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	7	2,69
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	7	3,59
			Mantenimiento de Tanque Elevado	Castilla	UNIDAD	1	0,83
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	2	3,33
		Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	3	3,06	
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	8	3,48
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	3	1,76
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	3	2,22
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	1	1,82
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	7	8,75
PABELLON DE AULAS DE LA ESCUELA DE POST GRADO (CAMPUS UNIVERSITARIO) - UNP	PABELLON DE AULAS DE LA ESCUELA DE POST GRADO (CAMPUS UNIVERSITARIO) - UNP	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	4	2,00
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	2	1,43
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	4	5,00
			Mantenimiento de chapas de escritorios (cambi	Castilla	UNIDAD	2	2,50
AREAS DIVERSAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO - UNP	AREAS DIVERSAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO - UNP	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de conexiones de agua	Castilla	UNIDAD	8	3,64
			Mantenimiento de conexiones de desague	Castilla	UNIDAD	11	6,11
			Instalación de puntos de agua para areas verde	Castilla	UNIDAD	3	2,40
			Mantenimiento de buzones de desague	Castilla	UNIDAD	1	1,67
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de reflectores	Castilla	UNIDAD	8	3,48
			Mantenimiento farolas circulares	Castilla	UNIDAD	15	7,89
			Mantenimiento de farolas conicas de la alamed	Castilla	UNIDAD	10	9,09
			Mantenimiento y iluminacion de pergolas de es	Castilla	UNIDAD	5	8,33
			Mantenimiento de tableros principales de ilum	Castilla	UNIDAD	6	7,32
05 MODULOS DE SS.HH. UBICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO	05 MODULOS DE SS.HH. UBICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO	SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	Mantenimiento de Inodoros	Castilla	UNIDAD	2	1,00
			Mantenimiento de Laboratorios y Grifería	Castilla	UNIDAD	2	0,95
			Mantenimiento de Cisterna (valvula succion y va	Castilla	UNIDAD	5	7,69
			Mantenimiento de urinarios	Castilla	UNIDAD	3	3,13
		SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento de fluorescentes lineales	Castilla	UNIDAD	8	3,20
			Mantenimiento fluorescentes circulares	Castilla	UNIDAD	2	1,38
			Mantenimiento de tomacorrientes	Castilla	UNIDAD	4	2,86
			Mantenimiento de interruptores simples, dobles	Castilla	UNIDAD	2	3,08
		CARPINTERIA	Mantenimiento de chapas de puertas	Castilla	UNIDAD	2	2,50

743

AEI 01.05: PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CRECIENTE, DESARROLLADO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ALUMNOS Y DOCENTES /EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE REALIZAN MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL AÑO.

- ¿Existe registro del indicador? . Si se tiene registro del indicador
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . No se ha presentado limitaciones.

La información la presenta la Oficina Central de Cooperación Técnica que registro de la movilidad estudiantil por semestres académicos, lo que le facilita informar datos anuales.

¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2016 se estableció la Línea de Base del indicador, siendo el valor de 0.23%. Al término del año 2017, el valor alcanzado fue de 0.17%. Para el año 2018 la Evaluación del PEI –documento no ingresado en el aplicativo Ceplan- fue remitido en medio impreso a Ceplan, el que se reportó que 71 alumnos se movilizaron en dicho año; así también



en <http://www.unp.edu.pe/estadisticas> el dato de alumnos matriculados en la UNP en el Semestre 2018-II fue 13,575 (pág. 13 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 010-2019-SUNEDU/02-12), de aquí, que el indicador para dicho año, es 0. 52%. En el año 2019 el indicador es 0.73%. Si bien el indicador es bajo, se cumple la característica de “creciente”, para el año 2020 es de 1.76%.

- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. El indicador está por debajo del valor programado para el año 2019: 5%. Desde el año 2017 tiene bajo resultado, pero con crecimiento mínimo. En el año 2019 fue de 0.73%, y de 1.76% para el año 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Es bajo el nivel presupuestal asignado a la movilidad estudiantil; así también los estudiantes deben someterse a un sistema de convalidación muy rígido, unido a esto se tiene la diversidad de planes curriculares y syllabus de cursos en las universidades receptoras.

Ocurrido el cierre de fronteras por la pandemia del Covid-19, 40 estudiantes de la UNP que culminaron su estancia académica en diferentes país, no podían retornar al país, disponiendo el titular del pliego mediante Resolución N° 343-R-2020 el apoyo económico para estudiantes que se encontraban en universidades de México, Argentina , Brasil y España.

- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? La UNP no dispone de Segundo Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020. El Programa de movilidad académica, dedicado a la internacionalización de la educación, durante el año 2020, se logró la participación de 194 estudiantes, de los cuales 179 en universidades extranjeras y 15 a través de la Red Peruana de Universidades, tal como se muestra en cuadro siguiente.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL -AÑO 2020		I SEMESTRE 2020	II SEMESTRE 2020	TOTAL N° Alumnos
1	Ejecución del programa de movilidad estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU)	15	15	30
2	Ejecución del programa de movilidad estudiantil de la RUNAI	10	10	20
3	Ejecución del Programa de movilidad de estancias extraordinarias	10	20	30
2	Ejecución del programa de movilidad estudiantil internacional con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	15	15	30
4	internacional con la Universidad Nacional Autónoma de México-(UNAM)	10	10	20
5	Ejecución del programa de movilidad estudiantil internacional con la Universidad de Buenos Aires -Argentina (UBA)	5	5	10
6	Ejecución del programa de movilidad estudiantil internacional del Instituto sur de Minas Gerais-Brasil	5	5	10
7	Ejecución del programa de movilidad estudiantil Cundinamarca	3	3	6
7	Ejecución del programa de movilidad estudiantil internacional de la Univesidad de Barcelona -España	2	0	2
8	Ejecución del programa de movilidad estudiantil internacional de la Univesidad de La Rioja -España	5	5	10
9	Ejecución del programa de movilidad estudiantil internacional de la Univesidad Castilla La Mancha -España	5	5	10
10	Asistencia de estudiantes a foros a america latina	8	0	8
11	Asistencia a Seminarios, conferencias a Europa	4	4	8
TOTAL MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2020		97	97	194

Fuente: Of. Central Cooperación Técnica



AEI 01.06: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ACADÉMICOS IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA /EL INDICADOR: NÚMERO DE AULAS DE RECIENTE EDIFICACIÓN EN EL AÑO.

- ¿Existe registro del indicador? . Si se tiene registro del indicador.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . El dato es proporcionado por la Oficina de Infraestructura, que hace seguimiento a las edificaciones de la entidad y conoce el avance de las mismas.

- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2020, el valor del indicador, es 6 Aulas. En el año 2017, no se tenía Línea de Base; al término del año 2017, el valor fue 16 aulas; así mismo el valor programado del año 2019 fue: 20 aulas, habiendo obtenido la mitad de dicha programación.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No lo logró, así como tampoco en el año 2019 que se tuvieron 10 aulas; para el año 2020 el resultado fue de 6 aulas construidas en dicho año.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. En 2019 se tuvo un proyecto que concluyó su primera etapa, la que consideró construcción de aulas; otras inversiones no tuvieron destino académico, o fueron ejecutadas con fines de rehabilitación, por ello el proyecto académico se concluye en el año 2020, el que incluye aulas; otros proyectos relacionados con ejecución de vías, ambientes destinados a deporte, etc. fueron otras obras ejecutadas.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? Más que actividad operativa, se considera acciones de inversión. Se incluye el Cuadro de metas físicas de proyectos de inversión durante el año 2020.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS IOARR Y PROYECTOS DE INVERSIONES DURANTE EL AÑO 2020



Área/Programa	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/PROYECTO	UNIDAD MEDIC	META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL EJECUTADA		OBSERVACIONES
					CANTIDAD	%	
OFICINA CENTRAL INGENIERIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	Ejecutar proyectos de inversión declarados viables en el marco de las normas técnicas vigentes, bajo un enfoque de calidad y optimo uso de los recursos públicos, así como también, ejecutar inversiones por concepto de rehabilitación, reposición y optimización marginal	Ejecución de proyectos de inversión año 2020					
		CREACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA MAESTRÍAS EN LOCAL DE LA ESCUELA DE POST GRADO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	% Ejecución	59,07%	---	59,07%	OBRA CULMINADA
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	% Ejecución	68,27%	---	57,65%	OBRA INTERVENIDA ECONÓMICAMENTE (84,48% de avance)
		CREACIÓN ZONAS DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNP	% Ejecución	100%	---	99,84%	OBRA EN EJECUCIÓN
		CONSTRUCCION DEL POZO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	% Ejecución	0%	---	0%	EN ACTOS PREPARATORIOS PARA LICITACIÓN.
		MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (CEEYS) DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA	% Ejecución	0%	---	0%	APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
		Ejecución SALDOS de IOARR (Reconstrucción Con Cambios) de 2020					
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNP	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA ADMINISTRATIVAS DE LA UNP	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COLISEO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA SALA DE CONFERENCIAS Y DEL SALÓN PRINCIPAL DEL AUDITORIO CENTRAL DE LA UNP	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL CENTRO DE LA FAC. DE MINAS DE LA UNP	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNP	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COLEGIO CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		Ejecución de IOARR (Reconstrucción Con Cambios) de 2020					
		REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL CENTRO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	% Ejecución	0%	---	0%	EN ACTOS PREPARATORIOS PARA LICITACIÓN.
		EJECUCION DE LA OBRA DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA IOARR REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA CULMINADA
		Ejecución de IOARR de 2020					
		REMEDIACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA	% Ejecución	100%	---	100%	OBRA EN EJECUCIÓN
		REMEDIACION DE CENTRO DE SERVICIO DE SEGURIDAD; ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, DEPARTAMENTO PIURA	% Ejecución	30,66%	---	30,66%	OBRA CULMINADA
		REPARACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EN LA LOCALIDAD DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA	% Ejecución	62,34%	---	66,61%	IOARR EN EJECUCION

AEI 01.07: PROGRAMAS POSGRADUALES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES /EL INDICADOR: PORCENTAJE DE DOCENTES DE LA UNP QUE SE GRADÚAN A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

- ¿Existe registro del indicador?, Si se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Alguna dilación en reportar la información, por tener otras acciones que cumplir por parte de la oficina que lo reporta.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2020, el logro es 12.08%, un poco mayor a lo programado para dicho año: 9%. En el año 2016, la Línea Base fue 4%; al término del año 2017: 5%; en el año 2018 –tal como antes se señaló la UNP no registró el PEI en el aplicativo Ceplan, el que no incluía el presente indicador.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Si logró el valor esperado. En el año 2019 el logro fue de 8.49, y para el año 2020 se ha obtenido el 12.08%, mayor al 9% programado
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Uno de los factores, es la decisión de los docentes de la entidad que optan por realizar sus estudios posgraduales en la Escuela de Posgrado de la UNP; así también otro factor importante es el establecido por la Ley Universitaria 30220, en cuanto a que la plana docente debe tener estudios a nivel de posgrado.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? La Escuela de Posgrado difunde en diarios de la localidad, las convocatorias de sus diversos Programas de Maestría y Doctorado, y desarrollan sus actividades académicas.
- A través del Centro de Informática y Telecomunicaciones, se registraron en el año 2020 un total de 1,121 alumnos en los programas de maestría y 216 en programas de doctorado, determinando una población total de posgrado de 1,337 alumnos, que al igual que las clases de pregrado, también reanudaron sus estudios con clases virtuales.

INDICADORES DE AEI, SEGÚN OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA

AEI 02.01: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE REALIZAN INVESTIGACIONES FORMATIVAS DE PREGRADO

- ¿Existe registro del indicador? . Si se tiene registro del indicador.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Durante el momento de planificar la obtención de la información, los alumnos y docentes se encontraban aún en desarrollo del primer y único semestre académico realizado en el año 2020-1. A fin de contribuir a la obtención de investigaciones formativas se contó con el apoyo del Vicerrector de Investigación para gestionar con cada responsable de las Unidades de Investigación, requieran a los docentes a cargo de cursos de investigación formativa reporten datos útiles para el presente indicador.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. El indicador para el año 2020 fue de 70.71%. Se tiene Línea de Base en el año 2016, siendo 41%, en 2017: 39%; en 2018 no se registró en PEI en el aplicativo informático, en la evaluación remitida a Ceplan, se informó 70 investigaciones fue la meta del año 2018, lo que señala el número más no la participación porcentual; en 2019 fue de 64.41%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. El indicador propuesto superó el valor esperado, pues se obtuvo el 70.71% vs el 60% programado.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. En 2019 las facultades, a través de las diversos programas de estudio, aplican



los planes de estudios actualizados, actualización fue una de las Condiciones Básicas de Calidad del proceso de Licenciamiento, planes que incluyen desde los primeros años de formación, cursos de investigación formativa, y continúa en los siguientes ciclos lectivos. Los docentes involucran a los estudiantes a participar en trabajos de investigación; el alumno va conociendo la metodología de cómo deberá trabajar su investigación para obtener su grado de bachillerato, e igual hacer su tesis para obtener su título.

El 14.7.2020, via noticias en la web institucional, se dio a conocer que estudiantes del séptimo ciclo de Ingeniería Informática de la UNP, crearon la página web <https://pandemiapiura19.com>, con la finalidad de hacer de la información sobre el coronavirus en la región Piura más accesible, detallada y procesable, equipo conformado por estudiantes de la promoción 2017, José Daniel Calle Briceño, José Alberto Castillo Alvarado y Angie Ypanaqué Fernández, informaron la creación de la página implementada en base al lenguaje de programación Python, y lo presentan como un aporte académico, de investigación y medio accesible de información al público en general.

- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.(no disponible para la entidad de este informe) - Si bien la entidad no realizó el seguimiento del POI 2020, la actividad operativa comprendida en una de las actividades presupuestales, determinan cuál es la meta considerada, en la que los docentes tienen mucha participación, asimismo se incluye gastos para priorizar estrategias para el fomento de esta investigación, fondos concursables, trabajos y asesorías de tesis de investigación de alumnos de pregrado. Frente a las limitaciones que generó la pandemia Covid-19, se presentó el primer caso en la Facultad de Ing.Industrial y el primer caso de sustentación de tesis, vía virtual. Se incluye cuadro con la cantidad de Tesis sustentadas en el año 2020 a cargo de bachilleres de las diferentes facultades, siendo el número total de 188 tesis.



TESIS DE INVESTIGACIÓN - 2020	
FACULTAD	TOTAL 2020
F. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	19
F. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	12
F. ING. PESQUERA	17
F. ARQUITECTURA Y URBANISMO	5
F. CIENCIAS	10
F. CS, CONTABLES Y FINANCIERAS	11
F. CIENCIAS DE LA SALUD	4
F. ECONOMIA	1
F. I. CIVIL	44
F. I. MINAS	3
F. I INDUSTRIAL	58
F. ZOOTECNIA	1
F. AGRONOMIA	1
F. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	2
TOTAL	188

Fuente: Oficina Central de Investigación

AEI 02.02: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE DOCENTES CAPACITADOS EN INVESTIGACIÓN

- ¿Existe registro del indicador? .Si se tiene registro del indicador.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. Los trámites de capacitación docente no diferencia si es con fines de investigación, así también el gasto presupuestal no hace esta diferenciación, por lo que en algunos casos las facultades señalan esta meta. Se realizó gestiones a través del Vicerrectorado de Investigación para que reporte la meta.

- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2020: 3.85% vs 40%. programado. Para el año 2017 no se tenía Línea de base; al término de año el indicador fue 30%. En el año 2018, no se registró el PEI en el aplicativo informático; si el número de docentes en 2018: 648 docentes, el cálculo estimado del indicador es 31.79%.; para el año 2019 fue de 21.12%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. El indicador de 3.85%, menor al 40% que se programó en el año 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Los docentes en el primer trimestre no participaron en evento organizado al interior de la entidad, o por otras entidades; después de marzo la presencia del virus Covid-19, se tornó en seria limitación; así mismo el interés del docente estuvo dirigido a capacitarse en uso de herramientas e instrumentos virtuales para brindar clases on line, aplicando estrategias innovadoras, realizar sesiones síncronas y asíncronas.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (la UNP no dispone de este informe por no haber realizado la consistencia PIA-POI 2020).-Se ha señalado que la entidad no registró seguimiento en el POI 2020, las metas fueron informadas, a través de la Memoria que elaboraron los centros de costo, señalando participación en diversos eventos con participación virtual, como Foro de investigación PUCP 2020: La investigación en el Perú de cara al bicentenario; Jornada Científica de Docentes de la Universidad Nacional de Piura que hacen Investigación; Jornada científica: experiencias en el proceso de inclusión de los investigadores calificados como RENACYT, entro otros. . Según lo señalado en ítem anterior, se infiere que esta actividad operativa de capacitación, tuvo baja incidencia en el indicador de la AEI del programa de fortalecimiento de capacidades para docentes, lo pertinente era conocer los capacitados en investigación.

AEI 02.03: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADAS

- ¿Existe registro del indicador? Para el año 2019, se tiene registro
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. Información solicitada a las Facultades; así también a través del Vicerrectorado de Investigación, en el presente año, las facultades remitieron información a dicha autoridad; en tanto hay líneas y sublíneas, es la Oficina Central de Investigación, el centro de costo que registra las tesis con la vinculación a dichas líneas y sublíneas aprobadas para la entidad, en función de las cuales, se calcula el indicador de la presente AEI.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2020 es de 56.25%, considerando la información de la Oficina Central de Investigación. Cabe señalar que en el año 2017 no se tenía Línea de Base para el indicador, así como no se conoció el resultado para dicho año, en el año 2018, la entidad no registró el PEI en el aplicativo informático Ceplan, para el año 2019 fue 100%..
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado? El resultado de 56.25%, superó al 40% programado para el año 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. El trabajo de tesis presentados ante la Oficina Central de Investigación, la que señala alguna constancia, y se revisa la línea de investigación tratada en cada uno de las tesis, se aprecia que algunas de las líneas o sublíneas de investigación son tratadas con mayor incidencia.



- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.(no disponible para la UNP)- El POI no incluye una actividad operativa específica, es la política y objetivo de investigación, que conlleva a que las facultades realicen y ejecuten sus líneas de investigación, de acuerdo a la preferencia por el tema a investigar a cargo de aquellos que van a sustentar sus trabajos de tesis.

AEI 02.04: PLATAFORMA DE ACCESO A INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN INTEGRADA PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA / EL INDICADOR: NIVEL DE ACTUALIZACIÓN DEL INGRESO DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN INTEGRADA.

- ¿Existe registro del indicador? En 2019 si se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Se tuvo dilación en reportar el resultado por parte de la Oficina de Investigación, que reporta la información.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2020, el indicador es 95%, del cumplimiento de ingreso de la información de investigación integrada.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. El indicador si alcanzó el valor previsto, pues se tenía programado el 95% y fue el porcentaje logrado; en el año 2019 el logro fue 100%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Que el personal designado para la tarea de registro coordina con las facultades la información que le es útil para los fines del caso.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (no disponible para la UNP).- Con la difusión y exposición del PEI, una vez que es aprobado, los involucrados conocen qué información es necesaria, para que vayan desarrollando actividades que contribuyan a registrar la información, tales como investigaciones que los docentes ejecutan con financiamiento del Fondo Especial de Desarrollo Universitario, Investigaciones registradas a través del Repositorio, registro de trabajos de tesis presentados por los egresados con fines de sustentación, e investigaciones financiadas por Canon y Sobre canon.



AEI 02.05: INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS PUBLICADAS EN REVISTAS CIENTÍFICAS ESPECIALIZADAS PARA LA COMUNIDAD / EL INDICADOR: PROMEDIO DE PUBLICACIONES DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS POR DOCENTE EN REVISTAS CIENTÍFICAS.

- ¿Existe registro del indicador? . Para el año 2019 si se tiene registro
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? .No se reportan dentro de los plazos internos establecidos; se recomienda hacerlo a través de la web, pues Concytec facilita la obtención de la información.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución. En el año 2020, el valor fue 3. La Línea de Base en el año 2016 fue: 2; similar logro se tuvo para el año 2017: 2. En el año 2018, el PEI no fue ingresado en el aplicativo Ceplan, así también dicho documento de gestión no contenía el referido indicador; lo que se reportó en dicho año fue que nueve (9) artículos científicos realizaron los docentes de la UNP. Para el año 2019 se tuvo registro de investigaciones publicadas y lo informado fue que los docentes que en promedio, tuvieron investigaciones registraban una (1) investigación publicada; para el año 2020, hay publicaciones individuales, y en otras intervienen dos ó tres docentes; el promedio determinado fue de 3 publicaciones por docente.

- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Se logró, el valor alcanzado fue 3 tal como fue programado para el 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Al término del año 2020, RENACYT registra un total de 21 docentes que realizan investigación científica; en algunas investigaciones participan 2, 3 docentes. De los 21 docentes, 8 se clasifican en el Nivel I, 4 en el Nivel II, 5 en el Nivel III y 4 en el Nivel IV. Cabe manifestar que en julio 2020, cuatro docentes de la UNP recibieron calificación del Concytec como docentes investigadores, en el Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica-RENACYT: Dr. Edgar Raymundo Rodríguez Galvez (Facultad de Agronomía), Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (F.Ciencias Sociales Y Educación), Dr. Robert Ipanaqué Chero (F.Ciencias) y Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez (F.Ing.Industrial),; aspecto importante en el fortalecimiento de capacidades de generación del conocimiento por parte de la institución, cuyas investigaciones son materia de publicación. Los docentes participan en condición de asesores en diversas tesis que presentan los egresados para la obtención de su título académico.
- El 25.7.2021, el Instituto de Paleontología a través de su director Jean-Noel Martínez, desarrolló la conferencia virtual "Barreras, filtros y corredores: Mamíferos, Paleobiogeografía y Sistemática, investigador calificado de RENACYT, fue transmitido por Google Meet: <http://meet.google.com/umg-iiia-baq>.
En el cuarto trimestre del año 2020, el Vicerrector de Investigación, programó las conferencias permanentes de investigación, los docentes expusieron virtualmente, a partir del 07.11.2020 sus investigaciones a través de siete (7) sesiones, siendo sesenta (60) las investigaciones difundidas.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (no disponible para la UNP).- Para la presente AEI.02.05 no se tiene actividad operativa específica que ayude a su logro, pero hay factores que ayudan o estimulan el trabajo de los investigadores, así en junio 2020, diez docentes de la UNP fueron beneficiarios de la Bonificación Especial para el Docente Investigador en el año 2020; a través del DS N° 147-2020-EF, por la fuente de Recursos Ordinarios, se efectivizó la transferencia para el pago de la indicada bonificación por S/ 283,392; se trata de reconocimiento de MINEDU con la finalidad de reconocer la investigación, promover la productividad académica y avanzar hacia el objetivo de llevar a las universidades públicas a la excelencia. Otra acción es la generada con la participación del Grupo de Investigación UNP, que representó a Perú en la Conferencia Internacional sobre Ciencia y Aplicaciones Computacionales (ICCSA 2020), realizada del 1° al 4 de julio 2020, fue transmitida de forma online a nivel internacional; fueron aceptadas y aprobados cinco artículos científicos para su ponencia y publicación en diferentes revistas indexadas que auspiciaron el evento, el que congrega a investigadores de países: España, Japón, Finlandia, Brasil, Italia, Francia, Portugal, entre otros. En el año 2019, participaron en Rusia, lo que consolida al grupo de investigadores.
A nivel institucional, no se conoce si puntualmente el docente investigador involucra a los alumnos en una investigación que tiene el rigor de científica; la participación del estudiante es más a nivel de investigación formativa.



AEI 02.06: INCUBADORA DE EMPRESAS IMPLEMENTADA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ALUMNOS Y EGRESADOS QUE PARTICIPAN EN INCUBADORAS DE EMPRESA.

- ¿Existe registro del indicador? Para el año 2020 si se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. Si, pues son muy pocas las facultades que reportaron el dato de la participación de alumnos y egresados en incubadoras de empresa.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- Para el año 2020 el resultado fue 0.34%. En el año 2017 el indicador no tenía Línea de Base; al término de dicho año, el indicador fue "ND" (no disponible); en el año 2018, no se registró el PEI en el aplicativo Ceplan, e igual no se disponía de información para el indicador; en el año 2019 fue 1.5%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No se llegó al logro esperado, pues éste fue de 2% y lo obtenido fue de 0.34%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Se trata de una nueva experiencia en materia de estas acciones previstas por la Ley Universitaria 30220, la que debe normarse. Si bien a través del despacho del Vicerrector de Investigación cuya gestión concluyó en enero 2020, se presentó el Proyecto de Incubadoras de Empresa, aún debe tenerse un reglamento que oriente la participación de alumnos, egresados, supervisados por docentes; así también no se sabe cuál será el interés de un egresado de querer participar en estos proyectos. No obstante se ha planteado la necesidad de organizar eventos de fortalecimiento de capacidades a través de alianzas estratégicas, que llevan a motivar a alumnos y egresados a participar en incubadora de empresas.



¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (no disponible para la UNP).- La participación de la Facultad de Economía en la co-organización de actividad de fortalecimiento de capacidades en coordinación con la ONG- "CIPCA": "Gestión concertada para la promoción de la agricultura familiar y de emprendimientos innovadores, con enfoque de desarrollo territorial sostenible, en distritos del corredor del Alto Piura-Perú"; participación de 276 de la UNP en el seminario-taller "Emprendedurismo Juvenil en tiempos de pandemia Covid-19" la existencia de un proyecto de incubadoras; en agosto 2020 se convocó al egresado Ivan Izquierdo Salas, quien desarrolló su experiencia en la conferencia "El Emprendimiento, la Tecnología y la Economía Colaborativa. Un círculo virtuoso". Así mismo el egresado anteriormente mencionado Ivan Izquierdo y Jefferson Vertiz, de la Universidad Nacional de Piura son fundadores de Codean Digital, la primera comunidad digital para los emprendedores piuranos, que se basa en tres pilares: las personas, el conocimiento y la tecnología, sin costo alguno para su inscripción, quienes manifiestan es una iniciativa ante la necesidad de contar con el primer centro comercial digital para Piura, así también la gestión que concluyó el 17.1.2020, presentó el Proyecto de Incubadora de la UNP, denominado "Centro de Emprendimiento e Innovación UNP".

En el mes de abril 2020, los estudiantes de Ingeniería Mecatrónica elaboraron protectores faciales para el personal del sector salud, policial, militar y público en general; este proyecto está integrado por los estudiantes David Calle Gómez, Fabrizio Dioses Curay y la egresada Xina Zavala Mogollón quienes también son miembros de la comunidad Backup Makers; Calle Gómez explicó que el protector se puede elaborar en seis minutos, utilizando acetato de 500 micras que genera una barrera para que no afecte el rostro de la persona, ya sea nariz, boca

yojas y se debe usar como complemento a la mascarilla, y puede ser usados en la primer línea de lucha contra el covid-19. Son las actividades que contribuyeron al logro en la AEI.

INDICADORES DE AEI, SEGÚN OEI.03 MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

AEI 03.01: PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y EXTENSIÓN SOCIAL DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOCIEDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

- ¿Existe registro del indicador? .Se tiene registro del indicador.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria no ha reportado dificultades en su medición. Aún no se asigna recursos presupuestales, según el porcentaje establecido por la Ley Universitaria (2% del presupuesto institucional) no puede asignarse por los gastos fijos existentes en la entidad, y desde la dación de la indicada ley siguen las limitaciones para su otorgamiento.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. En el año 2020 el valor alcanzado es de 100% frente al 88% programado. En el año 2017 no se tenía una Línea de Base para el indicador; a fines de dicho año el indicador logrado fue 81%; en el año 2018 el PEI no se incorporó en el aplicativo Ceplan,; el resultado del indicador en 2019 fue de 32.50%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Se pudo tener un mejor nivel en la ejecución de acciones de extensión y proyección social durante el ejercicio 2020, pues normas de emergencia nacional y sanitaria por la pandemia Covid-19 alteró todo el quehacer de las entidades del país. Ello no significó que no se realizaran algunas actividades de extensión y proyección social.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (la UNP no dispone de este informe).- Son las facultades principalmente las que realizan diversas actividades de extensión y proyección social; alumnos participan en acciones de voluntariado, entre otras acciones de estas unidades académicas que contribuyen al logro de las acciones estratégicas institucionales. Cabe señalar que se tuvo la participación de la UNP en el VI Encuentro Nacional de Directores de RSU y VI Encuentro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria, -ENARSU-,entre otras.



En el año 2020, la UNP a través del encargado de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, se implementó protocolo adecuado para brindar ayuda oportuna a la población universitaria que haya resultado positivo a coronavirus, cuyo equipo técnico realice las visitas domiciliarias con el fin de seguir un tratamiento adecuado para la recuperación de los paciente. Se puso a disposición de la comunidad universitaria números de celulares en caso necesitaran ayuda: 948 833 088; 937 680 774 y 969 155 732. Así mismo, como labor social en plena pandemia, la UNP llegó al distrito de Catacaos para aplicar pruebas de descarte de Covid-19 de manera gratuita, beneficiando a 447 personas, entre trabajadores municipales y ciudadanos de escasos recursos, quienes pasaron por las pruebas serológicas; se encontró que 34 dieron positivo; campaña realizada en el Colegio Virgen del Carmen; así también se entregó kits de equipos de protección a las personas atendidas.

Considerando la AEI, se incluye en la estimación a algunos centros de costo, cuyas actividades operativas, tiene incidencia en el logro de dicha acción estratégica.

AEI 03.02: MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DEL AMBIENTE APROBADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE PROYECTOS EJECUTADOS EN RESPUESTA A NORMAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- ¿Existe registro del indicador?. Se tiene registro del indicador. Se tiene registro
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . No se ha informado limitaciones en su medición.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- En 2020 el indicador es 36% vs el 30% programado. En el año 2017 no se tenía Línea de Base; para dicho año el cálculo fue de 19%; en el año 2018, se mencionaron dos (2) actividades de Protección del ambiente: Proyecto “Campus Saludable, y el Proyecto “Residuos Sólidos”, al tener 16 proyectos, el porcentaje para dicho año es 12.5% ; en el año 2019 el valor alcanzado fue 20.51%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Sí lo alcanzó y superó, pues el resultado para el año 2020 fue 36% vs el 35% programado.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La existencia de proyectos institucionales como el Proyecto “Campus Saludable” y el Proyecto “Residuos Sólidos”, en el que los estudiantes y personal universitario participa cuidando el ambiente al interior del campus universitario, aplicados en el primer trimestre y hasta el 15.3.2021 en que se suspendieron las actividades por la pandemia covid-19; situación similar ocurrió con el manejo de Residuos Sólidos, que garanticen un ambiente saludable, equilibrado, para bienestar de todos quienes están en las instalaciones de la universidad. Otros factores, son la existencia de una Política Nacional del Ambiente; el Decreto Legislativo N° 1055, Ley 29263 y Ley 29895, dispositivos que modifican la Ley General del Ambiente; la existencia de Programa de Maestría: en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales –como se aprecia incluye el medio ambiente-.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? El Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020, el que no se dispone en dicho año al no haber realizado el seguimiento.- Se presenta la relación de proyectos ejecutados por la DRSU, y aquellos relacionados con la protección del ambiente y contribuyeron al logro de las acciones estratégicas y del presente indicador, fueron cinco de un total de catorce.

Cuadro con el total de proyectos RSU:



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2020 - UNP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA				
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				
RELACION DE PROYECTOS DE R.S.U. - UNP 2020				
Nº	PROYECTO	FACULTAD	Nº DOCENTES	Nº ALUMNOS
01	ARBORIZACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CASERIO LA PALMA Y EL MOLINO- VALLE DEL MEDIO PIURA	FACULTAD DE AGRONOMIA	Dr. RICARDO ANTONIO PEÑA CASTILLO - INGº MIGUEL ANGEL GALECIO JULCA	25
02	DIANOSTICO, MANEJO Y CAPACITACION A PRODUCTORES DE LA ENFERMEDAD DE PUDRICION DE LA CORONA EN FRUTO DE BANANO ORGANICO, LA MATANZA - MORROPON - 2019	FACULTAD DE AGRONOMIA	INGº RENE AGUILAR ANCCOTA - INGº ABRAHAM MALDONADO DUQUE - INGº MIGUEL GALECIO JULCA - Dr. RICARDO PEÑA CASTILLO	1
03	" PARQUE CULTURAL CASERIO VIDUQUE - CATACAOS "	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Mg- CESAR ENMANUEL CUBAS RAMIREZ - ARQ. JOSE FERNANDO LABRIN CARO	26
04	" ROBOTICA EDUCATIVA PARA COLEGIOS ESTATALES (WORKHOP-EDUCANDO CON LA ROBOTICA) DIRIGIDO A LAS I.E. DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA REGION PIURA "	FACULTAD DE CIENCIAS	Dr. CARLOS ENRIQUE ARELLANO RAMIREZ - INGº HEBERT EDUARDO ESPINO AGUIRRE - INGº ROOSEBELT YANATAN CARMEN AGUIRRE	24
05	" III EXPOSICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA EL AREA DE COMUNICACIONES "	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Dr. FERNANDO IVAN ELESURU LANDA	19
06	" MEJORA DE LA PRACTICA DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PIURA "	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Dra. LILLIAM ENRIQUETA HIDALGO BENITES	32
07	" CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE BUSCANDO LA SALUBRIDAD EN EL MERCADO LAS CAPULLANAS PIURA PERU "	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Dra. LILLIAM ENRIQUETA HIDALGO BENITES	30
08	" AULAS ABIERTAS PARA LEER Y ESCRIBIR "	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Dra. LILLIAM ENRIQUETA HIDALGO BENITES	33
09	" CREANDO Y EMBELLECIENDO ESPACIOS DE APRENDIZAJE Y RECREACION PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DE LA REGION PIURA "	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Dra. MILAGROS DEL PILAR CORDOVA DE CHANG - Dra. HELEN DOROTHY LARROCA SAAVEDRA - Dr. SIGIFREDO BURNEOSANCHEZ .	18
10	DISMINUCION EN LA CONTAMINACION AMBIENTAL HACIENDO UNA CORRECTA SEGREGACION DE RESIDUOS, SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL DS-1278 LEY DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y EL DS 014 -	FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS	INGº JULIO ATOCHE CORNEJO - INGº JONATHAN WILSON SANCARRANCO ESTELA - INGº RONALD ROGERS RAMOS MORAN	22
11	PROGRAMA DE INTEGRACION PARA MEJORAR LA CULTURA ACTITUDINAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL . "	FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	INGº LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA	7
12	" PLAN DE ACCION DE LOS ALUMNOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL PARA MEJORAR LA CULTURA ECOLOGICA Y EL CONSUMO RESPONSABLE EN LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL . "	FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	Dr. NESTOR JAVIER ZAPATA PALACIOS	4
13	CAPACITACION EN EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL E IMPLEMENTACION DE BIBLIOTECA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA IGNACIO SÁNCHEZ.	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS		
14	EXPERIENCIAS EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CAPACITACION PARA DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA				
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				
RELACION DE PROYECTOS DE R.S.U. DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - UNP 2020				
Nº	PROYECTO	FACULTAD	Nº DOCENTES	Nº ALUMNOS
01	ARBORIZACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CASERIO LA PALMA Y EL MOLINO- VALLE DEL MEDIO PIURA	FACULTAD DE AGRONOMIA	Dr. RICARDO ANTONIO PEÑA CASTILLO - INGº MIGUEL ANGEL GALECIO JULCA	25
02	DIANOSTICO, MANEJO Y CAPACITACION A PRODUCTORES DE LA ENFERMEDAD DE PUDRICION DE LA CORONA EN FRUTO DE BANANO ORGANICO, LA MATANZA - MORROPON - 2019	FACULTAD DE AGRONOMIA	INGº RENE AGUILAR ANCCOTA - INGº ABRAHAM MALDONADO DUQUE - INGº MIGUEL GALECIO JULCA - Dr. RICARDO PEÑA CASTILLO	1
03	" PARQUE CULTURAL CASERIO VIDUQUE - CATACAOS "	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Mg- CESAR ENMANUEL CUBAS RAMIREZ - ARQ. JOSE FERNANDO LABRIN CARO	26
07	" CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE BUSCANDO LA SALUBRIDAD EN EL MERCADO LAS CAPULLANAS PIURA PERU "	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Dra. LILLIAM ENRIQUETA HIDALGO BENITES	30
10	DISMINUCION EN LA CONTAMINACION AMBIENTAL HACIENDO UNA CORRECTA SEGREGACION DE RESIDUOS, SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL DS-1278 LEY DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y EL DS 014 -	FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS	INGº JULIO ATOCHE CORNEJO - INGº JONATHAN WILSON SANCARRANCO ESTELA - INGº RONALD ROGERS RAMOS MORAN	22

AEI 03.03: PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) DE MANERA PARTICIPATIVA A CARGO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE RSU EJECUTADOS EN EL AÑO

- ¿Existe registro del indicador? .Se tiene registro
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . La DRSU no reportó limitaciones.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- En 2020 el logro es 11.04%. Se informa que en el año 2017 no se tenía Línea de Base; al término del año el indicador fue 5%; para el año 2018 el porcentaje fue 4.95% o 5%, para el año 2019 el logro fue de 14.42%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Teniendo un resultado de 11.04%, éste alcanzó y superó el valor esperado de 10%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Siendo las actividades de RSU, actividades complementarias que realizan los estudiantes, quienes participan en éstas actividades, así como en proyectos de ésta naturaleza. Así mismo en cada Facultad se tiene una Unidad de RSU, dirigida por un docente, lo que también resulta favorable para la ejecución y cumplimiento de actividades de RSU previstas en la Ley Universitaria 30220.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020. (informe no disponible para la UNP)- De datos remitidos por centros de costo.Tal como en la AEI.03.02 se incluye la relación de proyectos de RSU, la Dirección de Responsabilidad Social de la UNP, ha reportado un total de 716 .alumnos, quienes participaron en actividades de RSU (40 en el primer semestre y 676 en el segundo semestre).



EI 03.04: PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LABOR SOCIAL, EFICAZ, DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. / EL INDICADOR: NÚMERO DE ACTIVIDADES DE APOYO SOCIAL EJECUTADAS POR VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS.

- ¿Existe registro del indicador? .Se tiene registro del indicador.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, no ha reportado limitación en el cálculo del indicador.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- En 2020 se realizaron 14 actividades de un total de 15 programadas. Para el año 2017 no se tuvo Línea de Base; al término del año 2017 se tuvieron 10 actividades. Durante el año 2018, la entidad no registró el PEI en el aplicativo informático y no se puntualizó la participación de voluntarios en actividades de RSU; en el año 2019 se realizaron 12 actividades.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. El logro de 14 actividades es muy cercano a las 15 actividades programadas.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Se tiene oficializado la certificación de 532 alumnos voluntarios acreditados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP); los alumnos conocen que estas actividades, se incorporan por propia decisión y conocen que su participación es parte de su formación integral.

¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (informe no disponible para la UNP).- Se conoce de la ejecución de actividades, reportadas en la solicitud de metas y/o en la memoria de los centros de costo. así cuatro alumnos de la F.Economía

participaron en el encuentro internacional de voluntarios de RSU, disertando acerca de "Voluntariado y fortalecimiento de capacidades en épocas de pandemia en Coyona y Yahuanduz", evento transmitido de la plataforma webex: <https://unheval.webex.com/unheval/onstage/g.php?MTID=e562039>, tal como lo reportó la facultad de Economía, la que registró a 120 alumnos de dicha facultad en condición de oyentes, y así lo registrado en otras actividades por parte de la Dirección de Responsabilidad Social de la UNP. Por lo expuesto, las actividades si tienen incidencia favorable en el logro alcanzado de las AEI.

INDICADORES DE AEI, SEGÚN OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI 04.01: LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE INDICADORES DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD LOGRADOS

- ¿Existe registro del indicador?. Se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . No se ha reportado limitaciones; en algunos casos se presentaron dudas (líneas de investigación implementadas), cuyo resultado fue reportado por el responsable de la Oficina Central de Investigación. En términos generales no se ha tenido limitaciones.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- En el año 2020 el valor es 0%, en razón que ya se alcanzaron todas las condiciones básicas de calidad en el año 2019, logrando licenciar la UNP, cumplimiento fue establecido en lo resuelto por la Resolución de Consejo Directivo N° 058-SUNEDU/ CD. Cabe señalar que al término del año 2018 el porcentaje de avance de estas Condiciones Básicas de Calidad (CBC) fue de 76% y de 87% como porcentaje acumulado a dicho año; al término del año 2019 el indicador fue 100% tal como lo estableció la Resolución de Consejo Directivo N° 058 anotada en presente párrafo.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Se logró; téngase presente que por norma de Sunedu el plazo límite para las universidades fue en julio 2018, el que fue ampliado para el año 2019, lo que explica que se asumió se lograría en el 2018, anotándose para el 2019: 0%.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Siendo un procedimiento exigido para las universidades, éste debería cumplirse, lo que garantizaba la continuidad de los servicios de formación para todas las universidades del sistema; se transfirieron recursos presupuestales que permitiera el financiamiento de diversas condiciones de calidad; otro factor fue el interés de las autoridades, docentes y personal administrativo de la entidad en lograrlo.

¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020 (la UNP no dispone de este informe).- Debido al logro de licenciamiento en el año 2019, en el año 2020 no se desarrollaron actividades operativas relacionadas con la presente AEI, no obstante la actitud debe ser de vigilancia para conservar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.

AEI 04.02: PLAN DE CONDUCCIÓN PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE LA ENTIDAD, IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS ACADÉMICOS TOMADOS POR CONSEJO Y ASAMBLEA UNIVERSITARIA

- ¿Existe registro del indicador? .Se tiene registro.



- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Se coordinó y solicitó datos a la Oficina de Secretaría General, manifestando no lleva registro de aquellos acuerdos implementados. Para el año 2020, se tuvo dilación en la determinación del resultado del indicador; la referida oficina dispuso se revisara las resoluciones de Consejo Universitario, y aquellas emitidas con acuerdos académicos para obtener el valor de indicador. A nivel de resoluciones de Asamblea Universitaria, hay una persona encargada que brinda apoyo a la Asamblea Universitaria Transitoria, conociendo datos vinculados al indicador.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- El logro del indicador en 2020 es 100%. En el año 2017 el indicador no tenía Línea de Base; al término de dicho año, no se dispuso de la información, más aún que los archivos de la Oficina de Secretaría se inundaron; el PEI del año 2018 no fue registrado en el aplicativo y no contenía dicho indicador; para el año 2019 el indicador fue 88.18%..
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Si fue logrado y superado el resultado del indicador:100% vs 60% programado para el 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Los acuerdos emitidos por los órganos de gobierno de la entidad tienen el rango de provenir de Consejo Universitario y Asamblea Universitaria, ésta última aún tiene carácter de transitoria; lo acordado es con el fin de darle cumplimiento; revisados los acuerdos académicos, éstos se emiten y se da cumplimiento a lo dispuesto en las resoluciones de Consejo Universitario y Asamblea Universitaria Transitoria.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.(la UNP no dispone de este informe)- No se efectuó seguimiento al POI 2020, pero se gestionó las metas semestrales. La acción estratégica considera los logros de avance anual, en el que las diversas oficinas a cargo de la conducción y orientación superior, y otras de naturaleza académica y administrativa, prestan apoyo para la ejecución de diversas actividades vinculadas a dicha acción estratégica.

Se anota a continuación las actividades operativas que contribuyeron al logro de la presente AEI.04.02:

Acciones de Conducción y orientación superior: estuvieron a cargo del Rectorado-Vicerrectorado Académico- Vicerrectorado de Investigación- Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales, Oficina Central de Ejecución Presupuestaria; Oficina de Secretaría General. El *Rectorado*, es el centro de costo directamente vinculado a las funciones de la autoridad principal, en cumplimiento de sus funciones y atribuidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNP, dirigiendo la actividad académica, investigación y responsabilidad social universitaria, pilares del modelo educativo de la Universidad.

Vicerrectorado Académico: conduce la actividad académica en la UNP. Desde el inicio el despacho del vicerrectorado académico, cuyas principales metas se muestra en siguiente cuadro;



TAREAS REPRESENTATIVAS 2020- VR. ACADÉMICO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	Observación
Periodo de Nivelación 2020-0	Alumnos	1	1	Acuerdo de Comisión Académica en Sesión del 02/01/2020
Reglamento de cursos de nivelación durante el periodo de verano 2020-0	Reglamento	1	1	Resolución de Consejo Universitario Nº041-CU-2020.
Propuesta de Calendario Académico 2020	Cronograma	1	1	Resolución de Consejo Universitario Nº0167-CU-2020.
Plan de Adaptación a la Educación No presencial	Resolución	1	1	Resolución de Consejo Universitario Nº186-CU-2020.
Lineamientos Generales para la Adaptación No Presencial de Procesos Académicos	Resolución	1	1	Resolución de Consejo Universitario Nº187-CU-2020.
Directiva de Procedimiento de Matrícula de Ingresante a la UNP	Reglamento	1	1	Resolución de Consejo Universitario Nº183-CU-2020
Cronograma de Ejecución del Plan de Reubicación Semestre 2020-I	Resolución	1	1	Resolución de Consejo Universitario Nº 0616-CU-2018.
Internacionalización Universitaria, para la integración a redes científicas y tecnológicas, intercambios académicos, investigaciones conjuntas	Convenios	10	4	Convenio con: Convenio Marco y Específico entre la Universidad de Cundinamarca – Colombia y la UNP, Convenio Marco de Cooperación
Desarrollo del Semestre Académico 2020-I	Semestre	2	1	Cronograma Académico-RCR Nº 167-CU-2020 y 0328-CU-2020
Decisión de suspensión temporal, según Art. 26 del Reglamento Académico	Acuerdo	1	1	Acuerdo Res.0207-CY-2020, y Art. 15 Reg.Acad;Res.0264-CU-2020
Entrega de Laptop a docentes y modena Secretarías Académicas UNP	Entrega	2	2	Apoyo a la actividad académica remota y desempeño de personal en Sec.Acad.
Aprobación del Programa de actualización Profesional como Programa de Acompañamiento para Elaboración de Informe Final del Trabajo de Suficiencia Profesional	Programa	1	1	Aprobado con Res. Nº 384-CU-2020
Reubicación Semestre 2020-II, teniendo en cuenta el Plan de Reubicación aprobado con Res. Nº 616-CU-2018	Acuerdo	1	1	Aprobado con Res. Nº 395-CU-2020
Calendario Académico del Semestre 2020-II	Acuerdo	1	1	Aprobado con Res. Nº 326-CU-2020
Propuesta de Convenio de Coop. interinst. Entre UNP e Inst. Educ. para la adaptación a Estrategia "Aprendo en Casa"	Propuesta	1	1	Opinión procedente de VRA
Convenio Marco-Addenda de la Rep Peruana de Universidades (RPU) y Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la RPU-PROEMOERPU	Propuesta	1	1	Opinión procedente de VRA
Reuniones de Comisión Académica (casos académicos y propuestas de directivas)		11		

Fuente: Metas Semestrales VRA



Vicerrectorado de Investigación: El VRI conduce y dirige una de las importantes funciones en la Universidad, como lo es la investigación. A nivel anual ejecuto acciones propias de dicho órgano de gobierno, así el Vicerrector de Investigación lidera las funciones administrativas de éste vicerrectorado y presidió la Comisión de Gestión de investigación; en el segundo semestre se realizaron doce (12) reuniones de coordinación (10 virtuales y 2 presenciales) con el equipo del VRI para tratar temas como: Registro de docentes en el CTI Vitae y en el ORDIC iD, Proyectos de Investigación en Ciencia Aplicada, actualización de docentes investigadores RENACYT, conferencias permanentes de investigación, directivas y reglamentos.

Por el estado de emergencia, se cancelaron los talleres programados sobre “Metodología de Investigación Científica Cualitativa, “Metodología de Investigación Científica Cuantitativa” y “Formulación de Proyectos de Investigación, Tecnología e Innovación Tecnológica de alto impacto”. Por ello en el segundo semestre, se realizaron conferencias permanentes con 60 temas, esbozados por docentes de diversas escuelas profesionales, registrándose 3,392 asistencias (3,232 internas y 160 externas)

Difusión de investigaciones a cargo de docentes, a través de ocho (8) sesiones permanentes organizadas por el Vicerrector de Investigación, realizadas a partir del 07.11.2020.

CONFERENCIAS PERMANENTES -INVESTIGACIONES DIFUNDIDAS(SESION 1 a la 7ª)	PONENTE	FACULTAD
LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ÉPOCA DE PANDEMIA.	Juan Rivas Valverde	F.CIENCIAS
AVES CITES DE LOS BOSQUES DEL DISTRITO DE CANCHAQUE.	Robert Barrionuevo García	F.CIENCIAS
DENSIDAD POBLACIONAL DE AVES CITES PRESENTES EN LA QUEBRADA COLORADA, DISTRITO CARMEN DE LA FRONTERA-HUANCABAMBA-PIURA	Robert Barrionuevo García, Yohana García, Irwing Saldaña, María Montes, Armando Ugaz.	F. de CIENCIAS
BACTERIAS AMBIENTALES INDICADORAS DE CONTAMINACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN EL PERSONAL DE LA UNP PIURA - PERU	Cesar Augusto Torres Díaz	F. de CIENCIAS
ETNOBOTÁNICA DE DOCE POBLADOS EN LAS RIBERAS DEL RIO CHIRA, PIURA -PERÚ.	Jesus Manuel Charcape Revelo	F. de CIENCIAS
LOS CACTUS Y LOS BOSQUES DE PIURA	Santiago Coronel Chavez	F. de CIENCIAS
ESTUDIO AGROBOTÁNICO DEL DIMINUTO AJÍ "PINGUITA DE MONO"	Roberto Mendoza Rendon.	F. de CIENCIAS
ESTRATEGIA REPRODUCTIVA DEL ENSAMBLE DE AVES EN EL MANGLAR DE SAN PEDRO DE VICE SECHURA - PIURA, PERÚ	María del Rosario Montes Torres y Robert Barrionuevo García	F.CIENCIAS
EL NIÑO COSTERO 2017	Manuel Alejandro More More	F.CIENCIAS
AVES CITES SILVESTRES Y ASILVESTRADAS REPORTADAS EN CAMPUS UNIVERSITARIOS ASOCIADOS A ECOSISTEMAS ÁRIDOS DE LA COSTA PERUANA.	Robert Barrionuevo García, Irwing S. Saldaña; Armando Ugaz, Manuel Roncal Rabanal.	F.CIENCIAS
MEDIOS DE ENRAIZAMIENTO DE ESQUEJES DE ROSA (Rosa sp.)	Roberto Mendoza Rendón y Santiago Coronel Chávez	F.CIENCIAS
MUERTE DE ESPECIES CITES DE VERTEBRADOS POR ATROPELLO EN RED VIAL DISTRITAL DE TAMBOGRANDE, PIURA.	Armando Ugaz Cherre, Fabian Yesquen Sernaque, Irwing S. Saldaña Ugaz y Robert Barrionuevo García.	F.CIENCIAS
LA BIOGEOGRAFÍA DE LAS AVES EN EL PASO DE MONTAÑA MÁS BAJO DE LOS ANDES TROPICALES: UN ENFOQUE CLIMÁTICO	Armando Ugaz Cherre, Irwing S. Saldaña Ugaz, Adalhiif Baldeón Calle Diego Benites Pasapera, Robert Barrionuevo García y Luis Vallejos Bardales.	F.CIENCIAS
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN EL DESIERTO DE SECHURA.	Pascual Vargas Gonzales	F.CIENCIAS
CUANTIFICACIÓN DE METALES PESADOS EN LA HARINA DE POLVO DE ALGARROBA.	Alfredo Ludeña Gutiérrez	F.CIENCIAS
DENSIDAD POBLACIONAL DE AVES CITES PRESENTES EN QUEBRADA COLORADA, DISTRITO CARMEN DE LA FRONTERA, HUANCABAMBA-PIURA	Robert Barrionuevo García, Yohana García, Irwing S. Saldaña, María R. Montes Torres, Armando Ugaz Cherre.	F.CIENCIAS
BACTERIAS AMBIENTALES INDICADORAS DE CONTAMINACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN PERSONAL DE LA UNP PIURA, PERÚ	César Augusto Torres Díaz	F.CIENCIAS
ETNOBOTÁNICA DE DOCE POBLADOS EN LAS RIBERAS DEL RÍO CHIRA, PIURA-PERÚ.	José Manuel Charcape Ravelo	F.CIENCIAS
LOS CACTUS Y LOS BOSQUES DE PIURA	Santiago Coronel Chávez	F.CIENCIAS
ESTUDIO AGROBOTÁNICO DEL DIMINUTO AJÍ "PINGUITA DE MONO" (CAPSICUM MICROCARPUM CD, 1803).	Roberto Mendoza Rendón	F.CIENCIAS
ANÁLISIS DIFUSO DE LOS RIESGOS COMPLETADOS EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA OBRAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	Américo Carrasco Tineo	F.CIENCIAS
GRÁFICA DE SISTEMAS DE INECUACIONES CON DOS INCÓGNITAS EN EL PLANO CARTESIANO CON EL SOFTWARE.	Eder Escobar Gómez	F.CIENCIAS
MODELACIÓN MATEMÁTICA EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: ACCIONES Y RESULTADOS.	Luis Vicente Mejía Alemán	F.CIENCIAS



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2020 - UNP

CONFERENCIAS PERMANENTES -INVESTIGACIONES DIFUNDIDAS(SESION 1 a la 7ª)	PONENTE	FACULTAD
OBSTÁCULOS EPISTEMOLÓGICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA DE LO DIDÁCTICO EN EL ÁLGEBRA LINEAL.	Diana Judith Quintana Sánchez	F.CIENCIAS
CONSTRUCCIÓN PARAMÉTRICA DEL TORO DE REVOLUCIÓN CON GEOGEBRA.	María Cristina Ramírez Carrasco	F.CIENCIAS
EVALUACION DE TALENTO HUMANO. CASO: UNP-FCA, AÑO 2016.	Cesat Augusto Atoche Pacherras	F. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ORIENTACIONES DIDACTICAS PARA DISEÑAR UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROGRAMAS POSGRADO	Alina del Pilar Anton Chavez	F. DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
ESTUDIO DE LAS ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNP FRENTE A LA EDUCACION AMBIENTAL, NOVIEMBRE 2016 - UNP	Milagros del Pilar Cordova de Chang	F. DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
FACTORES PERSONALES QUE INFLUYEN EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR "CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA" PIURA 2018.	Luis Arnaldo Cruz Garcia	F. DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
CURRÍCULO OCULTO Y GENERO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION, CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACION - UNP 2014	Granda Chunga Socorro	F. DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
USO DEL CÓMIC PARA LA ENSEÑANZA DE INGLÉS MÉDICO, A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA UNP	Vladimir Roman Gutierrez Huancayo	F. DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
DIDACTICA UNIVERSITARIA EN LA EDUCACION VIRTUAL: REFLEXIONES PARA LA ADAPTACION DOCENTE	Liliam E. Hidalgo Benites	F. DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
LA GESTIÓN EN LA INGENIERIA Y SU IMPORTANCIA- CASO DE LA INGENIERÍA VIAL.	Omar Vences Martínez	F.I.CIVIL
VULNERABILIDAD DE LAS VIVIENDAS DE ALBAÑILERIA EN LA CIUDAD DE PIURA.	Rosario Chumacero Cordova.	F. I. CIVIL
ESTIMACION Y ANALISIS DEL NIVEL DE REPITENCIA EN EL PROGRAMA ACADEMICO DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNP ENTRE LOS AÑOS 2006 AL 2017	Adela Soledad Augusto Vilchez	F. I. CIVIL
LADRILLOS ECOLOGICOS PARA TECHO ALIGERADO CON ENCAPSULAMIENTO DE PLASTICOS NO RECICLADOS PARA MEJORAR EL ASPECTO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE PIURA	Rooyveli Carhuachin Gutierrez	F. I. MINAS
LA ANDRAGOCIA EN EL PROCESO DE MEJORAMIENTO ACADEMICO DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE MINAS.	Jose Chang Valdiviezo	F. I. MINAS
PALEOBIODIVERSIDAD DEL CENOZOICO EN LA AMAZONIA SUBANDINA DEL ALTO MADRE DE DIOS RESEÑA DE COOPERACION DUKE UNIVERSITY (EE.UU) / UNP - PIUA	Jean Noel Martinez	F. I. MINAS
APLICACIÓN DEL AGUA DE MAR EN LAS OPERACIONES MINERAS: CASO BAYOBAR.	Jose Luis Vega Frafan	F. I. MINAS
EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LOS RECURSOS PESQUEROS DE LA REGIÓN PIURA Y PROPUESTAS DE ADAPTACIÓN.	Oscar Vásquez Ramos	F.I.PESQUERA
CARACTERIZACION FISICO Y QUIMICO DEL AGUA DEL RIO PIURA DESDE CHULUCANAS HASTA LA REPRESA LOS EJIDOS, PARA UTILIZARLA EN CULTIVOS DE OREOCHROMIS AUREUS, TILAPIA,AZUL Y OREOCHROMIS NILOTICUS TILAPIA NILOTICA.	Jose del Carmen Paico Chero	F. I. PESQUERA
EFFECTO DE LA DENSIDAD SOBRE EL CRECIMIENTO DE CONCHA DE ABANICO AGROPETEC PURPURATUS,(LAMARCK 1819)EN CULTIVO SUSPENDIDO DE CATERAS EN LA CALETA DE COLAN 2018.	Juan M tume Ruiz.	F. I. PESQUERA
PROBLEMÁTICA DE LAS ENFERMEDADES DE LA MADERA DE LA VID EN LA ZONA NORTE DEL PERÚ.	Edgar Rodríguez Gálvez	F.AGRONOMIA
FLUCTUACIÓN POBLACIONAL DEL "CHANCHITO DE LA VID PLANOCOCCUS CITRI EL CULTIVO DE VID (VITIS VIÍFERA L.) EN EL VALLE DEL MEDIO PIURA, CASERÍO EL PAPAYO-CASTILLA - PIURA	César Raúl Tuesta Albán	F.AGRONOMIA
ASLAMIENTO, CARACTERIZACION Y ANTAGONISMO DE CEPAS NATIVAS DE TRICHODERMA SPP. PROCEDENTES DE DIFERENTES ZONAS GEOGRAFICAS DE PIURA.	Edgar Abraham Maldonado Duque.	F.AGRONOMÍA
ENFERMEDADES DE CRITICOS EN EL NORTE DEL PERU.	Javier Javier Alva.	F.AGRONOMÍA
NEMATODOS DE LAS AGALLAS RADICULARES MELOIDOGYNE SPP.: ESPECIES. DISTRIBUCION, DAÑOS Y PERSPECTIVAS DE CONTROL EN UVA DE MESA EN EL NORTE DEL PERU.	Cesar Murguia Reyes	F.AGRONOMÍA
ETIOLOGIA Y MANEJO DE ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE CACAO (theobroma cacao L.) MORROPON - PIURA.	Rene Aguilar - Ancota	F.AGRONOMÍA
PATRON DE DISTRIBUCION POBLACIONAL DE TETRANYCHUS ABACAE (ACARI: TETRANYCHIDAE) Y ACAROS DERREPADORES EN BANANO, MUSA SPP, EN CAMPUS UNIVERSITARIO, UNP, PIURA.	Hector Alonso Escobar Garcia	F.AGRONOMÍA
CONTROL ETOLOGICO DE HYPOTHENEMUS HAMPEI FERR. MEDIANES EL USO DE TRAMPAS DE COLORES Y ATRAYENTES ALIMENTICIOS EN EL CULTIVO DEL CAFÉ (COFFEA ARABICA L.) EN LAS LOCALIDADES DE SAPSE Y COYONA DEL DISTRITO DE CANCHAQUE - PIURA.	Candelario Pacherre Timana	F.AGRONOMÍA
MANEJO INTEGRADO DEL TRIPS DE LA MANCHA ROJA (CHAETANAPHOTHrips SIGNIPENNIS) EN EL CULTIVO DE BANANO ORGANICO, VALLE DEL ALTO CHIRA, CASERIO CHALACALA - SULLANA.	Carlos Granda Wong	F.AGRONOMÍA
FITORREMEDIACION ALTERNATIVA VIABLE, PARA LA SANITIZACION DE SUELOS SALINIZADOS DE PIURA.	Armando Quispe Caceres	F.AGRONOMÍA
EVALUACION DE LOS CAMALES DE LA PROVINCIA DE PIURA SEGÚN EL DECRETO SUPREMO N°015-2012-AG.PERU.2018	Joaquin Tantalean Odar	F. ZOOTECNIA
ESTUDIOS DE RIESGOS PARA LA SALUD EN HIDROCARBUROS.	Julio Alberto Piscocoya Arbañil	F.C.SALUD
LAS RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA DE QUINTA CATEGORIA Y SU RELACION CON LA LIQUIDEZ DE LOS DOCENTES DE LA UNP	Inga Román Vilchez	F.CS.CONTABLES Y FINANCIERAS
EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA EMPRENDEDORA RURAL PIURANA EN EL HOGAR	Hilda Alburqueque Labrín	F.ECONOMIA
PANDEMIA DE COVID-19 Y POLITICAS DE SALUD PÚBLICA EN EL PERÚ	Jorge Ricardo Gonzáles Castillo	F.ECONOMIA
ESTUDIO DEL AHORRO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL Y SU POTENCIALIDAD HACIA EL DESARROLLO. CASO DEL CENTRO POBLADO COYONA, CANCHAQUE, HUANCABAMBA, PIURA 2019.	Wilmer Eduardo Litano Boza	F.ECONOMIA
EL PLAGIO EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.	Wilfredo Cruz Yariqué	F.I.INDUSTRIAL



En el año 2020, a través del Instituto de Estudios Regionales, adscrito al Vicerrectorado de Investigación (VRI), se informaron 113 acciones, 54 en el primer semestre y 59 en el segundo. El director participa en reuniones de aprendizaje colaborativo Innóvate Perú & Gulliver; en webinar: Descubrimiento emprendedor Proyecto “dinamización de Ecosistemas Regionales” (DER), Taller “INNOVASUYO Perú Ecosistemas Regionales de Innovación; INNOVATE, del Ministerio de la Producción; en tres (3) talleres de Identificación de capacidades y brechas de innovación y emprendimiento innovador, de la provincias de Piura y Sullana; el segundo realizado en Paita, Sechura y Talara, y el tercer taller en Morropón, Huancabamba y Ayabaca”; participó como expositor –organizador de conferencias (4), tiene 4 publicaciones; se elaboró un video de un(1) minuto de duración sobre enseñanzas y aprendizajes de la primera etapa de resultados de Piura Innovadora, la versión final será alcanzada al equipo de Rebus e implementar la plataforma del evento, entre otros.

Oficina Central Secretaría General (SG): este centro de costo, realiza actividades como son elaboración de actas y resoluciones de sesiones de Asamblea Universitaria, Consejo Universitario (con 404 resoluciones, lo que representa el 45% de las 868 emitidas en el año 2019, y un total de 54 Resoluciones de Asamblea Universitaria Transitoria con acuerdos académicos, vinculadas a encargar funciones de rector y vicerrectores, encargo de delegados docentes ante Consejo de Facultad; de encargo de funciones de Decano; de Director de la Escuela de Posgrado, entre otros. Este centro de costo comprende la División de Grados y Títulos, informando la emisión de 688 grados y 1,008 títulos en el año 2020

Acciones de Gestión Administrativa: Son conducidas por la Dirección General de Administración (DGA), la que tiene a cargo los procesos de administración de recursos humanos, materiales y financieros que conllevan a la eficiente marcha de las actividades educativas; recepciona considerables trámites de las dependencias bajo su jerarquía.

Oficina Central de Imagen Institucional (OCCI): centro de costo, que se vincula directamente y coordina con el titular del pliego, así como con las dependencias de la institución las diversas actividades académicas, deportivas y culturales que se ejecutan en la comunidad universitaria. A nivel anual registra una meta de 1,635 acciones ejecutadas (593 en el I Semestre y 1,042 en el II Semestre), muy por debajo de las alcanzadas en el año 2019 (12,979), corresponden al II semestre: elaboración de videos y tutoriales (149), diseños gráficos (190, distinciones honoríficas (10), apoyo a actividades organizadas por centros de costo en la entidad (119,); organización de actividades (47), transmisiones en vivo (20), manejo de redes sociales con datos de interés institucional (180), con nuevos seguidores adscritos en el semestre, llegando a más de 120,000, superando así la meta de 100,000 seguidores programada para el año 2020; 327 notas de prensa elaboradas y difundidas a través de la página web, Facebook y twitter institucionales y enviadas a los diferentes medios de comunicación. Esta oficina se adaptó a la nueva normalidad, haciendo manejo online de la vida universitaria y administrativa, trabajo remoto y mixto.

La sustantiva disminución fue originada por la suspensión de labores académicas y administrativas al enfrentar el país la emergencia nacional y sanitaria generada por Covid-19.

Oficina Central de Ejecución Presupuestaria(OCEP): conformada por las unidades de Tesorería, Contabilidad, Financiera, Abastecimiento, que durante el año tienen recargada labor; en conjunto realizan acciones diversas de pagos de los diversos bienes y servicios que se requieren para la actividad académica y administrativa de la UNP. Es centro de costo dependiente de la DGA.



Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales (OCIYSG): De manera similar que el anterior, es un centro de costo que está bajo la jerarquía de la DGA. Este centro de costo tiene diversas unidades; Mantenimiento, Transporte, Infraestructura, Seguridad, Servicios Generales, Áreas verdes. Son diversas sus acciones con las diversas unidades por las que está conformada, así como por la naturaleza de sus funciones.

Acciones de Control y Auditoría, a cargo del Órgano de Control Institucional (OCI): tiene a cargo de acciones de auditoría destinadas a verificar el buen uso de los bienes y recursos del Estado. En Control Simultáneo ejecutó durante el año 2019: 3 informes y 28 documentos de orientación; en el grupo de servicios relacionados: 16 informes, 7 reportes, 12 actividades, 4 hechos advertidos, lo que determinan un total anual de 70 acciones en el año. Para el año 2020 no se tiene reporte de metas, por tener vacaciones el personal a cargo de emitir las metas físicas.

Acciones a cargo del Comité Electoral: Centro de costo encargado de organizar y desarrollar los procesos de elección de autoridades, en cumplimiento de la ley universitaria. De enero al 15.3.2020 no realizó proceso de elección alguno; consecuentemente posterior al 16 de marzo que quedaron suspendidas las actividades en el país por la presencia del virus Covid-19 tampoco se desarrollaron elecciones de alguna autoridad; de aquí que no tuvo actividad operativa ejecutada en el año 2020 que contribuyera con la AEI.04.02

Acciones de apoyo a la actividad académica (Ocrca-Ocayca-Oca). Son varios los centros de costo que ejecutan estas acciones o actividades operativas, entre éstas:

Oficina de Registro y Coordinación Académica (OCRCA): tiene a cargo los procesos de matrícula de los estudiantes ingresantes, así como el registro de notas de los mismos. Se elaboró Informes Académicos par Graduación: 688; Titulación: 1,008, maestría: 77 y doctorado; 14. El Procesamiento de Actas (253), Atención de trámite por inscripción extemporánea, rectificación de notas, actas adicionales de acuerdo al Reglamento Académico, Reglamento General y Ley Universitaria, tuvo el 90% de logro. A través de la Jefatura de División de Procesamiento Automático de Dato y personal adjunto, se clasificó y procesó la información de alumnos de pregrado, sedes, Escuela Tecnológica, alumnos de posgrado.

Oficina Central de Acreditación y Calidad Académica (OCA YCA): Este centro de costo, entre otras acciones, brindó gran apoyo en el proceso del Licenciamiento Institucional con el fin de demostrar y mantener el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad. En el presente año debió reanudarse el proceso de Acreditación de los Programas de Estudio, en la etapa de autoevaluación, lo que no tuvo lugar tanto por suspensión de labores en la entidad, como por no aplicar aún procedimiento virtual para cumplir con lo normado con fines de acreditación de escuelas profesionales. La Escuela Profesional de Enfermería ha reiniciado acciones a fin de volver a acreditar, dado que el plazo de vigencia de dicha acreditación ya caducó.

Oficina Central de Admisión (OCA): Encargada de conducir los procesos de admisión de pre y posgrado en las diferentes modalidades. En el año 2020, tuvo 36 procesos de selección,. Entre procesos de pregrado y posgrado, De un total de 45 procesos de admisión programados, se realizaron 36, los que se aplican de acuerdo al Reglamento General de Admisión, Reglamento General de la Universidad y la Ley Universitaria N° 3022.. En siguiente cuadro se muestran los procesos programados y logrados; los no realizados fueron en razón de la pandemia.



OCA-RESUMEN METAS PROGRAMADAS Y LOGRADAS EJERCICIO FISCAL - 2020				
ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS		METAS LOGRADAS	
	I SEMESTRE 2020	II SEMESTRE 2020	2020	OBSERVACION
EXAMEN ADES	1	0	1	PRESENCIAL
EXAMEN POSGRADO	1	0	1	VIRTUAL
EXAMEN PREGRADO	1	0	1	PRESENCIAL
EXAMEN IDEPUNP CICLO VERANO	3	0	2	PRESENCIAL
III EXAMEN IDEPUNP CICLO VERANO			1	VIRTUAL
EXAMEN IDEPUNP REGULAR - ADES ABRIL - JULIO	0	3	0	
EXAMEN IDEPUNP CICLO SETIEMBRE - DICIEMBRE	0	3	0	
EXAMEN GENERAL AGOSTO	0	1	0	
EXAMEN ADES	0	1	0	
FERIA VOCACIONAL JUNIO	0	1	0	
CAPACITACION VOCACIONAL (DIFERENTES COLEGIOS)	0	30	30	VIRTUAL
TOTAL	6	39	36	

Fuente: Oficina Central de Admisión

Además de los procesos no desarrollados, tampoco fue posible realizar el mantenimiento preventivo de las duplicadoras Riso 230, ni lectoras ópticas.

En la OCA se trabajó en forma virtual con los diferentes colegio para brindar capacitación vocacional vía internet, dando a conocer todas las treintaicinco (35) especialidades profesionales con las que cuenta la UNP.

Acciones jurídicas: Actividades operativas a cargo de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, que competen al quehacer de las autoridades, facultades y oficinas. El siguiente cuadro resume dichas actividades en el año 2020, las que ascendieron a 2,734.



ACCIONES DE LA OF. CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA-2020			
Acciones de Asesoramiento Técnico y Jurídico	I SEM.2020	II SEM.2020	TOTAL 2020
OPINIÓN A EXPEDIENTE	1104	262	1366
PROCESOS LEGALES	225	132	357
ASESORAMIENTO A LAS AUTORIDADES	613	274	887
TEMAS DE CONTRATACIONES	102	22	124
TOTAL	2044	690	2734

Fuente: Metas reportadas por OCAJ

En el año 2020, este centro de costo, contó con el apoyo del Centro de Informática y Telecomunicaciones, con la implementación de red para esta oficina central.

Acciones de planeamiento y presupuesto, a cargo de la Oficina Central de Planificación (OCP), tiene a cargo la asesoría al titular del pliego, sobre temas de presupuesto, planeamiento, proyectos de inversión, racionalización, estadísticas académicas. A nivel anual ejecutó un total de 6,013 acciones.

AÑO 2020-OF.CENTRAL PLANIFICACIÓN	U.M	I SEM.	II SEM.	TOTAL
OF. ESTADISTICA	Acciones	39	77	116
METAS FISICAS DE OPPI	Acciones	48	428	476
METAS FISICAS DE OPPTO	Acciones	1496	3338	4834
METAS FISICAS -OF. RACIONALIZ.	Acciones	59	72	131
METAS FISICAS -OF. SECRET.Y JEF	Acciones	20	436	456
TOTAL OCP - 2020		1662	4351	6013

Fuente: Metas de O.C.P. 2020

A través de la Oficina de Planes y Proyectos de Inversión se presta asistencia técnica a los centros de costo de la entidad, para realizar los trabajos y requerimientos previstos en la Guía de Planeamiento Institucional; en el cuarto trimestre se aprobó la Directiva Interna N° 002-2019-OCP, denominada “Norma el procedimiento para la elaboración del informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional en la Universidad Nacional de Piura”, aprobada inicialmente por la Oficina Central de Planificación y posteriormente fue aprobada con Resolución N° 1938-R-2019 del 16.10.2019, dicho dispositivo no se aplicó por la dificultad de trabajar la consistencia PIA-POI 2020 al no disponer de la distribución del PIA por centros de costo.

AEI 04.03: SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE PROCESOS REVISADOS Y SIMPLIFICADOS

- ¿Existe registro del indicador?. Si se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . La limitación está en no haber ejecutado gestión relacionada a los procesos institucionales y por tanto éstos no se han automatizados.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- No se tiene logro en el indicador. El PEI 2017-2019 de la UNP no fue registrado en el aplicativo. Así mismo dicho PEI tenía como indicador “Porcentaje de procesos revisados y simplificados, cuyo logro para el año 2018 fue 0%; similar resultado se tiene para el año 2019 y 2020: 0%.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No se logró.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. El retraso en el inicio de la entidad en los procesos establecidos por la Ley Servir; reducido personal en el área que técnicamente debe apoyar en dichas acciones. Así mismo si bien se tiene un Reglamento de Organización y Funciones aprobado a fines del año 2019, éste aún está por aplicarse, pues debe adecuarse al Estatuto Universitario, Reglamento de la UNP; así mismo la Oficina de Racionalización como oficina técnica que apoya en estas tareas, no cuenta con personal de planta en cantidad suficiente, lo que hace más difícil la tarea de revisión y actualización de procesos.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020. No se trabajó el informe de evaluación del POI por no haberse trabajado la Consistencia PIA-POI 2020 y por tanto no se hizo el seguimiento del POI. Así también no se ha realizado actividades operativas tendentes a la simplificación administrativa y otros que contribuyan a la modernización de la gestión pública.

AEI 04.04: PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP).

- ¿Existe registro del indicador? .Se tiene registro
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . No se tiene limitación. Se tiene información integral de participantes, sin diferenciar personal nombrado, contratado (CAS) y por locación de servicios.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- En el año 2020, el porcentaje fue 4.55%; para el año 2017 no se disponía de Línea Base; al término del año el resultado fue 37%; en 2018: 94%, y en 2019: 42.20%



- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No se logró, pues el porcentaje programado fue de 50% en el año 2020.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La Oficina Central de Administración de Recursos Humanos (OCARH) programa diversos eventos de capacitación dirigido al personal de la UNP; la participación de dicho personal, se constituyen en relevantes factores para el resultado del indicador. El jefe de la Unidad de Capacitación, manifiesta no haber contado con presupuesto para organizar evento alguno en el primer trimestre; ya se conoce que después de la primera quincena de marzo la programación de actividades en las entidades públicas y privadas quedaron suspendidas por disposiciones de emergencia sanitaria por la presencia de Covid-19*. El porcentaje alcanzado, ha sido posible por la voluntaria participación del personal administrativo en algunos eventos de capacitación organizados por SERVIR-ENAP y otras entidades, así mismo no todo el personal ha reportado su participación y/o ha remitido sus certificaciones de participación, sin embargo se conoce que hay participaciones no contabilizadas por la razón anotada.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.- No se tiene informe de Evaluación del POI 2020. Si se tienen acciones o actividades operativas de la OCARH, difundidas en los correos institucionales de los trabajadores, la situación del Covid 19, generó un total cambio a capacitaciones del Plan de Capacitación, el que ahora exige reorientarse a la coyuntura presentada a partir del Covid-19 y se oriente en buen porcentaje a capacitación virtual, no obstante deberá considerar el perfil del trabajador, capacitación según las funciones directas a cargo del trabajador, entre las actividades a mencionar.



AEI 04.05: CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA UNIVERSIDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE AVANCE DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES

- ¿Existe registro del indicador? . Se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? .No hay limitación en la medición.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- Para el año 2020 el resultado es 0%. En el año 2016 no se tenía Línea de Base; durante el año 2017: 3%; para el año 2018: 70%, dicho resultado fue para cinco (5) carreras profesionales que avanzaron su proceso de autoevaluación (Escuela de Ingeniería Civil; Escuela de Ciencias de la Comunicación; Escuela de Ingeniería Pesquera; Escuela de Ingeniería Informática y Escuela de Educación Inicial).; en el año 2019 fue 0% porque las acciones de la entidad estuvieron dirigidas a cumplir los requisitos exigidos para el logro del Licenciamiento institucional.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No se alcanzó el logro.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La UNP desde el año 2018, venía realizando con permanente dedicación, acciones del proceso de Licenciamiento a cargo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), Así también, concluido y logrado el Licenciamiento, la Sunedu requirió información que debía ser preparada por la Oficina Central de Acreditación y Calidad Académica (OCAYCA), y ser presentada en plazos establecidos por Sunedu en la resolución de Licencia, así también dicha oficina ha centrado sus esfuerzos en el proceso y análisis de información que se requiere enviar en la Superintendencia al concluir el semestre académico 2019-II. El I Trimestre 2020 no se dio avance a acciones de

acreditación, lapso que también se tuvo la incidencia de la pandemia, que generó la suspensión general de las actividades académicas y administrativas en la UNP.

- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.- La entidad no dispone de informe alguno de evaluación del POI, por no haber consistenciado el PIA-POI 2020. Las actividades operativas de la OCAYCA se precisaron en el párrafo precedente, y razones por las que no se logró aportaran a la presente AEI.

INDICADORES DE AEI, SEGÚN OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI 05.01: PLAN DE ESTIMACIÓN DE NIVELES DE RIESGO DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD. / EL INDICADOR: DIAGNÓSTICO Y RECONOCIMIENTO DE ZONAS VULNERABLES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNP.

- ¿Existe registro del indicador? . No se tiene registro.
- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador?. La Oficina de Ingeniería y Servicios Generales no ha reportado si tuvo limitaciones.
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- No se tiene logro en 2020.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. No se logró en el año 2020 ni en el año 2019.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. La Oficina responsable del cumplimiento de la AEI y su indicador no incorporaron en su plan operativo las acciones que coadyuvara a lograr el indicador, no obstante después de haber informado a los centros de costo, la actualización del Plan Estratégico Institucional –durante el año 2018- al haber incorporado el Objetivo Estratégico Institucional 05 (OEI.05: Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres). La oficina que da asistencia en temas de planeamiento, recordó vía oficio el indicador que debía lograrse en el año 2019. Para el año 2020, no se generaron acciones en el primer trimestre (hasta la primera quincena de marzo) orientadas al logro del indicador. Ya la entidad estuvo orientada al cuidado del personal de la Universidad frente al riesgo de pérdida de vida si algún miembros fuera contagiado por el coronavirus (Covid-19).
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.- No se dispone del Segundo Informe anotado, pues la entidad no realizó la Consistencia PIA-POI 2020. Correspondería diagnosticar la incidencia del virus SARS-Covid-19, así como sus variantes. Por ello no se tienen actividades que contribuyeran a logro de la AEI.
- Frente a la presencia “invisible” del virus Covid-19, las actividades operativas se dirigieron al cuidado de la salud de los miembros de la comunidad universitaria, a dotar de soporte informático para reanudar las actividades académicas por medio virtual, orientando recursos para que la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecute acciones comprendidas en el Plan de Prevención y Control del Covid-19 y otras establecidas en normas específicas como resultado de transferencias a favor de la entidad, y de la presente AEI.

AEI 05.02: PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD. / EL INDICADOR: PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A RIESGOS EN A UNP.

- ¿Existe registro del indicador? . No se tiene registro para los riesgo intempestivos presentados a nivel mundial, para el caso de Perú, los casos se presentaron en el año 2020. El porcentaje



establecido de 96% fue establecido por el Ing. Jorge Chumacero Holgín, encargado de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el 08.8.2020 hasta el 31.12.2020.

- ¿Han existido limitaciones en la medición del indicador? . Si es posible deducir la limitación; al no contar con el diagnóstico y reconocimiento de zonas vulnerables en la infraestructura de la UNP frente a la posibilidad que se presente período pluvial, no es posible trabajar el Plan de contingencia para la continuidad operativa que se implemente en la entidad.
Para el año 2020 las normas emitidas por el Ministerio de Salud, estuvieron dirigidas a que cada entidad elabore el Plan de Vigilancia, Prevención, Control del Covid-19 en la Universidad Nacional de Piura. El responsable de Seguridad y Salud en el trabajo no ha
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado del indicador? (De acuerdo al anexo B-7) describir la evolución.- Para el año 2020 el logro de 96% corresponde al riesgo generado por la presencia del virus Covid-19. En el año 2017 no se tenía Línea de Base; en el año 2017, se logró el 100% de meta, en tanto se avanzó diversas acciones de mitigación y rehabilitación de la infraestructura que fue afectada en las instalaciones de la UNP con el desborde en marzo 2017 del río Piura con el cual colinda; no obstante en el año 2018 debían continuar otras acciones. En 2019 no se tuvo logro.
- ¿El indicador propuesto, alcanzó su logro esperado?. Lo logrado no tenía previsión alguna, pues la presencia de Covid-19 ha resultado un factor sorpresa en el mundo.
- ¿Qué factores han incidido en el comportamiento del indicador? ¿Cuáles son los más significativos?. Como se indicó en el comentario de la segunda interrogante de la presente AEI, es por la no disponibilidad del diagnóstico y reconocimiento de zonas vulnerables, que no permitió tener la base para trabajar el plan de contingencia. Así mismo frente al riesgo del virus Covid-19 y sus variantes, ya correspondería efectuar un diagnóstico a cargo del personal de la salud, aspecto no programado.
- ¿El desempeño de las Actividades Operativas contribuyó con el logro alcanzado de las AEI? De acuerdo al Segundo Informe de Evaluación de Implementación POI 2020.- No se realizaron actividades operativas para disponer de un Plan de Contingencia (la contingencia por presencia de fenómeno pluvial en la zona), así como tampoco plan de contingencia frente a la presencia de coronavirus.

Corresponde informar que en el año 2020, se ejecutaron acciones a través de doce (12) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y Rehabilitación (IOARR), las que se ejecutaron en aplicación del Decreto Supremo 086-2019-EF, el que incluyó a nuestra entidad para intervenciones o continuidad de éstas por ocurrencia de desastres naturales y comprendidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios. Doce (12) intervenciones que registraron ejecución, los porcentajes de avance anual y las metas físicas son aquellas contenidas en el documento "Análisis y Comentarios del Gasto en los principales productos (actividades) de los programas presupuestarios en el ejercicio 2019", para el caso el Programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres. En el año 2020, se ejecutó diversas acciones de inversión para el presente programa, reportadas por la Oficina de Ingeniería, así como algunas acciones ejecutadas se toman del análisis cualitativo y cuantitativo del gasto social para el 2020.



FUENTE:3 RECURSOS POR OPERAC.OFICIALES DE CRÉDITOS		PIA	PIM S/	Devegado	Observac.
RUBRO 19: Recursos por Operac.Oficiales de Créditos		S/		S/	(-)
0068	2405469. REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS MOBILIARIO DEL CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	618.004,00	129.038,96	ACTOS PARA PROC.SELECCIÓN
0068	2406187. REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	57.598,00	44.771,74	CULMINADA
0068	2406216. REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	417.305,00	111.765,37	CULMINADA
0068	2406226. REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE PIURA*	0,00	241.387,00	118.117,08	CULMINADA
0068	2406228. REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	82.177,00	66.146,37	CULMINADA
0068	2406229. REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA SALA DE CONFERENCIAS Y DEL SALÓN PRINCIPAL DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	17.134,00	0,00	CULMINADA
0068	2406233. RENOVACIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES; EN EL(LA) FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	0,00	35.974,00	35.967,00	
0068	2406234. REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COLEGIO CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	190.354,00	142.261,69	CULMINADA
0068	2406235. REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA SUPERIOR DE LA UNP	0,00	725.687,00	448.348,35	CULMINADA
0068	2412048.REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL COLISEO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	159.859,00	107.611,13	
0068	2412721.REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL PABELLON DE EDUCACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.	0,00	24.349,00	24.348,74	
0068	2412964. REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AMPLIACION Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	0,00	391.290,00	350.022,82	CULMINADA
Total en Prog. Presupuestal 0068- 19-ROOC		0,00	2.961.118,00	1.578.399,25	

(>): De reporte Of. Ingeniería: Análisis Cumplimiento Metas Físicas y Financieras 2020

Las obras siguientes se encuentran comprendidas en el Programa Presupuesta 0068 Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencia por Desastres, pues las obras son las afectadas desde el 30.3.2017 cuando el campus universitario fue inundado por desborde del río Piura con el cual colinda.



2405469: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS MOBILIARIO DEL CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA. Al 16.3.2020 quedó pendiente la continuidad de la obra según lo establecido en el DS N° 044-2020-PCM se declaró estado de emergencia nacional por el brote de Covid-19, por lo que la ejecución de la presente IOARR se inició en el segundo semestre. La Oficina de Ingeniería señaló es una obra que se encuentra en actos preparatorios para el proceso de selección respectiva.

2406187: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, La presente IOARR se encontraba con liquidación aprobada y girada, el saldo incorporado se ha utilizado para acciones complementarias en la infraestructura, aprobadas con resolución del titular del pliego.

2406216: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA. Al término de año 2019 quedó pendiente el trámite de liquidación.

2406226: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE PIURA. En el año 2019 se ejecutó la obra, supervisión, equipos, la liquidación correspondiente, ésta última fue cancelada.

2406228: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE PIURA, El año anterior se asignó recursos para cancelar la supervisión y su liquidación

respectiva. Se logró ejecutar el 100%. En 2020 tiene un saldo incorporado utilizado para acciones complementarias en la infraestructura aprobadas por el titular del pliego, ejecutadas a partir del segundo semestre 2020 por la paralización de actividades a causa del Covid-19.

2406229: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA SALA DE CONFERENCIAS Y DEL SALÓN PRINCIPAL DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, Al término del ejercicio 2019 se logró cumplir el 100% de la meta. El importe de S/ 17,134 incorporado en el año 2020 no tuvo ejecución. Se reporta como culminada.

2406233: RENOVACIÓN DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES; EN EL(LA) FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN LA LOCALIDAD CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA. Los recursos asignados en el año 2020 se ejecutaron para pago a cuenta de la liquidación. Se encuentra culminada.

2406234: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COLEGIO CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, obra informada como culminada.

2406235: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA TECNOLOGICA SUPERIOR DE LA UNP, obra está en condición de culminada tal como lo precisa el cuadro de la Oficina de Ingeniería.

2412048: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL COLISEO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA. El informe de metas físicas de la Oficina de Ingeniería, indica el mantenimiento en ventanas corredizas, pintado de: muros interiores, exteriores, de mesas de ajedrez, cielo raso, canchas reglamentarias en carpintería de madera; instalación de aire acondicionado de 18,000 BTU, de un TV de 50", se suministró implementos y accesorios deportivos. Es obra culminada.

2412721: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS DEL PABELLON DE EDUCACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA. Se asignó presupuesto, utilizado para pagar a cuenta la liquidación.

2412964: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AMPLIACION Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, La Oficina de Ingeniería, reporta que la presente obra tiene condición de culminada.



Seguidamente se reportan otras actividades operativas que contribuyeron con el logro de la AEI.05.02, a cargo de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), cuyo responsable del informe consigna son las ejecutadas del 07 de agosto 2020 al 31.12.2020.

Los servicios que brindó a la población estudiantil fueron los siguientes:

1. Tamizaje de descarte de Covid-19 a través del análisis de prueba rápida, realizada a 170 alumnos.
2. Diagnóstico a 170 alumnos; monitoreo, seguimiento y control de enfermedad a través de atención telefónica a 70 casos positivos (alumnos).
3. Visita domiciliaria: 25 alumnos
4. Atención y consejería psicológica: 25 alumnos
5. Tratamiento: 50 alumnos

6. Entrega de medicamento recomendado por médico tratante.

En cuanto a asistencia al trabajador:

1. Tamizaje de descarte de Covid-19 a través de prueba rápida como medio de prevención y control: 3,460 trabajadores.
2. Consulta médica: 3,460 trabajadores.
3. Diagnóstico: 1,042 trabajadores.
4. Monitoreo, seguimiento y control de enfermedad a través de atención telefónica a casos positivos 302 trabajadores.
5. Visita domiciliaria: 85
6. Atención y consejería psicológica: 1,042 trabajadores.
7. Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP) de acuerdo al riesgo de puesto y trabajo: 1,042 trabajadores.

A fines de setiembre entregaron 1 kit de seguridad a los obreros de la parcela San Lorenzo, constituido por: 02 mascarillas protectores faciales; 02 mascarillas quirúrgicas; 01 par de lentes protectores; 01 mandilón de bioseguridad, 01 traje de bioseguridad; 01 litro de alcohol con su respectivo atomizador; así mismo se entregó un dispositivo para el lavado y desinfección de manos que quedó instalado. La entrega estuvo a cargo del Ing. Jorge Isaac Chumacero Holguin, coordinador de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, Lic. Juan Santos Miranda en representación del Sr. Rector y el Secretario General del SITRUP, Sr. Pablo Tejada Llauce.

8. Capacitación: 350 trabajadores.

Adquisiciones a través de la Oficina de Abastecimiento con fines de Seguridad y Salud en el Trabajo:

LISTA DE ADQUISICIONES BIENES VINCULADOS A LA EMERGENCIA FRENTE A LA COVID-19 Y COMO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD		
BIEN	U.M	CANTIDAD
MASCARILLAS TIPO FFP1/ N95 (UND.)	Unid.	15.000
LENTE DE PROTECCIÓN (UND.) (01 unid. / bimestre)	Unid.	5.424
PROTECTOR ANTIFLUIDOS (MAMELUCO X UND.)	Unid.	1.389
MANDILÓN DESCARTABLE (UND.)	Unid.	1.000
OVEROL HERMÉTICO (TRAJE.)	TRAJ	162
TOCA O GORRA DESECHABLE (UND.)	Unid.	2.085
CUBRE CALZADO CON ANTI DESLIZANTE (PARES)	PAR	1.792
PROTECTOR FACIAL (UND.) (01 unid. 1 bimestre)	Unid.	1.808
BOTAS O ZAPATOS DE TRABAJO CERRADOS	PAR	392
ALGODÓN HIDROFILO (KG)	KG	100
ALCOHOL LÍQUIDO al 70%, (UND. X LTS.)	LTS	1.952
BANDEJAS LIMPIADORAS CALZADO (UND.)	Unid.	30
TENSIOMETRO CON ESTETOSCOPIO	Unid.	2
PRUEBAS SEROLÓGICAS COVID19	Unid.	12.000
LANCETA	Unid.	6.000
AGUA ESTERIL DE 1000 ML	ML	50
Kit de medicina para tratamiento de COVID 19, (Ivermectina)	KIT	1.808
ADQUISICIÓN DE BALONES DE OXÍGENO (682 lts)	LTS	10
MASCARILLA DE OXIGENO VENTURI, TALLA M PARA ADULTO	Unid.	300

A través de su informe la Oficina de SST, indica su “desempeño para la reinserción del personal a su centro de labores y la funcionalidad de modo eficiente en las actividades operativas, a través del logro de metas y objetivos trazados en el “Plan de Vigilancia,



prevención y control del Covid 19 en el trabajo de la UNP; trabaja de modo coordinado y organizado con el ente rector, comité de seguridad y diversas unidades operativas para la resolución efectiva de metas y actividades planificadas”.

5. Propuestas para mejorar la estrategia

Considerando que los documentos de gestión: plan estratégico y plan operativo son documentos que están directamente correlacionados, pues las actividades operativas contribuyen al logro de acciones estratégicas y éstas al logro de los objetivos estratégicos. Si bien en la UNP no se realizó la consistencia del PIA-POI 2020, hubo preocupación por que los centros de costo reportaran la ejecución de metas del primer y segundo semestre, períodos que rigen para los informes de seguimiento del POI. De manera similar debe darse un real soporte que debe haber entre los softwares que utilizan los sistemas administrativos implantados por los entes gubernamentales, que simultáneamente se constituyan en principal soporte para la gestión operativa que brinda la entidad, logrando una coordinación efectiva entre las dependencias involucradas en la operatividad hasta la concreción de brindar un bien o servicio.

Lo que se aprecia en la entidad, desde inicio del ejercicio fiscal, son los compromisos que no se asumen en su totalidad en el año precedente, los que deben honrarse, situación que genera que algunas metas operativas programadas en el Presupuesto por Resultados (PpR) no se alcancen -y tal como ya se mencionó, las actividades operativas, inciden en las acciones y objetivos estratégicos, políticas gubernamentales-, repercutiendo en los resultados de los indicadores de desempeño.

Se ha tenido iniciativas gubernamentales a través de la modernización de la gestión pública y los sistemas de gestión administrativa y el ciclo del gasto, que ayude de modo efectivo en los procesos de toma de decisiones de la administración pública para contribuir y mejorar en la eficiencia, eficacia y lograr un gasto público eficaz, aquel que los usuarios y ciudadanos reciban con satisfacción y sean de calidad; dichos servicios brindados por trabajadores públicos innovadores, proactivos y dejando de lado la burocracia

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en su actuar con las entidades públicas, debe continuar reforzando y potenciando la planificación operativa como nexo de la planificación estratégica; no obstante las políticas gubernamentales que se emiten, todas o la gran mayoría deben aplicarse con los recursos que asignaron a cada entidad antes de su dación; si éstos ya enfrentan falencias por estar dirigidos a cumplir con sus gastos rígidos y/o metas de su PpR, va en desmedro del desempeño institucional, el que también debe potenciarse.

No obstante la coyuntura de salud que enfrenta no solo nuestro país, sino el mundo globalizado, con repercusiones a nivel económico, social, político, etc, conlleva al país a tener que soportarse en políticas de gobierno electrónico, con el uso intensivo de las TICs, que ayuden a agilizar el trabajo, cumplirlo en los plazos establecidos, y lograr su efectividad.

En esta sección se sugiere responder a las siguientes preguntas guía.

- ¿Qué intervenciones¹⁰ principales se realizaron para alcanzar el cumplimiento de logros esperados? ¿fueron efectivas?. Una vez emitido y aprobado el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, personal técnico, programó exposiciones con grupos de centros de costo diferenciados: facultades, oficinas centrales, centros productivos, para dar a conocer los aspectos más relevantes del documento de gestión, resaltando los indicadores establecidos

¹⁰Las intervenciones se pueden considerar como actividades operativas.



por la Comisión de Planeamiento; se dio sugerencias para llevar registros de aquella información básica en cada Unidad Operativa Responsable de su registro. En varios centros de costo, el personal es rotado, o se da ingreso de nuevo personal; a esto debe mencionarse que hay miembros de centro de costo que si bien no es en número considerable, pero se tiene que en dos de éstos, el personal que actúa como “usuario normal u operador” fallecieron, lo que podría ser un factor que incida en llevar registro de aquellas acciones o datos relacionados con el cumplimiento de logros, y con personal que ya conoce lo requerido por el Aplicativo Ceplan V.01.

- ¿Las intervenciones realizadas deberían continuar? ¿Porque?. La difusión del Plan Estratégico; el mayor compromiso de autoridades, personal docente, administrativo para conocer qué objetivos, acciones e indicadores le toca cumplir a la entidad y aquellos que recaen como responsabilidad de un determinado jefe o autoridad universitaria.
- ¿Qué nuevas intervenciones serían necesarias implementar para el cumplimiento de los logros esperados?. Elaboración de documentos relevantes de gestión, como actualización de Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos; actualización de Estatuto de UNP, como principales documentos en la entidad. Permitirán definir qué corresponde realizar a cada dependencia y qué persona en un determinado cargo asume la responsabilidad de la(s) función(es); si bien la propuesta implica generar nuevas actividades operativas, lo que ocurre es que no se lleva el registro específico del gasto, lo que puede determinarse el logro de la meta física, si la actividad operativa se cumplió o no, pero no así el gasto incurrido en dicha actividad operativa..

6. Conclusiones



En esta sección se exponen las principales conclusiones de los resultados generados por el PEI que describen los principales logros alcanzados y los factores resaltantes de la evaluación. A nivel institucional, y de acuerdo a la misión institucional dirigida a la formación profesional de estudiantes, la que está vinculada con el Objetivo Estratégico Institucional.01, cuyo fin último es la incorporación de sus egresados en el mercado laboral, por lo que el PEI estableció como indicador de desempeño: “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral”, si bien el resultado alcanzado fue bajo de 2.77%, la entidad a través de la Unidad de Seguimiento del Egresado e Inserción Laboral (USEGIL) ve mecanismos para que dichos egresados informen su situación laboral, no obstante, enfrenta dificultad en obtener comunicación con los egresados, así como lograr que reporten su condición laboral una vez que salió de las aulas universitarias. También debe considerarse que a nivel nacional el tema de Covid-19 generó desempleo, por lo que es fácil colegir que si quienes eran parte del mercado laboral no pudieron mantenerse en el mercado, mayor limitación tendrá en insertarse un nuevo recurso humano. Le sigue en orden de importancia, el logro del OEI.02 Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria, con el 86.51% vs el 50% programado; resulta importante por tratarse de una función relevante para las universidades, en la que la población estudiantil viene involucrándose por así preverlo sus planes de estudio. El indicador del OEI.03 Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria, presenta como logro el 8.19% que se aproximó al 10% previsto para el año 2020. La UNP sigue teniendo limitaciones para asignar recursos con fines de Responsabilidad Social Universitaria tal como lo establece la Ley Universitaria 30220, situación que se presenta desde la dación de dicha ley, no obstante se realizan y ejecutan acciones

diversas de RSU, es el hecho que si bien se emiten dispositivos de interés gubernamental e institucional, éstos no cuentan con respaldo de asignaciones de recursos presupuestales para su aplicación. Los indicadores de los OEI.04 y OEI.05, relacionado con el Fortalecimiento de la gestión institucional y para la Mejora de la Gestión del Riesgo de Desastre, dan continuidad los resultados obtenidos, de 30.62% y 33.33% siendo sus indicadores “Nivel de satisfacción con los sistemas informáticos de atención a alumnos, docentes y administrativos” y “Porcentaje promedio de vulnerabilidad de la población de la UNP, su estructura física y actividades, de sufrir daños por acción de probable período pluvial”, respectivamente; no se tuvo logro para el OEI.04 según lo programado se obtuvo el 50% de lo programado, y la percepción de la comunidad universitaria por los diversos trabajos realizados desde el año 2017 que el campus se inundó fue del 33.33%, algo mayor al 20% que fue la meta prevista para el indicador.

En cuanto a los indicadores de las AEI, se mencionarán aquellas más relevantes dentro del OEI; así para el caso del OEI.01 Mejorar la formación profesional de los estudiantes, tiene incidencia el fortalecimiento de capacidades para los docentes, y el indicador con el que los estudiantes del último año, manifiestas estar satisfechos con el desempeño docente, logró un alto valor: 74.60%. Si bien en el año 2019 se concretó el Licenciamiento de la UNP, se requiere que aquellos requisitos o condiciones básicas que le permitieron licenciarse, deben no solo mantenerse sino superarse, de modo que el impacto que logre en su entorno, responda a las expectativas de la juventud, así como su presencia contribuya con el desarrollo sostenible de la región y del país. La UNP debe dirigir esfuerzo con las autoridades académicas y docentes universitarios, a que cada una de sus carreras profesionales inicien o continúan con el proceso de acreditación, proceso en el que se evaluará la gestión pedagógica, institucional y administrativa, una vez logrado, llevará a que cada carrera acreditada haga práctica de mejora continua, haciéndola elegible para los padres de familia y estudiantes, al garantizarles una formación profesional con competencias.

Para los indicadores de las AEI del OEI.02 Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica, también resultó significativo el porcentaje de investigaciones formativas de pregrado (70.71%), así mismo toca a los docentes involucrarse más en proyectos en ciencia aplicada, que para el caso de la UNP se dispone de recursos dados por norma expresa: recursos del Canon y Sobrecanon. En tema de investigación, corresponde la “implantación de incubadora de empresas”, en el que con alumnos y egresados se trabajen proyectos de iniciativas, con el fin de fomentar la creación de pequeñas y microempresas, en las que además que se les brinde asesoría, instalaciones, se apoye en temas de gestión empresarial, correspondiendo reglamentarse la conformación y funcionamiento.

Se mencionada que en los indicadores de la AEI que corresponden al OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional, fue bajo el resultado del indicador de dicho OEI: Nivel de satisfacción con los sistemas informáticos de atención a alumnos, docentes y administrativos, que obtuvo el 30.62%, siendo el 60% el valor previsto. En tanto se trata de opinión a los diversos servicios en que estudiantes, docentes y administrativos realizan diversas gestiones (matricula-inscripción por cursos-presentación de actas- trámites administrativos, etc), se conoce que desde la jefatura del Centro de Informática y Telecomunicaciones se busca mejorar los servicios informáticos con la ampliación de ancho de banda, y otros que garanticen buena calidad en dichos servicios, lo que ha podido avanzarse, pues se implementó red para nuevos equipos en el Centro de Procesamiento de Datos al 100%, se realizó el mantenimiento correctivo a servidores en el centro de datos, lo que mejoró la conexión y se redujeron los



incidentes de falla de conexión al 90% , sin embargo siempre se presenta casos de “caída de los servidores” como un problema recurrente que señala el Centro de Informática y Telecomunicaciones.. Un aspecto relevante en tema de fortalecimiento institucional, que debe atenderse es la modernización en la gestión institucional, con la optimización de procesos simplificados y sistematizadas, estructura organizacional dinámica, aplicación del gobierno electrónico, en aras de mejorar los servicios de calidad que se brinden.

Se concluye mencionando los resultados del OEI.05 Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres, en el que si bien el indicador del objetivo fue de 33.33%, algo superior al programado (20%), ello se consiguió por el resultado de la encuesta a la comunidad universitaria que de una u otra forma apreció la continuidad de obras de rehabilitación para recuperar la infraestructura académica diversa afectada por inundación del campus universitario en el verano 2017. Lo que no ha podido consultarse es cómo se ha sentido los miembros de la comunidad universitaria respecto al Plan de Vigilancia,Prevención,Control de Covid-19 en la UNP y acciones implementadas en la entidad. Los indicadores de las dos (2) AEI.05.01 tuvieron 0% de logro, consistente en elaborar un diagnóstico y reconocimiento de zonas vulnerables en la infraestructura de la UNP, y el otro es elaborar el Plan de prevención y contingencia frente a riesgos en UNP, éste último alcanzó el 96% por la ejecución de actividades relacionadas con el cuidado del coronavirus. No obstante estos resultados, a través del Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por desastres, se ejecutaron doce (12) Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación.

Merece especial atención, la instancia en que se realizan los procesos relacionados con las adquisiciones de bienes y servicios requeridos por los centros de costo de la entidad, y aquellos relacionados con la ejecución de inversiones. Dilación de la oficina a cargo de los procesos, otros motivados por reclamos de proveedores que amplían el tiempo de desarrollo de éstos procesos.

7. Recomendaciones

Concluida la presente evaluación, se considera necesario realizar reuniones de trabajo con grupos diferenciados de centros de costo, para que desde su actuar a nivel operativo, vaya identificando los aportes a las acciones estratégicas y por tanto los indicadores definidos para dichas acciones y objetivos estratégicos con los que está vinculado; dicho afianzamiento, ayudará a tener presente a dónde está dirigiendo sus esfuerzos la entidad y por tanto a cumplir con los logros previstos.

Incorporar en la difusión del PEI, a la población estudiantil, tanto con los alumnos ingresantes como con los alumnos regulares, ellos tienen un conocimiento general al momento de participar en las encuestas, es necesario enfatizar que la universidad no sólo le brindará formación profesional, sino que es interés institucional, reflejar cuántos de ellos logra posicionarse en el mercado laboral; es decir que los estudiantes conozcan qué se mide y qué logros son los que se tienen que alcanzar. Por ello a través del Vicerrectorado Académico se debe plantear mecanismos más efectivos para que el egresado encuentre motivación en reportar su situación laboral una vez que egresó.

Previo al inicio del año lectivo, se coordinará con los Jefes de la Unidad de Investigación de cada facultad, a fin de que al término de cada semestre, reporten datos relacionados con el Indicador de desempeño del OEI.02, para establecer tanto la proporción o de estudiantes que participan en investigación formativa, como el número de dichas investigaciones realizadas en cada uno de los semestres académicos. Otra acción es la coordinación que se realice con los docentes investigadores registrados en el RENACYT, para que propongan las investigaciones



en ciencia aplicada que puedan realizar, tiempo previsto que se ejecutarán, e incluirlas en el Plan Estratégico y planes operativos; de manera similar dichos investigadores lideren la tarea de implementación de las líneas de investigación. Los docentes involucrados en investigación, deben tratar lo relacionado a incubadoras de empresa, para fomentar la creación de pequeñas y microempresas, brindar asesoría a alumnos y egresados, las instalaciones, y principalmente su reglamentación, conformación y funcionamiento.

Ponerse especial énfasis en la culminación de proyectos financiados con Canon y Sobrecanon. A fin de lograr los indicadores relacionados con el OEI.05 Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres, es la Dirección General de Administración la que gestione ante el centro de costo correspondiente, el trabajo del diagnóstico y reconocimiento de zonas vulnerables en la infraestructura de la UNP, documento base para disponer la elaboración del Plan de contingencia y continuidad operativa en la institución.

La Oficina de Abastecimiento, debe programar de manera oportuna los procesos a realizar para atender requerimientos de los centros de costo, y contribuir así a reportar a cada centro de costo lo ejecutado en cada mes, y se faciliten las tareas requeridas por CEPLAN.



8. Anexos

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01 Ruta de acceso (URL) de la publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Segundo.
- Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020. (No se dispone de este anexo, en tanto la entidad no realizó la Consistencia PIA-POI 2020).
- Anexo B7 : Seguimiento del Plan Estratégico Institucional.